

MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERIA)”

RIGOBERTO MEDINA CÁRCAMO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERIA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2005

2,005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTA BÁRBARA – VOLUMEN 8

2-54-75-CPA-2,005

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERIA)”

MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

RIGOBERTO MEDINA CÁRCAMO

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2,005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemus.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2005, según Acta No. 35-2005 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.17 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERIA)", municipio de Santa Barbara, departamento de Huehuetenango.

Presentó **RIGOBERTO MEDINA CARCAMO**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a nueve días del mes de noviembre de dos mil cinco.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por darme la misericordia y sabiduría para alcanzar esta meta.

A MI MADRE:

Gladis Lucrecia Cárcamo Lucero, por su ejemplo de lucha y superación, para ella este triunfo.

A MI ESPOSA:

Ruth Rodríguez Alvarado, por su comprensión y apoyo.

A MIS HIJAS:

Andrea, Cindy, Lucia con amor y que sigan mis pasos.

A MIS HERMANOS:

Claudia, Carina, Fernando con aprecio y cariño.

A MIS TIOS:

Arturo, Miriam, Fredy, Fernando, Geovanni, Mara por su apoyo.

A MIS AMIGOS:

Por los momentos de difíciles y de júbilo que hemos pasado.

A MI CASA DE ESTUDIOS:

Universidad de San Carlos de Guatemala, por haberme dado el saber, a la cual estoy orgulloso de pertenecer.

ÍNDICE

	Página	
INTRODUCCIÓN	i	
CAPÍTULO I		
ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	3
1.1.3	Extensión territorial	5
1.1.4	Clima	5
1.1.5	Orografía	6
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	10
1.3	RECURSOS NATURALES	12
1.3.1	Suelo	12
1.3.2	Hidrografía	14
1.3.3	Bosques	15
1.4	POBLACIÓN	17
1.4.1	Población y sus características	18
1.4.1.1	Población por edad	19
1.4.1.2	Población por sexo	21
1.4.1.3	Población por área geográfica	22
1.4.1.4	Población económicamente activa e inactiva	26
1.4.1.5	Empleo y desempleo	27
1.4.1.6	Nivel de ingresos	28
1.4.1.7	Nivel de pobreza	29

1.4.1.8	Migración	31
1.4.19	Analfabetismo	32
1.4.2	Vivienda	33
1.5	SERVICIOS BÁSICOS	34
1.5.1	Educación	35
1.5.2	Salud	37
1.5.3	Agua para consumo humano	38
1.5.4	Energía eléctrica y alumbrado público	39
1.5.5	Sistemas de saneamiento y letrización	39
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	41
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	47
1.7.1	Organización social	47
1.7.2	Organizaciones comunitarias	49
1.7.3	Organizaciones religiosas	51
1.7.4	Organización productiva	52
1.7.5	Tipos de organización productiva	53
1.8	ENTIDADES DE APOYO	54
1.8.1	Entidades privadas u ONG'S	54
1.8.2	Gubernamentales	56
1.9	FLUJO COMERCIAL	57
1.9.1	Principales productos que importa	60
1.9.2	Principales productos que exporta	60

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	61
2.1.1	Tenencia	61
2.1.2	Concentración de la tierra	63

2.1	USO ACTUAL DE LA TIERRA	67
2.2.1	Para uso de bosques	67
2.2.2	Para uso de pastos	67
2.2.3	Uso potencial de la tierra	68
2.2.4	Cultivos tradicionales	68
2.2.5	Cultivos no tradicionales	68
2.3	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	68
2.3.1	Actividad agrícola	68
2.3.2	Actividad pecuaria	71
2.3.3	Actividad artesanal	72

CAPÍTULO III ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO	75
3.1.1	Financiamiento	78
3.1.2	Crédito	78
3.1.3	Objetivos del crédito	79
3.1.4	Importancia del crédito	80
3.1.5	Clasificación del crédito	80
3.1.5.1	Por su destino	80
3.1.5.2	Por su finalidad	81
3.1.5.3	Por su garantía	81
3.1.5.4	Por su plazo	82
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	83
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	83
3.1.7	Condiciones de crédito	83
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	85
3.2.1	Recursos propios	85

3.2.2	Recursos ajenos	86
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	87

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	89
4.1.1	Volumen y valor de la producción	89
4.1.2	Financiamiento de la producción	90
4.2	FINANCIAMIENTO A LA CARPINTERÍA	90
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	91
4.2.2	Tecnología	91
4.2.3	Destino de los fondos	92
4.2.4	Asistencia crediticia en el Municipio	92
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	92
4.2.5.1	Del mercado financiero	93
4.2.5.2	Del productor	93
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo de la carpintería	93
4.2.7	Asistencia técnica	94
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	94
4.2.7.2	Contratadas por las unidades económicas	94
4.2.7.3	Prestada por la asociación de productores	94

CAPÍTULO V
PROPUESTA DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA
PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	95
5.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	96
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	97
5.3.1	Objetivo general	97
5.3.2	Objetivos específicos	97
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	97
5.4.1	Demanda	98
5.4.2	Oferta	102
5.4.3	Precios	104
5.4.4	Comercialización	104
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	107
5.5.1	Localización	107
5.5.2	Tamaño del proyecto	108
5.5.3	Recursos	109
5.5.4	Proceso productivo	110
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	114
5.6.1	Organización propuesta	114
5.6.2	Justificación	114
5.6.3	Objetivos	115
5.6.4	Estructura organizacional	115
5.6.5	Funciones de la organización	116
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	120
5.7.1	Inversión	120
5.7.2	Inversión fija	121
5.7.3	Costo de plantación de limón persa	124

5.7.4	Capital de trabajo	124
5.7.5	Financiamiento	126
5.7.6	Estados financieros	128
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	135
5.9	IMPACTO SOCIAL	139
	CONCLUSIONES	140
	RECOMENDACIONES	142
	ANEXO	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Títulos	Página
1	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Categoría de Centros poblados Periodo: 1994 y 2003	7
2	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Población Total y Tasa Intercensal Años: 1981, 1994 y 2003	18
3	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Población por grupos de edad Censo de: 1994 y estimación 2003	19
4	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Relacion de dependencia, Censo de 1994 y estimación 2003	20
5	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Población por sexo Años: 1994 y 2003	21
6	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Distribución de la población por grupos de edad, según área geografica Año: 2003	23
7	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Población económicamente activa e inactiva Año: 1994 y 2003	26
8	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Distribución de hogares,según rama de actividad productiva Año: 2003	27
9	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Ingresos y gastos familiares según rango Año: 2003	28
10	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Emigración temporal Año: 2003	32
11	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Características de la vivienda Años: 1994 - 2003	34
12	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Fincas y extensiones territoriales, según regimen de tenencia Años: 1979 – 2003	62
13	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Concentración de la tierra Año: 1979	64

14	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Concentración de la tierra, según extensión y número de unidades, Año: 2003	65
15	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Resumen de actividad productiva pecuaria Año: 2003	72
16	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Producción anual por actividad productiva, sector artesanal Año: 2003	73
17	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Producción artesanal, cantidad de microempresas y empleo que genera Año: 2003	74
18	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Producción anual por actividad productiva, sector artesanal Año: 2003	90
19	República de Guatemala Proyecto: Producción de limón persa, serie histórica y proyectada- demanda potencial Años: 1998 – 2007	99
20	República de Guatemala Proyecto: Producción de limón persa, serie histórica y proyectada- demanda potencial Años: 1998 – 2007	100
21	República de Guatemala Proyecto: Producción de limón persa, serie histórica y proyectada- demanda insatisfecha Años: 1998 – 2007	101
22	República de Guatemala Proyecto: Producción de limón persa , serie histórica y proyectada- demanda potencial Años: 1998 – 2007	103
23	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Proyecto: Producción limón persa, inversión total Año: 2003	120
24	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Proyecto: Producción limón persa, inversión fija Año: 2003	121
25	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Proyecto: Producción limón persa, equipo agrícola Año: 2003	122

26	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Proyecto: Producción limón persa, herramientas Año: 2003	123
27	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Proyecto: Producción limón persa, mobiliario y equipo Año: 2003	123
28	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Proyecto: Producción limón persa, Costo de plantación Año: 2003	124
29	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Proyecto: Producción limón persa, Inversión en capital de trabajo Año: 2003	125
30	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Proyecto: Producción de limón persa, Fuentes de financiamiento internas y externas Año: 2003	127
31	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Proyecto: Producción de limón persa, Amortización de capital e intereses Año: 2003	128
32	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Proyecto: Producción limón persa, Costo de producción Año: 2003	129
33	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Proyecto: Producción de limón persa, Estado de resultados proyectado, del 01 de julio al 30 de junio	130
34	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Proyecto: Producción de limón persa, Presupuesto de caja, del 01 de julio al 30 de junio	132
35	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Proyecto: Producción de limón persa, Estado de situación financiera proyectado al 30 de junio	134

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Concepto	Página
1	Municipio de Santa Bárbara– Huehuetenango Organigrama de la Municipalidad Año: 2003	11
2	Municipio de Santa Bárbara– Huehuetenango Flujo ofertado Año: 2003	58
3	Municipio de Santa Bárbara– Huehuetenango Flujo demandado Año: 2003	59
4	Municipio de Santa Bárbara– Huehuetenango Concentración de la tierra, según curva de Lorenz Años: 1979 -2003	66
5	Municipio de Santa Bárbara– Huehuetenango Proceso productivo de Limon persa Año: 2003	113
6	Municipio de Santa Bárbara– Huehuetenango Organigrama estructural Cooperativa Productores de Limón Persa, Aldea Tojcail R. L Año: 2003	116
7	Municipio de Santa Bárbara– Huehuetenango Gráfica del punto de equilibrio	139

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Concepto	Página
1	Municipio de Santa Bárbara– Huehuetenango División Política administrativa, Periodo: 1994-2003	8
2	República de Guatemala Índice de desarrollo humano Años: 1994-1998 y 1999	30
3	Municipio de Santa Bárbara– Huehuetenango División Política administrativa Año: 2003	50
4	Municipio de Santa Bárbara– Huehuetenango Volumen de producción agrícola Año : 2003	69
5	Municipio de Santa Bárbara– Huehuetenango Programa de Producción de limón persa	109
6	Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango Proyecto: Producción limón persa, problemas ocasionados por enfermedades y plagas Año:2003	111

ÍNDICE DE MAPA

No.	Concepto	Página
1	Municipio de Santa Bárbara– Huehuetenango Localización del Municipio Año: 2003	4

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, evalúa a los estudiantes de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, basándose en la investigación de campo realizada en las diferentes comunidades rurales de la República de Guatemala, con la finalidad de analizar el entorno social y económico de la comunidad asignada y aplicar los conocimientos adquiridos en la búsqueda de soluciones que permitan su desarrollo económico y social.

El informe contiene el resultado de la investigación realizada durante el primer semestre del año 2003, en el municipio de Santa Bárbara, departamento de Huehuetenango. El tema general denominado “ Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuesta de Inversión” y como tema individual “ Financiamiento de la Producción de Unidades Artesanales (Carpintería)”. El tema general con el objetivo de evaluar la situación de la comunidad, tanto económico como social, potencialidades económicas, y el tema individual con el de presentar el proyecto de cultivo de limón persa como una posible solución que permita mejorar el ingreso de sus habitantes y del Municipio.

OBJETIVOS

General

Dar a conocer la situación en que se encuentra el municipio de Santa Bárbara, para aportar soluciones a los problemas socioeconómicos que afectan al área rural del país, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en la carrera universitaria.

Específicos

Que la población conozca e identifique las formas de financiamiento, internas y externas de las que se valen para llevar a cabo la producción.

La metodología utilizada consistió en realizar la investigación a través del método científico, por medio de la observación directa, técnicas de entrevistas y visitas a diversas fuentes de información

El presente informe consta de cinco capítulos que contienen la información siguiente:

En el capítulo I. Se desarrollan las características generales del Municipio, como antecedentes históricos, localización geográfica, división política administrativo, recursos naturales, población y sus variables, infraestructura y servicios básicos.

El capítulo II, da a conocer la organización da la producción, uso estratificado de la tierra, uso, tenencia y concentración de la tierra.

Capítulo III, proporciona información sobre el financiamiento guatemalteco, tipos de créditos, importancia del crédito, procedimientos para adquirir un préstamos, condiciones del crédito, fuentes de financiamiento y marco legal aplicable.

En el capítulo IV se describen las principales actividades artesanales del municipio de Santa Bárbara, detalles sobre la carpintería, su financiamiento, limitaciones y créditos a los que podría tener acceso.

Por último el capítulo V desarrolló una propuesta de inversión, en el que se identifica el producto, justificación del proyecto, tamaño y localización, proponiendo una cooperativa como forma de organización, fuentes de financiamiento, inversión total necesaria, estados financieros, herramientas simples de evaluación financiera que demuestran la viabilidad del proyecto.

Y finalmente se presentan conclusiones y recomendaciones

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

El municipio de Santa Bárbara se encuentra localizado en una zona montañosa de Huehuetenango, correspondiente a la división fisiográfica de la altiplanicie central, de la región Noroccidente de la República de Guatemala.

En el presente capítulo se da a conocer las características más importantes que participan en la vida económica y social del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Es importante el papel que juegan los aspectos históricos y sociales, combinados con el análisis de los recursos existentes para evaluar el grado de desarrollo alcanzado por el Municipio. A continuación se describe una serie de características de Santa Bárbara.

1.1.1 Antecedentes históricos

El nombre de este Municipio fue designado por advocación a la Santa Patrona del Pueblo, Santa Bárbara.

El pueblo de Santa Bárbara cuya cabecera está ubicada en la Sierra de los Cuchumatanes, existe como tal desde la época colonial. “Es difícil encontrar su origen, pero su iglesia es colonial y debido a ello se hace suponer que su asentamiento data de principios de la misma. Se considera que fue conquistada por las huestes de don Gonzalo de Alvarado y sometida como todos los territorios que formaban el reino de Kaibil-Balam”.

“La Municipalidad ha indicado que los ejidos del Municipio están en el título extendido por el Ejecutivo el 5 de junio de 1888, con extensión superficial de 196

caballerías, 33 manzanas y 3,625 varas cuadradas. No figura bajo esa fecha, algún acuerdo gubernativo sobre ello. ”.^{1/}

Según Acuerdo Gubernativo del 12 de mayo de 1904, con presencia de lo manifestado por el Jefe Político de Huehuetenango, el Presidente Constitucional de la República dispuso que Santa Bárbara formara parte de Malacatán, en el mismo Departamento. No se ha localizado a la fecha la disposición del Ejecutivo que lo separa del actual municipio Malacatancito.

De acuerdo con la investigación documental aún se desconoce la fecha en la que Santa Bárbara se estableció formalmente como pueblo, ni Acuerdo Gubernativo que lo proclame. Sin embargo, se creé que su origen se remonta desde el siglo XVII, antes de 1690, se menciona en la obra “Recordación Florida” del cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, obra que fue escrita en ese año. “Que el poblado, cuyos habitantes eran de raza y habla Mam, estaban dentro de la administración real de Totonicapán y en ella dar lugar el que le toca al pueblo de Santa Bárbara lugar de modeada vecindad, que se reduce en su padrón a 480 habitantes. En su camino, aunque a distancia de cinco leguas de Huehuetenango, no es fácil de emprender en todos los tiempos, porque además de estar compuesto su terreno de pedregales y de greda arcilla y roca, se hace su senda y su jornada de un monte de inmensa celestidad y gran despejo, sin arboleda ni padrastro que le defienda del viento, por cuya causa y de la propia naturaleza de su clima es figidísima y lo demás de la región de éste sitio. Riegan cortas aguas de delgadas venas al territorio de este pueblo, que es falto y muy escaso de frutos, aún del maíz se suele hacer lo muy preciso”.^{2/}

^{1/} Cesar, Julio Mérida. Monografía de Huehuetenango. Pág. 165.

^{2/} Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Diagnóstico de Santa Bárbara. Pág. 7

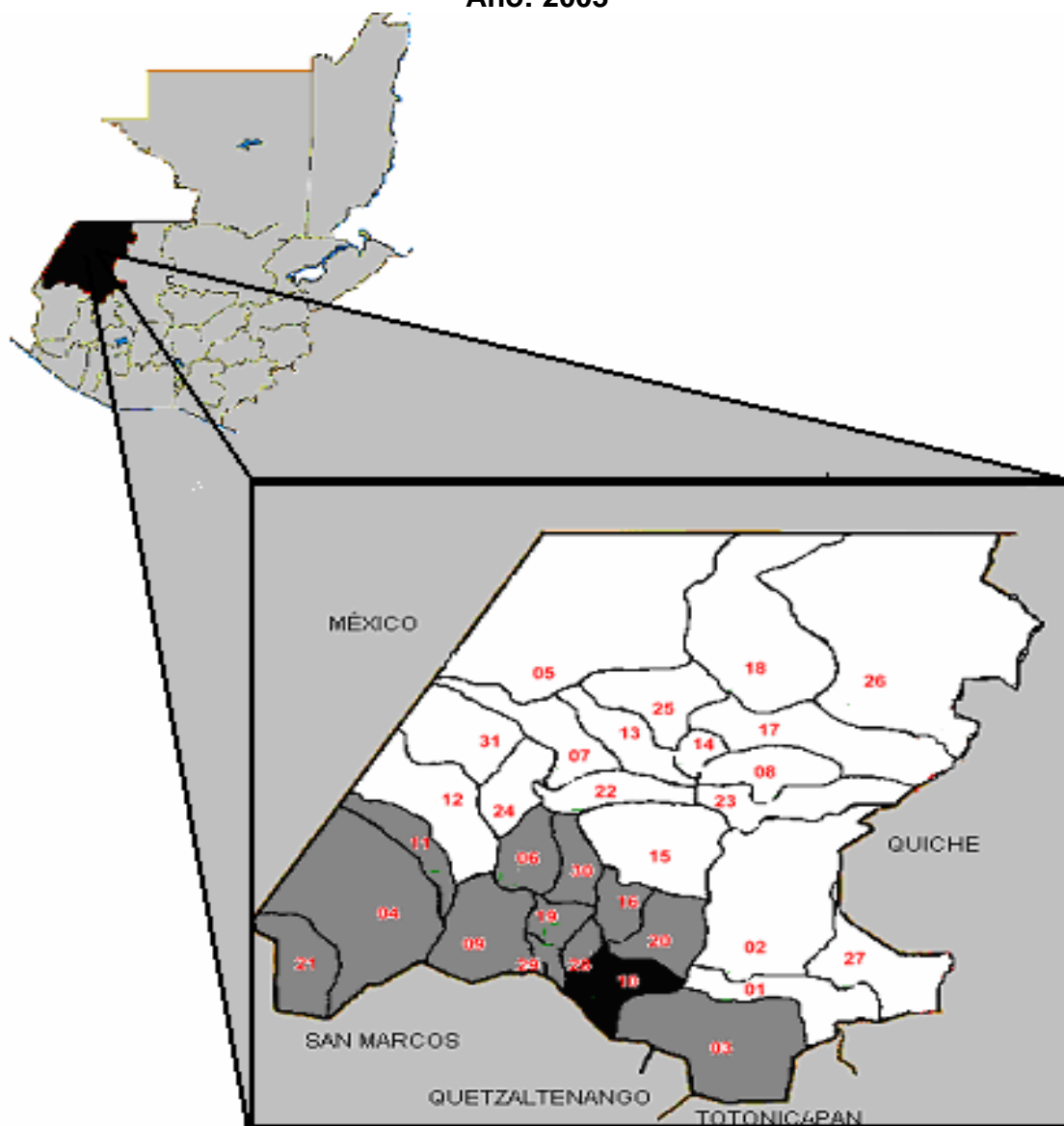
Al distribuirse los pueblos del Estado, en su Recopilación de Leyes de Pineda Mont, por Decreto Constituyente del 27 de agosto de 1836, se adscribió al circuito de Huehuetenango.

1.1.2 Localización

El Municipio pertenece al departamento de Huehuetenango, está ubicado en la Sierra de los Cuchumatanes, en los márgenes de los ríos Chicol y Selegua, al noroccidente del país, a una latitud norte 15°18'40" y longitud oeste 91°38'05". Su altura es de 2,430 metros sobre el nivel del mar. Según hoja cartográfica de "Santa Bárbara", a una distancia de 283 kilómetros de la Ciudad Capital. De la Cabecera Departamental a la Municipal hay 23 kilómetros, por la carretera interamericana CA-1 a la altura del kilómetro 269, se encuentra el cruce que conecta a través de un camino de terrecería, aproximadamente a 14 kilómetros de distancia, recorrido en ascenso con pendientes pronunciadas, por lo regular se llega en un período de 45 minutos; la carretera se encuentra en mal estado, especialmente en la época de invierno.

El Municipio cuenta con caminos vecinales, veredas y roderas que lo comunican con los diferentes centros poblados y otros municipios vecinos. Colinda al norte con San Sebastián Huehuetenango y San Rafael Pétzal; al sur con San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa San Marcos; al este con Malacatancito y San Sebastián Huehuetenango, y al oeste con San Gaspar Ixchil y Colotenango, como se aprecia en el siguiente mapa.

Mapa 1
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Localización del Municipio
Año: 2003



Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE- Año: 1994.

1.1.3 Extensión territorial

La extensión territorial de Santa Bárbara, según la monografía de Huehuetenango de César Julio Mérida Vásquez en el año de 1984 describe que son 132 kilómetros cuadrados. El Proyecto de Salud de Santa Bárbara, en Diagnóstico de EB' YAJAW en el año de 1999, establece una extensión de 448 Kilómetros cuadrados. Anteriormente, la Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-, en 1995, determinó de igual forma que esta última.

La Unidad del Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango, -USIGHUE-, en septiembre de 2002, determinó que el territorio cuenta con una extensión de 149.3 Kilómetros cuadrados, y según resultados de la investigación realizada por los practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado, primer semestre de 2003, a través del Instituto Geográfico Nacional (IGN), ubica al municipio de Santa Bárbara en Huehuetenango con una extensión territorial de 149.5 kilómetros cuadrados. Se supone que la confusión se originó al considerar la extensión territorial del municipio de Santa Bárbara del departamento de Suchitepequez.

Huehuetenango cuenta con una extensión territorial de 7,400 kilómetros cuadrados, de los cuales Santa Bárbara solamente tiene el 1.9% de este territorio.

1.1.4 Clima

En 1984 Santa Bárbara se caracterizaba por sus temperaturas frías, templadas y airoosas; actualmente debido a los cambios climatológicos, se presentan temperaturas variadas relativamente templadas a frías que oscilan entre los 12° y 18° grados centígrados, en los meses de noviembre a febrero las temperaturas bajan a menos de 12 grados centígrados en los diferentes poblados. A continuación se presentan las siguientes características climáticas del Municipio:

- Precipitación pluvial: Es de 1,000 a 2,000 milímetros al año.
- Temperatura: El promedio anual de 12 a 18 grados centígrados.
- Humedad relativa: 79% en época lluviosa.
- Horas luz: Santa Bárbara tiene un promedio diario de 9.70%.
- Estaciones del año: Se marca la estación de época seca de diciembre a mayo y la época lluviosa de junio a noviembre.

1.1.5 Orografía

Santa Bárbara se encuentra en las tierras altas cristalinas, con montañas escarpadas pertenecientes a la Cordillera de los Cuchumatanes, en los márgenes de los riachuelos, El Chorro y Yerbabuena, reconocidos desde la época colonial. En la actualidad, montañas como las de las aldeas Sacpic, Tojcaíl y Xoconilaj se ven con alta deforestación, debido a la tala inmoderada de árboles. Así mismo cumbres colindantes de la Cabecera Municipal se encuentran erosionadas.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El siguiente tema analiza la situación en que se encuentra dividido política y administrativamente el Municipio.

1.2.1 División política

El Municipio tiene un incremento significativo de centros poblados en los últimos años según el INE, para 1994 se contaban con 40 centros poblados, de acuerdo con el Diccionario Geográfico Nacional para el año 2000 éstos ascendían a 70, en el siguiente cuadro se presentan las diferentes investigaciones realizadas.

Cuadro 1
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Categoría de Centros Poblados, Según Fuente de Información
Período: 1994 – 2003

Fuente	Año	Total Centros Poblados	Categoría					
			Pueblo	Aldea	Caserío	Paraje	Cantón	Finca
INE	1994	40	1	6	32			1
FUNCEDE	1995	50	1	6	33	9	1	
Diccionario Geográfico	2000	70	1	6	63			
Investigación de campo	2003	81	1	6	60	9	4	1

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística - INE-, Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-, Diccionario Geográfico; Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Esta clasificación no debe tomarse como oficial, debido a que no hay criterios para determinar si un poblado es caserío o aldea.

Actualmente el Municipio no ha reconocido el cambio o categoría de algunos centros poblados, así como no se ha logrado superar la categoría de aldea, caserío y finca, entre otras causas por el número de habitantes, el grado de desarrollo, deficiencia de servicios básicos por mencionar algunos criterios.

En la actualidad, la Municipalidad no cuenta con un registro sobre todos los centros poblados. En entrevista realizada al personal de esta Institución, se logró determinar que en ciertas ocasiones para beneficiarse de un proyecto los vecinos de un caserío cambian el nombre a un área ya reconocida, en entrevista con personal del Instituto Nacional de Fomento Municipal –INFOM-, se expresaron de la misma forma, por lo que Santa Bárbara, ha incrementado en

estos últimos años sus centros poblados, situación que se ilustra en la siguiente tabla.

Tabla 1
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
División Política Administrativa
Período: 1994 – 2003

INE 1994		Investigación de Campo 2003	
Pueblo	1 Santa Bárbara	1 Pueblo	Santa Bárbara
Caserío	2 Las Cruces	2 Caserío	Las Cruces
		3 Caserío	Tuiqmex
		4 Paraje	Tuihitz
		5 Caserío	El Centro
		6 Paraje	Bella Vista
		7 Paraje	Ticmán
Aldea	3 Sacpic	8 Aldea	Sacpic
Caserío	4 Pacate	9 Caserío	Pacate
Caserío	5 Tierra Blanca	10 Caserío	Tierra Blanca Sacpic
Caserío	6 Sacmuj	11 Caserío	Sacmuj
Caserío	7 Hierbabuena	12 Caserío	Yerbabuena
Caserío	8 El Potrero	13 Caserío	El Potrero
Caserío	9 Chuen	14 Caserío	Chuen
Caserío	10 Carbonera	15 Caserío	Carbonera
		16 Paraje	Tojzunel
Aldea	11 Cruz Quemada	17 Aldea	Cruz Quemada
Caserío	12 Ixcanchichuj	18 Caserío	Ixcanchilup o Ixcanchichup
Caserío	13 Tojnim	19 Caserío	Tojnim
Caserío	14 Canja Grande	20 Caserío	Canja Grande
Caserío	15 Canja Pequeño	21 Caserío	Canja Pequeño
		22 Caserío	Cruz Grande
		23 Caserío	Tojchan
		24 Caserío	La Laguna Carrizal
		25 Cantón	Cementerio
		26 Cantón	Shacmac
		27 Cantón	El Gritadero
		28 Caserío	La Cumbre
		29 Caserío	Julentzaj
		30 Paraje	El Mangal
		31 Caserío	Cruz Chiquita
		32 Caserío	Chemiche
		33 Caserío	Tucurucho
Aldea	16 Tojcail	34 Aldea	Tojcail
Caserío	17 Palo Hueco	35 Caserío	Palo Hueco
Caserío	18 Pamoslom	36 Caserío	Pabansolom o Pavatzlom
Caserío	19 Sacbech	37 Caserío	Sacbech
Caserío	20 Tintonel	38 Caserío	Tintonel
Caserío	21 Tojcoj	39 Caserío	Tojcoj
		40 Caserío	Huitzcolpech

Continuación Tabla 1
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
División Política Administrativa
Período: 1994 – 2003

INE 1994		Investigación de Campo 2003	
		41 Caserío	Tojchon o Palolom
		42 Caserío	El Rancho
		43 Caserío	Tierra Blanca
Aldea	22 Chicol	44 Aldea	Chicol
Caserío	23 Tuichuj	45 Caserío	Tuichuj
		46 Caserío	Tuipic
		47 Caserío	La Estación
		48 Caserío	Arenal
		49 Caserío	Calpech
		50 Caserío	Tuitz Jolomtzaj
		51 Caserío	Tuimobap
		52 Caserío	Pueblo Viejo
		53 Caserío	El Arrollo
Aldea	24 Tojchiguel ó Tojchiquel	54 Aldea	Tojchiguel ó Tojchiquel
Caserío	25 Tojchun	55 Caserío	Tojchun
Caserío	26 Tuinaxpuj ó Tuinimujuap	56 Caserío	Tuinaxpuj ó Tuinimujuap
Caserío	27 Socoaj ó Socolaj	57 Caserío	Socoaj ó Socolaj
Caserío	28 Chiquila ó Chiquela	58 Caserío	Chiquila ó Chiquela
Caserío	29 Moxnam ó Muxna	59 Caserío	Moxnam ó Muxna
Caserío	30 Ixcubiche ó Ixcobe	60 Caserío	Ixcubiche ó Ixcobe
Caserío	31 La Estancia ó Tujtancia	61 Caserío	La Estancia ó Tujtancia
Caserío	32 Tuichilac	62 Caserío	Tuichilac
Caserío	33 Chinajpú	63 Caserío	Chinajpú
		64 Caserío	El Mirador
		65 Caserío	Tuitul
		66 Caserío	Sacyec
		67 Caserío	Tojtzaj
		68 Caserío	Mojbap
		69 Paraje	La Vega Mojbap
		70 Cantón	Tojcox
		71 Caserío	Jocotales
		72 Paraje	El Mango
Aldea	34 Xoconilaj Alto	73 Aldea	Xoconilaj Alto
Caserío	35 Xoconilaj (la vega)	74 Caserío	La Vega Xoconilaj
Finca	36 Dos Martas	75 Finca	Dos Martas
Caserío	37 Río Aguacate	76 Caserío	Río Aguacate
Caserío	38 Ixcabal	77 Caserío	Ixcabal
Caserío	39 Xahual o Saúl	78 Caserío	Xahual o Xaul
Caserío	40 El Rancho	79 Caserío	El Rancho
Caserío	41 Rancho Viejo	80 Caserío	Rancho Viejo
		81 Caserío	Tuicojel

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística – INE-, Municipalidad de Santa Bárbara, Fundación Centroamericana de Desarrollo, Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

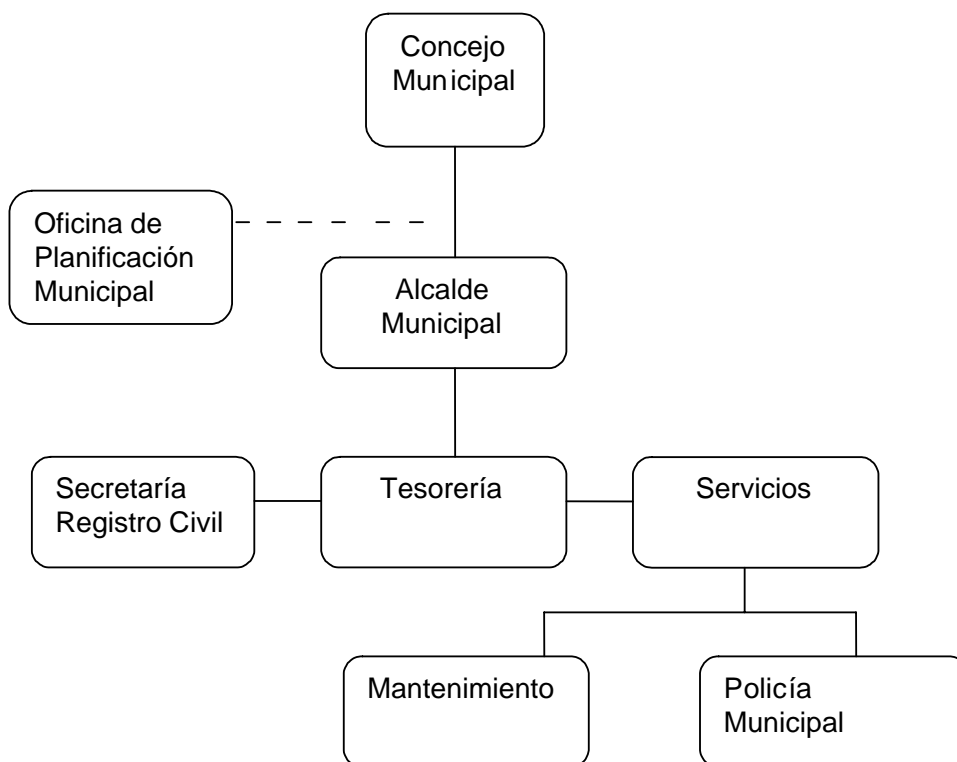
1.2.2 División administrativa

El crecimiento demográfico del Municipio marcha con mucha aceleración, por lo que el sector social necesita de una mejor atención para evitar en determinado momento desórdenes de toda índole.

La división administrativa está constituida por la Secretaría y Tesorería, dependencias más importantes de la Municipalidad, después del Concejo y la Alcaldía. Se cuenta con un total de 10 empleados, éste número resulta insuficiente para poder realizar con eficiencia todas las funciones que les corresponde. A esto se agrega la baja escolaridad de la mayor parte de sus miembros, sin embargo se observa que son empleados proactivos y muy comprometidos con las tareas que les corresponde realizar.

La municipalidad de Santa Bárbara posee una estructura simple y jerarquizada, por lo que es de cuarta categoría, de acuerdo con la clasificación del INE. En la cual el alcalde asume un papel como supervisor directo, mantiene una coordinación interna y externa. En la siguiente gráfica se presenta el organigrama de dicha Institución.

Gráfica 1
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Organigrama de la Municipalidad
Año: 2003



Fuente: Elaboración propia, con base a datos de la Municipalidad de Santa Bárbara, Huehuetenango.

La oficina de planificación municipal, cuenta con un empleado que se encarga de coordinar los proyectos.

El Consejo trabaja en forma coordinada con las instituciones que colaboran en el Municipio, entre ellas el apoyo brindado por UNICEF, que contribuye con capacitaciones y facilitan la recopilación de datos para la elaboración de un Diagnóstico Institucional Municipal.

Le corresponde con exclusividad al Concejo el ejercicio del gobierno del Municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con

base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conformé a la disponibilidad de recursos.

El Plan Estratégico MAMSOHUE, pretende impulsar acciones que contribuyan a disminuir la falta de capacidad para el cobro de arbitrios, carencia de mobiliario y equipo de cómputo (falta de modernización en varias municipalidades), falta de presupuesto y pocos recursos que no responden a las demandas de la población, falta de capacitación permanente al personal.

En Santa Bárbara, existen otros dos grupos de apoyo importantes para el alcalde, los alcaldes auxiliares que son nombrados en enero de cada año y que representan las aldeas, caseríos y parajes, designados por sus propias comunidades. De la misma forma, son escogidos los policías municipales que deben prestar servicio un año en forma rotativa. Los alcaldes auxiliares como policías municipales, prestan sus servicios ad-honorem.

1.3 RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales con los que cuenta Santa Bárbara, se encuentran en una situación desfavorable, el suelo es sumamente quebrado, las montañas estériles y pedregosas, suben hasta 2,500 metros sobre el nivel del mar, existe escasez de vertientes, así como vegetación y las aguas de las lluvias resbalan sin filtrarse en el suelo de rocas y peñascos. Actualmente Santa Bárbara tiene 14,887.5 hectáreas.

1.3.1 Suelo

El suelo es un tema que en la actualidad reviste importancia sobre todo si es mal utilizado. Sus principales consecuencias son la erosión y pérdida de fertilidad, desertificación, deforestación y degradación de pasturas.

“En el año 1700 Santa Bárbara, aparece como uno de los pueblos de visita de la parroquia de Santa Ana Malacatán (hoy Malacatancito), a cargo de los padres

mercedarios. El Obispo Cortez y Larraz, menciona que todo territorio de ésta parroquia es un apiñamiento de cerros y montañas muy elevadas y vestidas de pinos y robles; con caminos pésimos, sus cosechas se reducen a maíz con sobrada escasez y poco ganado.

En Santa Bárbara predominan los suelos superficiales, generalmente de textura liviana, bien drenados de color pardo; se localizan suelos pobremente drenados de color gris en la superficie, cuando la altitud es mayor es común encontrar el color negro. Las pendientes están en el rango de 12% a 32% y 32% a 45% y de acuerdo a la profundidad pueden considerarse de vocación forestal. Los valles (joyas y rejoyas) son apropiados para cultivar hortalizas, flores, frutales, papa, maíz, trigo y para prácticas silbó pastoriles”.^{3/} Según manifestación de los pobladores, actualmente se pueden cultivar maíz asociado con frijol. Frutas y verduras se cultivan en menores porcentajes”.

De acuerdo con la clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, divide las tierras según su capacidad de uso en ocho clases agrológicas, de manera general se puede decir que las clases I, II, III y IV son tierras con vocación agrícola, las clases V y VI son para pastos y las VII y VIII son de forestal. En Santa Bárbara predominan los suelos de clase VII en un 84%, clase VIII 13%, es decir el suelo del Municipio es 97% de vocación forestal y solamente un 3% (clase IV) de vocación agrícola (Anexo 2). Esto confirma las pocas opciones respecto a la diversificación de cultivos que desea tener el Municipio.

Según Simmons, Tarano y Pinto están clasificados dentro del grupo de los suelos de la altiplanicie central, del sub-grupo C, es decir bien drenados sobre ceniza volcánica pomacea, débilmente cementada de color rojo claro, en

^{3/} Servicios y Apoyo al Desarrollo a Guatemala. Diagnóstico SADEGUA. Pág. 28.

pendientes relativamente suaves, es muy erosivo y debería usarse con rotación de cultivos con abonos verdes.

– Salamá y Sacapulas

Estos suelos se caracterizan porque se encuentran bien drenados sobre materiales volcánicos de color café grisáceo, poco profundos, desarrollados sobre rocas sedimentarias en pendientes inclinadas, que presentan suelos SACAPULAS fase erosionadas, especialmente esta clase de suelo se encuentra en la Cumbre, Xoconilaj Alto y Sacpic, éste suelo tiene una baja capacidad de humedad, alto peligro de erosión, baja fertilidad natural y no es apto para arar.

– Chixocol

Suelos poco profundos, mal drenados; desarrollados sobre ceniza volcánica, pomácea cementada, relieve casi plano en depresiones leves o bolsones, son un poco pesados, de color gris oscuro moteado, color café por óxido ferroso, es duro y poco fértil.

1.3.2 Hidrografía

El aprovechamiento de los recursos hídricos ha sido muy escaso y variado, unido a ello la información que se maneja es mínima y en la actualidad el conocimiento del recurso es limitado. El agua es de vital importancia, de él depende la producción del Municipio. Es evidente que un lugar que no cuente con este recurso, se enfrentará a grandes retos, para sacar su producción adelante.

En la región existen múltiples problemas relacionados con el aprovechamiento de las aguas. Hay amplias extensiones desérticas y semidesérticas en donde la escasez de agua significa una seria restricción al desarrollo.

- **Ríos**

Santa Bárbara, cuenta con dos cuencas principales, la del río Cuilco que cruza el extremo oeste del Municipio, con dirección sur-norte y la del río Selegua, las cuales pertenecen a la variante del Golfo de México.

Hacia la cuenca del río Cuilco, dentro de los límites municipales de Santa Bárbara, drena aproximadamente el 55% del área, tiene sus afluentes en los ríos Yerbabuena, El Chorro, Sacpic, Tzalá, Quivichil, Canchilub, La Cal, Tuisuteplato, Sijiblon y Tojnim. En ocasiones el caudal del río es tan poco, que en época de verano tienden a llevar mínima cantidad de agua, en ciertos casos hasta secarse.

El río Selegua viene del norte del Departamento y de la cuenca dentro del límite municipal, drena el otro 45% del lado oriental del Municipio, entre sus principales alimentadores están los ríos Tojcoj, Tojcaíl, Jolomtzaj, Chicol, que por lo regular tienden a parecer más riachuelos.

- **Riachuelos**

El riachuelo más conocido es el proveniente de la aldea Xoconilaj, sólo en temporada de lluvia se puede apreciar que corra agua en cantidad, cruza las aldeas de Chicol y Tojcaíl, luego hace cadena con el río Selegua.

1.3.3 Bosques

Según información de los pobladores del Municipio, en tiempo pasado existieron bosques con maderas, tales como roble, pino, ciprés, encino y madron. Debido a la pobreza que existe en esta jurisdicción, los habitantes recurrían a la tala de estos árboles para venderlos, para leña, madera de carpintería o para realizar

casas. Lamentablemente no se cuenta con un dato sobre la extensión boscosa, para estos años.

El bosque desde su origen podría decirse que ha sido natural pero conforme ocurren deforestaciones a consecuencia de: Incendios, talas inmoderadas, enfermedades o plagas, se ha dado la necesidad de crear mecanismos o sistemas de restaurar los bosques a través de reforestaciones que permitan crearlos artificialmente.

Antes que se conociera la agricultura habían seis mil millones de hectáreas, ahora quedan cuatro mil millones. De los cuales Santa Bárbara, según el censo agropecuario de 1979 contaba con 2,663 hectáreas de bosques, dato que contradice, según Diagnóstico Ambiental de Santa Bárbara, elaborado por el Programa de Recuperación Forestal para 2000, se contaban alrededor de 7,668 hectáreas, por medio de la observación se logró determinar, que el área de bosques es cada vez menor, lamentablemente no se puede comparar con datos oficiales.

El uso principal para consumo doméstico en Santa Bárbara es la leña, según el Registro Forestal, menciona para el año 1998 de 2,398 familias del Municipio, el 98.6% (2,365) consumen leña como combustible doméstico, que representa un consumo anual aproximado de 35,475 metros cúbicos de leña. Según encuesta realizada, en la investigación de campo, el 93.4% de las familias consumen leña, se estima en 56,158 metros cúbicos de leña al año.

En el año 1997 la tarea de leña tenía un precio aproximado de Q.55.00 para 2003 los precios en la Cabecera Municipal ascienden a Q.75.00 y Q.90.00, este precio depende de la variedad, si es leña de pino, encino o aliso.

1.4 POBLACIÓN

En toda área geográfica, la población humana es el factor más importante por los actos que realizan sus miembros responsables del aprovechamiento de los recursos existentes, para su beneficio directo. Por lo que es precisó su estudio para establecer las necesidades que ella requiere, de acuerdo a sus características.

Según informe de visita pastoral del Arzobispo Cortes y Larraz, la población de Santa Bárbara en 1771 era de 761 personas, integrada por 268 familias, el promedio por familia era de tres miembros. Para el año 1955 registraba una población de 4,535 habitantes, formada por 839 familias, el promedio por familia era de cinco miembros. En el año 1964 el registro era de 6,382 habitantes.

De acuerdo con el Censo de Población de 1973 y 1981, la población fue de 6,529 y 8,575 habitantes correspondientemente. Con esta información se observa el crecimiento poblacional en el siguiente cuadro.

Cuadro 2
Huehuetenango
Población Total y Tasa Intercensal
Años: 1981 – 1994 y 2003

Año	Población Total	Crecimiento Intercensal %
1973	6,529	
1981	8,575	3.41
1994	13,653	3.58
2003	22,775	5.69

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, 1,973; 1,981; 1,994 e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

1.4.1 Población y sus características

El conocimiento de la composición de la población a partir de sus características, representa elemento fundamental para la planificación estratégica, que oriente adecuadamente las actividades a realizar, para dotar a la sociedad, de los servicios necesarios en el presente y los que han de requerir en el futuro.

De acuerdo con el Censo Poblacional de 1994, se reportaron 13,653 habitantes para el Municipio. Según sondeo por centro poblado realizado en la investigación de campo por el grupo EPS., primer semestre para el año 2003, la población asciende a 22,775 habitantes, según las proyecciones del INE; para el 2003 el total de la población sería de 20,196 habitantes; se aprecia una diferencia de 2,579 habitantes; por lo que se adoptará la estimación mediante sondeo realizado, como parámetro para analizar todas las variables de población.

Lo anterior se establece así, en virtud que las cifras reportadas por el último censo de población realizado en noviembre del año 2002, suma 15,318

habitantes, la variación detectada entre el censo 2002 y la población proyectada, se explica por la emigración que suele darse en el Municipio.

1.4.1.1 Población por edad

Dentro del estudio de la población, las características más importantes son los biológicas sexo y edad. La distribución de la población según la edad esta determinada, en un momento dado por la cantidad de nacimientos que ocurrieron en el pasado de cada año, disminuido posteriormente, año tras año, por las defunciones que son cada vez más numerosas a medida que se alcanza una edad más avanzada.

El efecto de este comportamiento se traduce en un menor número de supervivientes entre aquellos que se han alejado más del momento de su nacimiento, es decir los más ancianos. En el siguiente cuadro se muestra los rangos de edad de acuerdo al Censo de 1994 y la investigación de campo.

Cuadro 3
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Población Por Grupos de Edad
Censo de 1994 y Estimación 2003

Rango de edades	Censo 1994		Estimación 2003	
	Población	%	Población	%
00 – 06	3,487	25.5	5,837	25.6
07 – 14	3,243	23.8	5,499	24.1
15 – 64	6,490	47.5	10,738	47.1
65 y más	433	3.2	701	3.2
TOTAL	13,653	100.0	22,775	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Censo 1994, e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La mayor parte de la población del Municipio es joven, se concentra especialmente entre los 15 y 64 años de edad, lo cual conlleva implicaciones

sociales y económicas, debido a que se debe satisfacer necesidades, como servicios de salud, educación, alimentación que les permita lograr un desarrollo económico y social, no debe olvidarse que los habitantes adultos también demandan atención en salud a pesar de que corresponda solamente el 3.2% del total.

Así mismo, el 49.7% de la población lo constituye la población de 0 a 14 años, lo cual indica que el Municipio necesita de escuelas y salud, al igual que el 47.1% de la población (entre los 15 y 64 años), junto con ello necesita de infraestructura y especialmente fuentes de empleo. El índice de envejecimiento muestra que para 1994 era de 6.4; éste índice no tiene cambio significativo para 2003, por cada seis adultos mayores, se encuentran 100 niños y jóvenes.

La distribución relativa de la población por grandes grupos de edad, permite estimar la relación de dependencia, esto es la proporción de personas menores de 15 años y mayores de 65 (poblaciones en edades no productivas) respectó al grupo de población de 15 a 64 años (poblaciones en edades productivas). El siguiente cuadro muestra la relación de dependencia.

Cuadro 4
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Relación de Dependencia
Censo de 1994 y Estimación 2003

Año	Personas en edad		Relación de Dependencia
	No Productiva	Productiva	
Censo 1994	7,163	6,490	110
Estimación 2003	22,075	10,738	205

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Censo 1,994, e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Es decir que para el año 2003 por cada 100 personas que se hallan en edad de participar en la actividad económica, 205 se encuentran en edades dependientes, sin embargo, se debe tomar en cuenta que los menores de 14 años, en el Municipio están incorporados a la actividad productiva y ayudan a sus padres.

1.4.1.2 Población por sexo

En toda población biológica normal y no expuesta a sucesos extraordinarios, ambos sexos presentan casi un equilibrio en su distribución, la población del Municipio está conformada según el censo de 1994 en 50.1% por los hombres y 49.9% por las mujeres. La estimación realizada en el trabajo de campo, determinó que el 49.7% de la población son hombres y el 50.3% mujeres, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 5
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Población por Sexo
Censo 1994 y Estimación 2003

Sexo	Censo 1994		Estimación 2003	
	Población	%	Población	%
Hombres	6,835	50.1	11,317	49.7
Mujeres	6,818	49.9	11,458	50.3
Total	13,653	100	22,775	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo 1,994, e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

De acuerdo al índice de masculinidad para 1994, en dicho Municipio por cada 100 hombres estaban 100 mujeres, para el año 2003 por cada 99 hombres se encuentran 100 mujeres, lo cual describe que la proporción de mujeres es ligeramente superior a la de hombres.

De acuerdo a la relación de masculinidad según la edad, la evolución se caracteriza en el equilibrio de ambos sexos, sin embargo entre más avanzada sea la edad, el hombre ocupa un menor porcentaje de población. Se debe tener presente que en el Municipio, cuando éste sale en busca de trabajo, la mujer se queda a cargo de la casa y la cosecha, es decir, ella también se dedica a las actividades productivas, por lo que el desgaste de energías es similar en ambos sexos.

1.4.1.3 Población por área geográfica

A través de la investigación de campo se determinó que la mayor parte de la población se encuentra concentrada en el área rural del Municipio, representa el 90.7% de la población y el 9.3% se ubica en el casco urbano. Según el censo de 1994 la población urbana era de 10.5% y la rural de 89.5%. En el siguiente cuadro se muestra la distribución de la población de acuerdo al pueblo, aldeas y caseríos.

Cuadro 6
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Distribución de la Población por Grupos de Edad, Según Área Geográfica
Año: 2003

	Censo 1994					Estimación 2003				
	Total	00-06	07-14	15-64	65 y más	Total	00-06	07-14	15-64	65 y más
Santa Bárbara	1323	325	343	611	44	1222	295	333	573	21
Las Cruces	103	17	26	53	7	378	108	88	167	15
Tuiqmex						175	38	34	92	11
Tuihitz						114	21	30	49	14
El Centro						82	21	19	37	5
Bella Vista						72	15	22	29	6
Ticmán						64	7	19	33	5
Sacpic	214	50	49	104	11	722	236	173	296	17
Pacate	71	14	24	32	1	245	78	46	115	6
Tierra Blanca	609	157	144	288	20	88	16	12	54	6
Sacmuj	102	27	16	56	3	153	26	49	70	8
Yerbabuena	44	11	7	25	1	134	20	11	101	2
El Potrero	72	18	15	38	1	105	21	11	71	2
Chuen	204	58	43	100	3	97	23	9	62	3
Carbonera	264	67	49	140	8	366	66	116	174	10

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo 1,994, e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Continuación Cuadro 6
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Distribución de la Población por Grupos de Edad, Según Área Geográfica
Año: 2003

	Censo 1994					Investigación de Campo 2003				
	Total	00-06	07-14	15-64	65 y más	Total	00-06	07-14	15-64	65 y más
Cruz Grande						204	54	58	80	12
Tojchan						423	84	110	221	8
La Laguna										
Carrizal						675	133	176	354	12
Cementerio						75	36	12	25	2
Shacmac						53	24	4	20	5
El Gritadero						44	19	4	20	1
La Cumbre						40	22	5	10	3
Julentzaj						29	10	3	12	4
El Mangal						24	9	5	5	5
Cruz Chiquita						23	3	4	11	5
Chemiche						22	6	4	7	5
Tucurucho						14	3	3	6	2
Tojcail	811	216	181	379	35	741	146	207	352	36
Palo Hueco	322	86	71	151	14	209	103	9	78	19
Pamoslom	276	66	70	127	13	210	100	9	98	3
Sacbech	443	114	102	213	14	182	38	54	88	2
Tintonel	222	55	47	110	10	663	135	174	337	17
Tojcoj	206	55	37	106	8	880	143	286	425	26
Huitzcolpech						482	82	119	266	15
Tojchon						200	88	5	92	15
El Rancho						189	103	4	70	12
Tierra Blanca						137	80	4	43	10
Chicol	2660	679	651	1242	88	2733	673	553	1419	88
Tuichuj	204	44	42	102	16	799	236	237	293	33
Tuipic						29	7	3	18	1
La Estación						352	121	112	116	3
Arenal						85	21	21	39	4
Calpech						120	15	33	69	3
Tuitz Jolomtzej						466	93	140	225	8
Tuimobjap						128	27	35	66	0
Pueblo Viejo						136	40	39	50	7
El Arrollo						67	15	23	25	4
Tojchiguel	436	99	114	212	11	762	161	208	386	7
Tojchun	274	70	63	134	7	591	119	180	276	16
Tuinaxpuj	46	8	11	27	0	171	32	57	77	5
Socoaj	192	44	41	100	7	75	30	11	34	0

Continuación Cuadro 6
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Distribución de la Población por Grupos de Edad, Según Área Geográfica
Año: 2003

	INE 1994					Investigación de Campo 2003				
	Total	00-06	07-14	15-64	65y más	Total	00-06	07-14	15-64	65 y más
Chiquila	256	69	72	112	3	106	45	14	46	1
Moxnam	435	129	106	191	9	50	15	4	30	1
Ixcubiche	137	34	38	64	1	1015	192	308	493	22
La Estancia	270	56	60	145	9	73	35	7	30	1
Tuichilac	290	73	77	135	5	106	47	13	46	0
Chinajpú	147	41	38	65	3	95	59	14	20	2
El Mirador						222	48	59	108	7
Tuitul						56	21	6	28	1
Sacyec						100	53	14	33	0
Tojtzaj						304	55	87	148	14
Mojbap						147	37	19	85	6
La Vega										
Mojbap						82	30	11	39	2
Tojcox						41	14	4	21	2
Jocotales						53	19	6	28	0
El Mango						56	19	4	31	2
Xoconilaj Alto	213	64	46	98	5	767	138	242	359	28
Xoconilaj (la vega)	199	47	52	91	9	171	94	32	42	3
Dos Martas	41	12	9	15	5	29	7	4	16	2
Río Aguacate	173	51	43	75	4	110	46	13	46	5
Ixcabal	54	12	9	33	0	75	46	15	13	1
Xahual	111	28	28	52	3	86	48	14	21	3
El Rancho	103	26	24	52	1	108	46	8	49	5
Rancho Viejo	123	37	29	52	5	527	75	120	314	18
Tuicojel						89	29	15	45	0
TOTAL	13,653	3,487	3,243	6,490	433	22,775	5,837	5,499	10,738	701

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo 1,994, e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Como se muestra en el cuadro anterior el comportamiento de la población urbana y rural dentro de estos períodos no ha mostrado gran variación, lo que representa que los habitantes no se han trasladado al área urbana, debido a que ésta no cuenta con mejores condiciones de vida, por lo que el interés al traslado de ésta, no significa cambio sustancial en la vida de las personas.

1.4.1.4 Población económicamente activa e inactiva

Ésta se encuentra constituida por las personas involucradas en la producción de bienes y servicios, generalmente comprendida entre los 15 y 64 años de edad, para los países desarrollados. Según el –INE- la población económicamente activa, es aquella mayor de seis y menor de 65 años, de acuerdo a esta clasificación en el año 1994 la población en edad de trabajar correspondía a 9,733 habitantes, éstos se clasifican en dos grandes segmentos de la población: población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI), para su mejor visualización se presenta el siguiente cuadro

Cuadro 7
Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango
Población Económicamente Activa
Año: 1994 - 2003

Descripción	Censo 1994		Estimación 2003	
	Población	%	Población	%
PET	9,733	100	16,237	100
PEA	3,501	36.0	5,765	35.5
Hombres	3,198	32.9	5,266	32.4
Mujeres	303	3.1	499	3.1
PEI	6,232	64.0	10,472	64.5
Hombres	1,674	17.2	2,802	17.3
Mujeres	4,558	46.8	7,670	47.2

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La población económicamente activa para el año 1994 representa el 36.0% de la población y el resultado de la estimación, muestra que al año 2003, este porcentaje corresponde a 35.5%, es decir, las tasas de actividad económica de

hombres y mujeres se sitúan en 32.4% y 3.1% respectivamente. En el siguiente cuadro se muestra la PEA por centro poblado.

1.4.1.5 Empleo y desempleo

La naturaleza de los bienes y servicios producidos, determinan la rama de actividad a la cual el trabajador presta sus servicios. En el Municipio las fuentes de empleo son escasas, debido a que las actividades productivas no se han desarrollado. Estas cubren solamente el autoconsumo, lo que limita las oportunidades para la contratación de mano de obra de la comunidad. La principal actividad económica es la agricultura, su modo de producción es de subsistencia y escasamente producen para la venta; en ésta actividad interviene el hombre con la ayuda familiar. En el siguiente cuadro se muestra la distribución por actividad productiva:

Cuadro 8
Municipio de Santa Bárbara - Huehuetenango
Distribución de Hogares, Según Rama de Actividad Productiva
Año: 2003

Actividad	Ocupación de la Población	%
Agrícola	3,303	87
Pecuaria	1,822	47
Artesanal	114	3
Comercio y servicios	724	19

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Debe tomarse en cuenta que de los 1,822 hogares dedicados a la actividad pecuaria, el 75% de ellos también se dedica a la actividad agrícola. Es decir, tienen actividad secundaria, así mismo los comercios y servicios, según entrevistas realizadas se determinó que los comerciantes tienen sus cultivos y

en ocasiones hasta animales; los días de mercado (jueves y domingo), recurren al comercio ya sea de helados, tiendas, comedores.

1.4.1.6 Nivel de ingresos

El enfoque de nivel de ingreso clasifica los hogares según su ingreso y considera pobres a los que no alcanzan un mínimo de ingreso, es decir, la cantidad que perciben las unidades familiares para cubrir sus necesidades básicas: salud, alimentación, vivienda, educación y vestuario. Sin embargo se debe tomar en cuenta los bienes y servicios que la familia consume sin necesidad de incurrir en una erogación monetaria, debido a las transferencias.

En la investigación de campo la mayor parte de la población entrevistada se negaba a responder sobre sus ingresos, lo que presentó dificultad sobre la veracidad de ésta información. En el siguiente cuadro se muestra los rangos de ingresos y gastos de las familias.

Cuadro 9
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Ingresos y Gastos Familiares, Según Rango
Año: 2003

Rango		No. familias Ingresos	%	No. familias Gastos	%
Q. 1.00	a 500.00	206	55.2	210	56.3
Q. 501.00	a 1,000.00	120	32.2	128	34.3
Q. 1,001.00	a 1,500.00	28	7.5	23	6.2
Q. 1,501.00	a 2,000.00	10	2.7	6	1.6
Q. 2,001.00	a 2,500.00	6	0.8	2	0.5
Q. 2,501.00	a más	3	1.6	4	1.1
Total		373	100.0	373	100.0

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

De acuerdo a ésta información, se puede observar que las personas, no tienen capacidad de ahorro, pues sus ingresos equivalen a sus gastos.

1.4.1.7 Nivel de pobreza

El índice de pobreza humana considera cinco aspectos fundamentales, tres de los cuales se refiere explícitamente a la condición física de las personas: La probabilidad de no sobrevivir más allá de los 40 años; las proporciones de: adultos analfabetos, personas que viven sin acceso a agua potable; personas sin acceso a servicios de salud y de niños menores de cinco años con desnutrición crónica, moderada o severa.

Según estimaciones INE/SEGEPLAN/, con base en cifras ENIGFAM 98-99 el índice de pobreza es de 96.88% y pobreza extrema del 66.46%. “El desarrollo humano entendido como una ampliación de opciones de bienestar de las personas, puede medirse acudiendo a un índice compuesto de indicadores económicos y sociales. En particular índice de desarrollo humano (IDH) se basa en indicadores de ingreso (ingreso per. cápita), salud (esperanza de vida) y educación (alfabetismo y asistencia a educación primaria, secundaria y universitaria)”.^{4/}

En Guatemala la expectativa de vida para el año 1999 era de 61 años y para el año 2003 superó los 63 años en las regiones con más desarrollo, debido a que los índices de alfabetismo, salud, educación, ingreso han aumentado, caso contrario ocurre en la región de sur occidente. En la siguiente tabla se muestra el índice de desarrollo humano para todas las regiones.

^{4/} Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. Informe de Desarrollo Humano 2001. Pág. 57.

Tabla 2
República de Guatemala
Índice de Desarrollo Humano
Años: 1994 - 1998 y 1999

Región	1994	1998	1999
Metropolitana	0.68	0.70	0.74
Norte	0.43	0.53	0.57
Nororiente	0.52	0.56	0.61
Sur-oriente	0.50	0.57	0.60
Central	0.48	0.58	0.62
Sur-occidente	0.47	0.54	0.56
Noroccidente *	0.42	0.49	0.55
Petén	0.53	0.55	0.61
País	0.51	0.59	0.61

Fuente: Sistema de las Naciones Unidas Guatemala. El Rostro del Desarrollo Humano 1,999 con base en datos del INE.

La tabla anterior presenta el índice de desarrollo por región, del cual se puede deducir que la región Metropolitana tiene el índice de desarrollo humano más elevado, el cual alcanza para el año 1999 una expectativa de vida de 71 años, lo que contrasta con la región Nor-occidental, la cual registra un nivel de vida de 49 años, debido a que las condiciones socioeconómicas no han sido favorables para la región. El índice de desarrollo humano del Municipio se establece en un 48%, el cual se sitúa en 0.01 por debajo del que registra la región Nor-occidente, que fue establecida por el Sistema de Naciones Unidas para Guatemala para el año 1999. Lo anterior refleja que Santa Bárbara se encuentra en condiciones de pobreza extrema, alto grado de analfabetismo, bajos ingresos, falta de asistencia médica, en comparación con el resto de municipios de la región Nor-occidental.

1.4.1.8 Migración

La migración es el desplazamiento geográfico de individuos, generalmente por causas económicas ó sociales, en Santa Bárbara se determinó que la causa más importante por la cual se da este fenómeno es la búsqueda de empleo para poder obtener un ingreso y lograr la subsistencia, en ocasiones emigra toda la familia, los niños dejan la escuela, por lo que los maestros han optado por examinarlos antes de la fecha programada, para evitar su deserción.

De acuerdo con la muestra realizada para el año 2003, se estima que el 63.6% de la población emigra para trabajar, de los cuales el 50% de los hombres emigrantes encuestados es acompañado por sus familias, y en escasas ocasiones dejan a sus hijos de 0 a 6 años al cuidado de sus abuelos. El otro 50% de hogares encuestados, la mujer queda como ama de casa y padre de familia a cargo, del pastoreo y otras actividades.

La migración en los últimos años ha mostrado un descenso; de acuerdo con FUNCEDE para 1994 la población emigrante era del 99%, de acuerdo a entrevistas realizadas el 95% afirmó emigrar en época pasada, sin embargo, actualmente se ha buscado otra forma de subsistir, como comerciante o bien aprenden un oficio. La corriente migratoria se da a diferentes lugares, de acuerdo a la temporada. En el siguiente cuadro se muestra los lugares a los cuales se dirigen en busca de trabajo.

Cuadro 10
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Emigración Temporal
Año: 2003

Descripción	Hombres encuestados	%	Costa Sur	México	Occidente
Enero a Marzo	36	13.9	11	20	5
Mayo a Junio	3	1.1	2	0	1
Agosto	48	18.9	15	27	6
Septiembre	58	22.7	18	33	7
Octubre	99	39.1	31	55	13
Noviembre	11	4.3	4	7	0
Total	255	100	81	142	32

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Como puede observarse el destino del 50% de la población es México. De acuerdo a entrevistas realizadas, se determinó que la población emigrante a la Costa Sur es cada vez menor. Así mismo, el 6.3% de los encuestados, tiene familiares en Estados Unidos, esto ha mejorado el nivel de vida de algunos pobladores del lugar, debido a las remesas familiares, al parecer ésta es la opción de emigración más anhelada en el Municipio, se conocieron casos en los que vecinos adquirieron créditos o vendieron sus escasas pertenencias para financiar el viaje de manera ilegal a este país.

1.4.1.9 Analfabetismo

En el Municipio el índice de analfabetismo es del 53% de la población, integrado por el 46% de hombres y 54% mujeres, esto es la parte medular de la problemática general que enfrenta esta comunidad.

Se calcula que el 47% de la población es alfabeto. Así mismo, hay que tomar en cuenta la educación que ofrecen las diversas organizaciones no gubernamentales que trabajan en Santa Bárbara.

1.4.2 Vivienda

Uno de los problemas que afronta Guatemala, es la falta de viviendas de su población, en algunos casos es el estado de ellas, tal es la situación de Santa Bárbara. Los Acuerdos de Paz establecen, que el Estado debe invertir como mínimo el 1.5% de los ingresos tributarios del presupuesto nacional, en el sector vivienda, actualmente se gestiona la aprobación de 25 subsidios para igual número de hogares de Q15,000 cada uno, ante el Fondo Guatemalteco para la Vivienda, -FOGUAVI- al concretarse la solicitud, la Municipalidad y la familia beneficiaria contribuirán con la mano de obra no calificada, el transporte de los materiales dentro del esquema de ayuda mutua y esfuerzo propio del Programa de Descentralización de Vivienda Popular que promueve el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda. El esfuerzo y la atención del Estado es insignificante si se considera que el déficit habitacional de carácter cualitativo, o viviendas que no reúnen las condiciones mínimas afecta a más de 3,450 familias dentro de Santa Bárbara.

En el Municipio se encontraron tres clases de vivienda de acuerdo con la clasificación del INE, casa formal, es aquella que puede tener piso de tierra, siempre que las paredes de construcción sean de adobe o madera; rancho, es un local de habitación construido con materiales de la región (barro, paja, lepa, palo o caña) y casa improvisada aquella construcción independiente de carácter provisional construida con materiales de deshecho.

La forma de tenencia de vivienda según investigación de campo es propia en un 98%, un uno por ciento alquilada y el otro uno por ciento son familias hacinadas en una misma casa. En el siguiente cuadro se muestra la clasificación de casas de acuerdo al INE.

Cuadro 11
Municipio de Santa Bárbara - Huehuetenango
Características De La Vivienda
Años: 1994 - 2003

Descripción	Censo 1994		Muestra 2003	
	Viviendas	%	Viviendas	%
Casa formal	2,796	70.3	3,450	90.9
Rancho	1,179	29.6	277	7.3
Casa improvisada	2	0.1	68	1.8
TOTAL	3,977	100	3795	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

A pesar de que el 90.9% de las viviendas es formal, se da hacinamiento, el cual consiste en hogares con mas de tres personas por cuarto (se excluye baño y cocina); del total de la muestra el 98% de los hogares solamente cuenta con dos cuartos, uno de los cuales es utilizado como sala y otro como dormitorio, en ocasiones la cocina no es independiente, por lo que puede considerarse hacinamiento debido a que el número promedio por familia es de seis miembros.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos son los que abarcan todas aquellas actividades que satisfacen las necesidades de una población para poder habitar en determinado lugar, son proporcionados directamente por el Estado a las comunidades del interior del país y están constituidos principalmente por la educación, salud, energía eléctrica, los cuales constituyen un termómetro para la medición de calidad de vida de la población.

A continuación se describe el análisis de los servicios básicos según resultados del trabajo de investigación.

1.5.1 Educación

La importancia de la educación consiste en que contribuye al desarrollo humano, por lo que la Constitución Política de la República establece que éste servicio debe ser gratuito; actualmente en el Municipio funcionan centros educativos oficiales, establecimientos del Programa Nacional de Auto Gestión -PRONADE- y un instituto privado, así mismo se cuenta con el apoyo de las organizaciones de EB' YAJAW y SADEGUA, quienes cubren una pequeña parte de la población con estimulación temprana.

- **Nivel pre-primario**

Según información obtenida de la Memoria de labores de 1994, para el Municipio de Santa Bárbara, se encontraban 13 establecimientos de pre-primaria. En el año 2003 se reportan 16 establecimientos oficiales y 11 de PRONADE para éste nivel y párvulos en el área rural; en el área urbana se encuentra un establecimiento oficial.

De acuerdo a la información se determina una cobertura del 48.1% para el nivel educativo pre-primaria. La escasa cobertura es la combinación del déficit de infraestructura y desinterés de la mayoría de padres de familia al no inscribir a los niños en las escuelas. El 10.5% de cobertura está a cargo de las escuelas de PRONADE, estas escuelas se encuentran en mejor estado que las del sector oficial, sin embargo no cubren totalmente las condiciones que requiere el Ministerio de Educación.

- **Nivel primario**

Según información obtenida de la Memoria de labores del año 1994, para el Municipio de Santa Bárbara, se encontraban 13 establecimientos de nivel primario en el área rural, y uno en el área urbana para totalizar 14. Actualmente se reportan 17 establecimientos oficiales de primaria, en el área rural y uno en el

área urbana, para totalizar 18 centros educativos. Además 11 establecimientos de escuelas PRONADE.

La cobertura del nivel primaria es deficiente, debido a que 33 de cada 100 niños no reciben educación escolar, la cual está basada en niños inscritos. No obstante en entrevistas realizadas a los directores de los centros educativos manifestaron, que en ocasiones cuando los niños deben acompañar a sus padres en busca de trabajo (emigración), se reduce el ciclo escolar para estos niños.

La cobertura de las escuelas de PRONADE corresponde a un 33.5% y las oficiales un 32.6%. Ninguno de los establecimientos cuenta con un sistema regular de dotación de desayunos, ni refacciones escolares. La última vez que el Ministerio de Educación les proporcionó útiles escolares fue en el año 1994.

- **Nivel básico**

Según el estudio realizado se logró determinar el funcionamiento de un centro educativo de nivel básico (tele-secundaria) el cual es atendido por la Asociación EB' YAJAW, ubicado en el caserío Colpech, aldea Tojchiguel, con 30 alumnos, en el cual se imparte cursos audiovisuales. Así como el Colegio Tecnológico Privado de Educación Básica "Juan José Arévalo Bermejo", con una población estudiantil de 67 alumnos.

- **Nivel diversificado**

En Santa Bárbara oficialmente no existen instituciones públicas y privadas que cubra éste sector, los estudiantes que deseen continuar con sus estudios tienen que viajar a la Cabecera Departamental para estudiar alguna carrera a nivel medio.

- **Alfabetización**

Actualmente la tasa de alfabetización corresponde a un 47%, debido a los servicios de educación que ofrecen las diversas organizaciones no gubernamentales que trabajan en el Municipio, el analfabetismo es un porcentaje alto y se presenta en un 53% de la población, el problema se agudiza al examinar el analfabetismo en las mujeres, el cual representa cerca del 54.6% lo que revela el grado de exclusión y marginación en el que se encuentra la población femenina.

1.5.2 Salud

En los Acuerdos de Paz, se estableció la necesidad de impulsar una reforma del sector nacional de salud. Dicha reforma orientada al derecho fundamental de la salud, sin discriminación alguna y el efectivo desempeño por el Estado, para dotar de los recursos necesarios de su obligación sobre salud y asistencia social. En dichos acuerdos se puntualizaron aspectos como: la creación de las condiciones para garantizar, el acceso efectivo a servicios de salud de calidad a la población de bajos recursos (pobreza y extrema pobreza), el Gobierno se comprometió a aumentar los recursos destinados a la salud, entre las prioridades de atención se encuentran: La lucha contra la desnutrición, saneamiento ambiental, salud preventiva, las soluciones de atención primaria, especialmente la materno-infantil.

De acuerdo con la Fundación de la Mujer del Norte –FUNMAYAN-, en su comunicado de junio 2001, Guatemala ocupa actualmente uno de los primeros lugares en mortalidad materna en América Latina. Éste indicador fue la base para que el Ministro de salud, anunciara en febrero del mismo año, su decisión de invertir más de 18 millones de quetzales, en acciones para mejorar la salud reproductiva de hombres y mujeres en todas y cada una de las etapas de la vida, mediante la promoción, prevención, atención y recuperación de la salud

con enfoque de género, intercultural e interétnico y con énfasis en la población rural y grupos de mayor postergación.

A pesar de lo anunciado por el Ministro de Salud Pública, la cobertura en Santa Bárbara según encuesta realizada, se determinó que éste servicio, no es suficiente para cubrir una población de 22,775 habitantes, en la actualidad se cuenta con un puesto de salud en la Cabecera Municipal de acuerdo con la clasificación por dicha institución, es de Primer Nivel debido a que solo cuenta con dos auxiliares de enfermería, un técnico en salud rural, así mismo se cuenta con el apoyo de un médico cubano.

El puesto utiliza el apoyo de promotores de salud ó radares, pero es personal voluntario. La aldea Saccic, cuenta con infraestructura para un puesto de salud sin embargo carece de insumos y personal esto limita el desempeño y atención a la comunidad, para denominarse puesto de salud debe contar como mínimo con un auxiliar de enfermería permanente. El Municipio cuenta con 11 botiquines o centros comunitarios de salud, distribuidos en todas las comunidades, pero no atienden todos los días.

1.5.3 Agua para consumo humano

Se refiere al líquido vital (agua) que se utiliza para satisfacer las necesidades básicas de un hogar, ya sea está entubada o no.

En Santa Bárbara el agua es escasa, debido a la ubicación geográfica, a la topografía del terreno (es demasiado escabroso), nacimientos de agua naturales escasos y la carencia de afluentes adecuados, que permitan abastecer a los hogares de un servicio de agua entubada, se manifiesta como el más serio problema en el Municipio.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población 1994, elaborado por el INE el Municipio únicamente contaba con 838 hogares con el servicio de agua entubada, distribuida entre el total de las seis aldeas y el pueblo.

1.5.4 Energía eléctrica y alumbrado público

De acuerdo con el INE, según censo de 1994, se encontraban 82 viviendas con energía eléctrica, es decir el 3.8% del total de viviendas, según investigación de campo se reportó que la cobertura de energía eléctrica en el Municipio es de 68.0%.

Existen dos sectores con alumbrado público, entre ellos la aldea Chicol y el caserío Tintonel, el cual es de escasa concentración, el posteo no cubre la totalidad de las calles de los dos centros poblados, la ubicación de las luminarias se da generalmente en la calle principal y están colocados a una distancia de 100 a 150 metros una de otra.

1.5.5 Sistemas de saneamiento y letrización

Según el INFOM y la Unidad Ejecutora de Acueductos Rurales, la Cabecera Municipal es la única que cuenta con el servicio de alcantarillado o tren de aseo. A continuación se desarrolla los sistemas de saneamiento y letrización según resultados de la investigación de campo.

- **Drenaje**

De acuerdo a la investigación de campo, el municipio de Santa Bárbara, no cuenta con sistema de drenajes, a excepción del pueblo central, éste es conducido sin tratamiento y se ubica, cerca de los riachuelos cercanos del Chorro y Yerbabuena. En materia de saneamiento ambiental se muestra que por falta de un sistema de drenajes, la población sufre los efectos de contaminación y malos olores, adicionalmente se observa que las tierras reciben

desechos que las empobrecen. El 95% de las familias utiliza drenajes externos informales que van a dar al río o terminan en la parte exterior de sus viviendas.

- **Letrinización**

En el área rural la letrinización es bastante baja, resultados de la encuesta muestran que el 52% utiliza sistema de letrinización y un 48% carece de éste servicio, las letrinas que se usan en su mayoría son de tipo pozo ciego y el resto de la población utiliza la intemperie. Según información proporcionada por el INFOM para 2001, la Cabecera Municipal contaba con 248 viviendas que tenían éste servicio y la aldea Cruz Quemada 305.

- **Extracción de basura**

El 100% de los encuestados indicaron que no cuentan con servicio de extracción de basura, los residuos sólidos como el nylon los queman, los desechos orgánicos los utilizan como abono; al tirarlos o enterrarlos entre la siembra como abono. De conformidad con el estudio de campo realizado, los encuestados reportaron que un 26% la quema, el 62% la tira y entierra. Así mismo un 9% manifestó la preocupación por no tener un lugar en donde poder depositar la basura no reciclable.

En el Municipio, no existen lugares donde los habitantes puedan depositar la basura, la falta de recipientes provoca que la población viva en un ambiente no saludable y están constantemente sujetos a contaminación y enfermedades debido a la poca colaboración de los habitantes, en vivir en un ambiente sano por la falta de divulgación por parte de la Municipalidad a cerca de la conservación del medio ambiente.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Constituida por el conjunto de medios fundamentales para la actividad económica del Municipio, es la base que históricamente ha creado el sistema para el desarrollo de la producción

- **Sistemas y unidades de riego**

El 100% de los encuestados, indicó que no cuenta con sistema o unidades de riego, únicamente depende de la lluvia para la aspersion de sus siembras, especialmente la de maíz. Según entrevistas realizadas en lugares como Chicol y Tojchiguel aprovechan el agua que corre por los afluentes, así mismo en ocasiones utilizan pozos o bien agua entubada con mangueras de plástico.

- **Silos**

Según estudio realizado, se determinó por medio de la observación y la encuesta que en la producción de maíz un 4% la guardan en silos, parte de ellos fueron donados por EB' YAJAW, el resto la almacenan en bodegas improvisadas, en sus casas, comúnmente se usan los tapancos (cielo de las casas), sacos (granos), debido a que un alto porcentaje de la producción es para autoconsumo, los cuales no son de gran capacidad y no todos cuentan con este depósito.

- **Centros de acopio**

De acuerdo con la clasificación de centros de acopio, se encuentran los niveles I, II y III, según la investigación de campo el 95% de los entrevistados afirmó que no se cuenta con centros de acopio de los niveles I y II, solamente del nivel III, que consiste en trasladar la producción a la carretera donde un transportista recolecta los productos, el cual funciona como intermediario entre el productor y el comprador. En cuanto a la producción pecuaria, en algunas ocasiones se

trasladan al mercado para vender sus productos, como cerdos, gallinas, cabras y ovejas.

- **Molinos de Nixtamal**

En el Municipio se encuentra 11 molinos, los cuales se distribuyen así: Dos ubicados en la Cabecera Municipal; uno en Sacpic, uno en Cruz Quemada, dos en Tojcaíl, uno en Tojchiguel, dos en Xoconilaj y dos en Chicol.

- **Mercados**

Actualmente existe un mercado en la Cabecera Municipal, su tamaño es mediano debido a que cuenta con 86 locales, los días de mercado no se da abasto a todos los comerciantes, se cobra un arbitrio de Q.4.00 el día (los días de mercado), no cuenta con las mejores condiciones de salud e higiene. El resto de la semana las ventas son escasas, por lo que no logra satisfacer las necesidades de consumidores.

Se encuentran otros locales comerciales formales en un edificio cercano a la Municipalidad, los cuales pagan una renta de Q50.00 al mes, sin embargo al igual que el resto de comercios, sólo se atiende los días de mercado.

En la aldea Chicol se localiza el segundo mercado tipo informal, el día que funciona es el sábado. El 96% de los poblados y caseríos carecen de éstos servicios, por lo que tienen que acudir a la Cabecera Municipal o Departamental para realizar sus compras.

- **Carreteras y vías de acceso**

Los centros poblados con vías de acceso de terracería y herraduras, son los siguientes: aldea Chicol, Tojcaíl, Cruz Quemada, Tojchiguel, Xoconilaj y Sacpic.

Actualmente se construyen caminos de terracería, para el resto de centros poblados.

El municipio de Santa Bárbara se encuentra a 23 kilómetros sobre la ruta que conduce a la Mesilla frontera con México, a 11 kilómetros de carretera asfaltada y 12 de terracería, esta carretera es transitable especialmente en época de verano, en invierno es difícil incluso con vehículos de doble tracción, el principal problema que se da es por causa del agua, a pesar de que se cuenta con tragantes con una distancia aproximada de 500 metros, no son suficientes debido a que el agua no logra filtrarse completamente en la tierra, sino por el contrario utiliza la carretera como canal, lo que provoca la destrucción de la misma periódicamente.

– Chicol

Su acceso es la carretera que va hacia la frontera con México, cuenta con una carretera de terracería que inicia desde la entrada de dicha aldea hasta los límites con la Cabecera Municipal, es transitable la mayor parte del tiempo. Es la única aldea mejor ubicada en Santa Bárbara, sin embargo parte de sus caseríos son transitables por veredas y senderos sobre montañas.

– Tojcaíl

Cuenta con dos vías de acceso, la primera es por la carretera asfaltada que va hacia la frontera con México (CA-1), en el kilómetro 273 está ubicado el caserío Tintonel, en el cual se encuentra el cruce a dicha aldea, a una distancia aproximada de 10 kilómetros de terracería, la cual en verano es transitable para carro sencillo, en invierno presenta un poco de dificultad, especialmente por los riachuelos que bajan de las montañas, lo que ocasiona el deterioro de la misma, esta carretera tiene la peculiaridad de estar entre montañas y barrancos.

La otra vía es directamente de Santa Bárbara en el caserío las Cruces, se encuentra el desvío para esta aldea, así como el camino a Cruz Quemada. Al llegar a Palo Hueco se halla el desvío a Sacbech y Rancho Viejo, durante el mes de mayo del año 2003 se arregló la carretera para comunicar a Tojcaíl con sus caseríos, lamentablemente la falta de asesoría y personal experto, ocasionó que el agua la estropeará, por lo que no es posible viajar en vehículo, inclusive el transporte en bicicleta se vuelve peligroso, las personas quienes toman esta ruta se dirigen a pie.

– Xoconilaj

Actualmente el camino es uno de los mejores comparados con el resto, sin embargo según entrevistas realizadas en época de invierno ocasiona dificultad para llegar a ella. Cuenta con dos vías de acceso, uno es por la carretera CA-1, en el kilómetro 264 se encuentra el cruce que conecta a ésta aldea, sin embargo esta vía presenta mucha dificultad por sus pendientes, por lo que es más transitable el acceso por la Cabecera Municipal.

– Cruz quemada

La forma de llegar puede ser por Colotenango y por la cabecera de Santa Bárbara. La carretera es de terracería se caracteriza por estar ubicada entre montañas y barrancos, en ocasiones se dificulta el tránsito de dos vehículos al mismo tiempo. Durante el camino a dicha aldea, se encuentran tragantes de agua a una distancia aproximada de 200 metros. Por medio de guías de observación se logró determinar la construcción de contenedores en ciertas partes de las montañas para evitar deslaves sobre ella. La distancia hacia la Cabecera Municipal es aproximadamente de 10 kilómetros.

– Tojchiguel

Una de las aldeas más forestadas es Tojchiguel, el acceso a ella presenta dificultades, en época de verano no se encuentra mayor problema, sin embargo en invierno solamente puede entrar vehículos de doble tracción, de acuerdo a entrevistas realizadas, en ocasiones ésta aldea queda incomunicada con el resto por la falta de cunetas, el único medio de transporte pasa a ser bicicleta. Otro acceso es por San Gaspar Ixchil, donde la carretera es de herradura transitable.

– Sacpic

Esta aldea se caracteriza por ser la más aislada, cuenta con la mayor parte de terrenos erosionados, en época de invierno suele quedar completamente sin comunicación con los otros centros poblados, el único medio de transporte en este caso es la bicicleta.

• **Transporte**

El medio de transporte es a través de autobuses extra urbanos hasta la entrada de Chicol, los cuales se dirigen a la Mesilla, circulan pickups y camiones. Éste servicio se reduce a dos o tres vehículos particulares por un valor de Q5.00 todos los días, el día de mercado aumenta la cantidad de vehículos que prestan este servicio.

Cruz Quemada, Tojcaíl, Tojchiguel, Sacpíc, Xoconilaj, no cuenta con un transporte constante o fijo que lleve a la población hacia la Cabecera Municipal o hacia otros lugares, eventualmente se encuentra vehículos que prestan éste servicio, pero la mayoría de los habitantes se traslada a pie o en bicicletas por no contar con medios de transporte.

- **Telecomunicaciones**

Entre los servicios de telecomunicación que actualmente reciben los pobladores del Municipio están:

- Teléfono

En el Municipio solamente el 2% de la población urbana cuenta con servicio telefónico celular. En algunas casas o tiendas se presta el servicio telefónico con una tarifa de Q2.00 el minuto, estos teléfonos son tipo residencial o bien celulares.

- Correos y telegramas vía radio

La Cabecera Municipal dispone de oficinas y servicios de comunicación pública, correos y telégrafos vía radio (radiogramas), éste servicio lo presta la empresa privada de Correos y la correspondencia hacia las comunidades se hace llegar por medio de los alcaldes auxiliares.

Las aldeas de Cruz Quemada, Tojcaíl, Tojchiguel, Sacpic, Xoconilaj, Chicol no cuentan con estos servicios.

- Televisión

En el área urbana un 3% de personas cuentan con televisión y se captan dos canales nacionales y algunos canales mexicanos. Las mismas cuentan con video casetes (VHS) donde ocupan su mayor tiempo para ver televisión. La mayor parte de la población de las aldeas Cruz Quemada, Tojcaíl, Tojchiguel, Sacpic, Xoconilaj, Chicol no cuenta con éste medio.

– Rastros

No existe éste tipo de instalaciones, dentro del municipio de Santa Bárbara, de acuerdo a entrevistas realizadas, en fiestas navideñas o bodas, el padre de familia es el encargado de matar a la clase de animal que suela ser el banquete.

– Cementerios

Existe uno en la Cabecera Municipal, el cual se encuentra circulado completamente y 20 distribuidos en aldeas y caseríos, no existe ningún control sobre ellos a si mismo no cuenta con guardián.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización principia desde la misma integración de las familias, organizadas en poblados pequeños, que pagaban impuestos a las autoridades españolas, por lo que en éste apartado se hace un análisis dentro del Municipio.

1.7.1 Organización social

El desarrollo de la organización comunal, data desde la fundación del Municipio, por la misma necesidad de interrelación, se desarrolla por el simple hecho de progreso.

En los Acuerdos de Paz, se establece el compromiso del gobierno a fortalecer la capacidad de las organizaciones rurales, tales como empresas campesinas asociativas (ECA), cooperativas, asociaciones campesinas, empresas mixtas y empresas autogestionarias y familiares, así mismo la participación plena en la toma de decisiones sobre todos los asuntos que les conciernen a crear o reforzar las instituciones del Estado, especialmente las del sector público agrícola, activas en el desarrollo rural, con el fin de propiciar la participación, para promover el pleno acceso de las mujeres a la toma de decisiones y la participación en los consejos de desarrollo.

La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano Rural, establece lo referente al sistema de consejos de desarrollo, como el medio principal de participación de la población maya, xinca, garífuna, y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática de desarrollo.

Algunos principios generales del sistema de consejo de desarrollo son:

- El respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala
- La conservación y mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos mayas, xincas y garífunas y de la población no indígena.
- La equidad de género, entidad como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer

Con los resultados de la investigación de campo realizada en el municipio de Santa Bárbara se logró establecer, la existencia de comités pro-mejoramiento y de desarrollo comunal, los cuales principian a activar la participación comunitaria del Municipio para fomentar de esta manera el desarrollo urbano y rural.

La oficina municipal de planificación, es la encargada de llevar control de aspectos relevantes para la salud y desarrollo de las comunidades, tiene bajo su responsabilidad la identificación de proyectos, así mismo el mejoramiento de carreteras, puestos de salud para vacunación y control de proyectos de pozos.

Según la ley de descentralización la participación ciudadana, es el proceso por el cual una comunidad organizada con fines económicos, sociales y culturales participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional departamental y municipal para facilitar el proceso de descentralización.

En el municipio de Santa Bárbara, se ha comenzado a reflejar en forma positiva de tal manera que la comunidad cuenta con organizaciones permanentes que velan por el desarrollo social y económico de sus comunidades.

1.7.2 Organizaciones comunitarias

La Ley General de Descentralización según decreto 14-2002 del Congreso de la República, establece que los Consejos Municipales de Desarrollo deben estar integrados por el alcalde municipal, los síndicos y concejales, los representantes de entidades públicas y civiles, los representantes de los consejos comunitarios de desarrollo (constituidos por 20 personas) integrados a partir de una asamblea comunitaria y, el órgano de coordinación, integrado de acuerdo a las formas de vida de la comunidad y reglamentación municipal existente.

La Asamblea Comunitaria es el máximo órgano de los consejos comunitarios de desarrollo y entre algunas de sus funciones están: promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

Los comités son una opción de organización de las comunidades rurales y urbanas del Municipio. Su objetivo principal consiste en la gestión de cooperación, regularmente financiera o de recursos que no existen en la comunidad, ante las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales. La situación que prevalece en el Municipio al mes de junio de 2003 es la siguiente:

- **Comité de mujeres**

En el Municipio da oportunidad a la mujer, para aportar sus ideas a nivel comunitario, a través de las distintas organizaciones. Anteriormente el papel de la mujer se reducía a sus deberes en la casa, pastorear el ganado o trabajar con

sus hijos. En la actualidad existen varios grupos organizados de mujeres que velan por el bienestar de la comunidad y su familia.

En la siguiente tabla se mencionan los comités de mujeres formados hasta la fecha, según información recabada en la Municipalidad están conformados por aldea o caserío:

Tabla 3
Municipio de Santa Bárbara - Huehuetenango
Comités de Mujeres, por Comunidad
Año: 2003

No. Comité	No. Comité
Aldea Tojchiguel	Aldea Tojcaíl
1 Comité Aldea Tojchiguel	5 Comité Tintonel
2 Comité Aldea Tojchiguel Centro	6 Comité Tierra Blanca
3 Comité Chiquila	7 Comité Aldea Tojcaíl
	8 Comité Palo Hueco
	9 Comité Sacbech
Aldea Xoconilaj	Aldea Chicol
4 Comité Aldea Xoconilaj	10 Comité Tuichuj

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Los comités están formados por más de 20 mujeres, dentro del grupo conformado; se organizan para mejorar las condiciones de vida de la población.

- **Comité pro-mejoramiento**

En la Cabecera Municipal como en aldeas y caseríos, se cuenta con comités de vecinos, de desarrollo integral y específicos. Estos comités tienen la característica de no ser permanentes y celebran reuniones en forma periódica de acuerdo a sus necesidades, se cuenta con 26 comités.

El caserío Tojchún cuenta con un comité de educación (COEDUCA); el caserío Sacbech tiene un comité pro-mejoramiento para ser un total de 26 comités a la fecha de junio de 2003.

Existen juntas escolares en todas las escuelas de la región de PRONADE. El único requisito para formar una junta escolar consiste en organizarla, para poder obtener la ayuda monetaria en la gestión educativa.

El Ministerio de Educación Pública (MINEDUC) tiene a su cargo los 17 establecimientos restantes. Este Ministerio cubre los niveles educativos de pre-primaria, primaria y secundaria, los cuales cuentan con juntas escolares que se organizan para realizar actividades concernientes a la educación, actividades culturales, reclutamiento y selección de los maestros que impartirán clases en dichas escuelas. Las juntas escolares deben organizar la actividad de refacciones y almuerzos escolares.

1.7.3 Organizaciones religiosas

En el Municipio existen dos tipos de organizaciones religiosas:

- **Iglesia católica**

Cuenta con su iglesia principal la cual se encuentra ubicada en el área urbana del pueblo de Santa Bárbara, según información recabada se encuentran

oratorios, capillas y otras instalaciones en diferentes aldeas y caseríos algunos de ellos son:

- Sacpíc Guadalupe
- Santa Bárbara
- Chicol Jesucristo
- Xoconilaj Vega
- Tojcaíl Sagrado Corazón de Jesús
- Tojcaíl Tierra Blanca
- Cruz Quemada San Marcos
- Cruz Quemada San José
- Tojchiguel San Isidro

- **Iglesias evangélicas**

Las iglesias evangélicas, han crecido en los últimos años, se encuentran ubicadas en el pueblo y en varias aldeas del Municipio entre las que se mencionan:

- Iglesia Misión Evangelizadora
- Iglesia Cristiana Pentecostés
- Iglesia Evangélica Príncipe de Paz
- Iglesia Evangélica Monte Sinai

1.7.4 Organización productiva

De acuerdo con su definición son todas aquellas organizaciones que se dedican a una actividad productiva, con el propósito de alcanzar objetivos previamente establecidos, para promover y desarrollar el nivel de producción, y por ende el nivel de vida de la población.

Entre las principales actividades desarrolladas en el Municipio, se encuentran la agricultura de subsistencia, la crianza de ganado, comercio y servicios. La mayor parte de los hombres, venden su fuerza de trabajo como jornaleros en otras regiones del país, lo que ha contribuido a la falta de iniciativa para la creación de una organización de este tipo.

La falta de organización limita el acceso a financiamiento, asesoría técnica y otros servicios e infraestructura, como bodegas para almacenar productos, centros de acopio y sistemas de riego.

1.7.5 Tipos de organización productiva

Son las diferentes formas de organización productiva, entre las cuales se pueden mencionar:

- **Asociaciones, grupos o cooperativas**

La población del Municipio no se encuentra técnicamente integrada en asociaciones, grupos o cooperativas para el desarrollo de su actividad productiva. Sin embargo en la investigación realizada, se determinó que el 80% de la población está interesada en organizarse, para aprovechar los recursos disponibles y obtener mayores beneficios, asimismo mejorar canales de comercialización, obtener precios competitivos en la adquisición de materias primas o insumos para las diferentes actividades, y en especial la seguridad de tener siempre un comprador para su producción.

- **Microempresas**

Son pequeños productores del Municipio, cuentan con capital menor a cinco mil quetzales, la mano de obra que utilizan es familiar, la tecnología que emplean es de nivel I, las actividades las desarrollan principalmente en el sector comercial, artesanal, agrícola y pecuario.

- **Negocios de la economía informal**

Están constituidos por vendedores ambulantes, puestos de ventas de legumbres y frutas, puestos de artesanías y comestibles, ubicados en el mercado municipal, los ingresos son para reinvertir en el mismo negocio y para su economía familiar.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Actualmente el Municipio cuenta con entidades de apoyo, que propician en alguna medida el desarrollo social y económico sostenible de la población. Éstas entidades, en su mayoría son de carácter privado, no obstante existen entidades gubernamentales que han colaborado a mejorar las condiciones de vida de Santa Bárbara.

1.8.1 Entidades privadas u ONG'S

En Santa Bárbara, se identificaron las siguientes instituciones de carácter privado y Organizaciones No Gubernamentales:

- **SADEGUA**

Es una institución que trabaja en el Municipio desde el año 1999, se sostiene con fondos procedentes de Noruega, su función es formar, organizar y capacitar a la población, esta dirigida a niños y niñas de 4 a 6 años, jóvenes adolescentes y madres de familia.

Promueve tres tipos de programas entre ellos, estimulación temprana que consiste en preparar y educar a los niños y niñas, antes de su ingreso al ciclo escolar, estimulación a desarrollar sus habilidades, para desempeñarse como líderes en la comunidad, programa para la juventud dirigido a adolescentes de 12 a 18 años, con el propósito de capacitarlos en trabajos manuales como

carpintería, herrería; capacitación a las madres de familia sobre conocimientos con relación a la planificación familiar y diferentes manualidades.

- **EB' YAJAW**

Ésta entidad se encuentra en el Municipio desde el año 2001, su función consiste en promover la salud y educación. Cubre seis aldeas y el pueblo, provee de vacunas a la niñez. Capacita a la población, para que ellos mismos sean orientadores de higiene y salubridad, con la finalidad de crear mecanismos de prevención de enfermedades, como el cólera y la desnutrición, especialmente en los niños. Así mismo provee de conocimientos a las comadronas para evitar riesgos en los nacimientos.

El centro educativo de nivel básico (Telesecundaria), está a cargo de esta entidad, en la cual se imparten cursos audiovisuales. Así mismo colaboró con algunos productores agrícolas facilitándoles silos, para su producción de granos.

Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia –UNICEF-

Ésta institución tiene presencia en el Municipio desde el año 2000, su principal función es promover los derechos de los niños y adolescentes.

Es importante mencionar que Santa Bárbara es uno de los cuatro municipios que UNICEF considera de mayor importancia para desarrollar programas de ayuda a la comunidad, por el grado de pobreza en que se encuentra.

Dentro de los mecanismos que utiliza para desarrollar sus actividades, se hallan proyectos de educación, salud y agua para toda la población del Municipio, canalizado a través de la municipalidad.

Los programas que tienen contemplados realizar en el futuro son: construcción de escuelas, agua potable y letrización, creación de viveros, reforestaciones, coordinación interinstitucional, capacitaciones, talleres, actividades culturales y de recreación.

1.8.2 Gubernamentales

A continuación se describen instituciones que tienen presencia y contribuyen al desarrollo de la comunidad, de carácter gubernamental.

- **Instituto de Fomento Municipal –INFOM-**

Es una institución municipal, que ejecuta diferentes programas de ayuda a la comunidad, específicamente ha dotado en los últimos tres años de letrinas, bombas de agua a la población lo que ha contribuido a mejorar su calidad de vida. Las oficinas del INFOM se encuentran ubicadas en la cabecera departamental de Huehuetenango, pero da apoyo directo al Municipio.

- **Base Militar 19**

Periódicamente administra vacunas al ganado bovino de la región, para evitar enfermedades que dañen la salud de los animales, proporcionadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Esta institución se encuentra ubicada en la Cabecera Departamental, pero presta servicio al Municipio.

- **Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA-**

Es una organización estatal cuya función es la dirección y coordinación del sector agropecuario. Atiende asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción, sanidad vegetal y el desarrollo productivo nacional. A través de este Ministerio el Gobierno hizo entrega de fertilizantes a la población de Santa Bárbara, para la agricultura. La oficina regional se encuentra localizada en Huehuetenango.

Entre otras Instituciones con presencia se cuenta con, El Consejo Técnico Administrativo (CTA), del Ministerio de Educación el Supervisor de dicho Consejo visita periódicamente las escuelas del sector oficial.

Durante el mes de agosto la Procuraduría de los Derechos Humanos, tenía programado instalar una oficina en el edificio Municipal de Santa Bárbara.

Todas estas entidades se reúnen periódicamente, a través de la oficina de planificación municipal para establecer metas y avances logrados.

1.9 FLUJO COMERCIAL

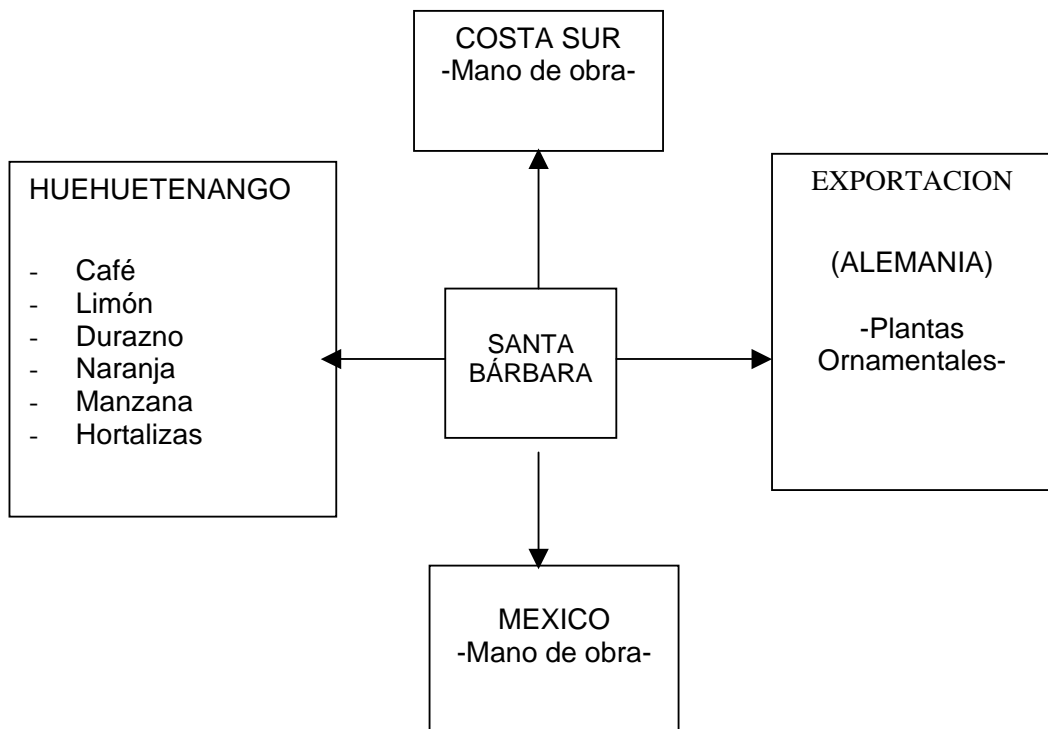
El flujo comercial se da a través del intercambio de bienes (mercancías) y servicios que desarrolla Santa Bárbara con otros municipios.

La economía de este Municipio está basada primordialmente en actividades agrícolas, en alto porcentaje por la producción de maíz (87%), es importante señalar que el mayor porcentaje de la producción es para autoconsumo. Los días de mercado llevan otros productos para vender y obtener dinero para suplir otras necesidades básicas.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se determinó que los agricultores que cultivan maíz no les alcanza su producción, por lo que tienen que acudir al mercado para abastecerse hasta llegar a la siguiente cosecha, asimismo algunas familias toman del producto de su consumo para venderlo y poder adquirir otros productos.

Los bienes que se exportan se denominan flujo ofertado y los productos que se ofertan flujo demandado. En las gráficas siguientes se puede observar el flujo comercial del Municipio.

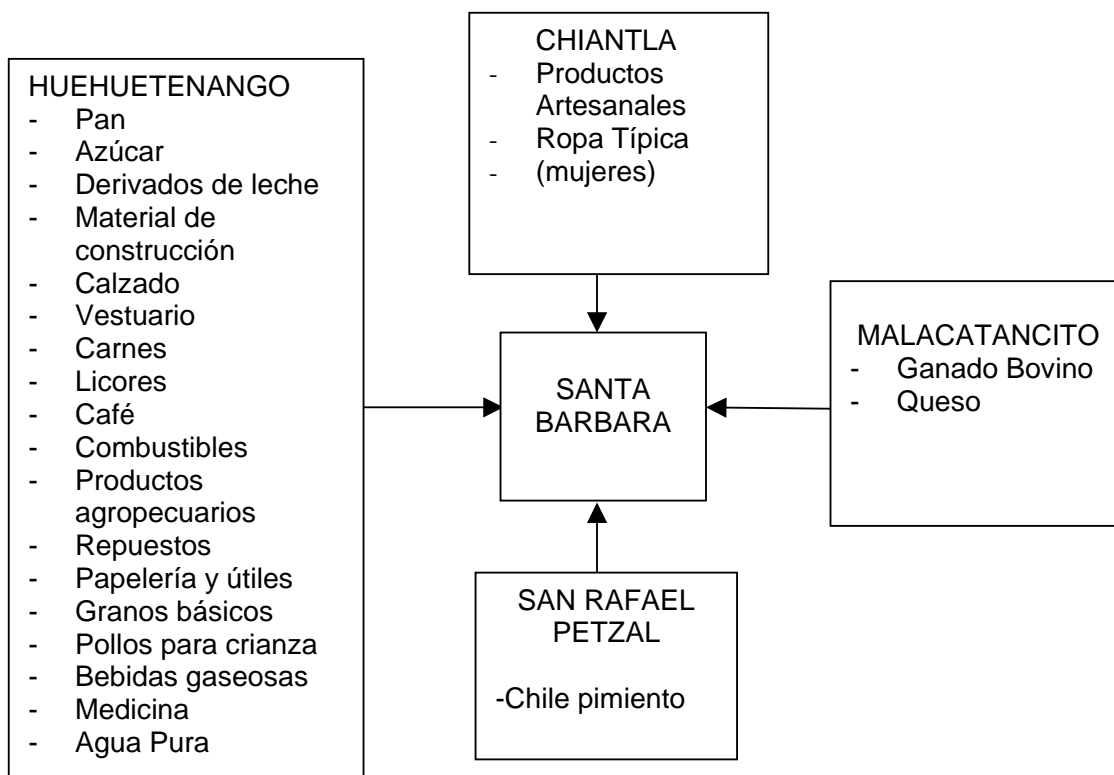
Gráfica 2
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Flujo Ofertado
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La anterior grafica muestra los productos que ofrece el Municipio según el lugar destino.

Gráfica 3
Municipio de Santa Bárbara - Huehuetenango
Flujo Demandado
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Como puede apreciarse en las graficas anteriores, Santa Bárbara tiene un déficit en su balanza comercial, debido a que demanda más productos de los que puede ofrecer.

El flujo comercial es la actividad de la comercialización que se realiza básicamente en el mercado los días de plaza, en la cual los habitantes además de vender adquieren productos a otras regiones.

1.9.1 Principales productos que importa

El comercio en el Municipio es limitado, la producción agrícola se dedica mayoritariamente al autoconsumo, principalmente el maíz, frijol, frutas y hortalizas en mínima parte, los productos que se importan y se comercializan en el mercado local y departamental, provienen de las comunidades vecinas. La compra de materia prima como la madera y leña también tiene impacto en la economía, los insumos y materiales para la producción son traídos del centro de la ciudad de Huehuetenango.

En el mercado local de Santa Bárbara, se observaron escasos productos enlatados de marcas extranjeras, que son importados por intermediarios individuales.

1.9.2 Principales productos que exporta

La producción del Municipio es muy escasa y se consume mayoritariamente entre la población, dentro de los principales productos que exportan se encuentra el café, durazno, naranja, limón, pecuarios y artesanales en mínima parte, los cuales son distribuidos a mercados fuera del Municipio. La exportación de plantas ornamentales (de clase navideña) a Alemania, sucede por medio de un intermediario quien acopia la producción de dichas plantas en el caserío el Rancho de la aldea Tojcaíl.

Existe un potencial comercial para expandirse a otros mercados, con apoyo de instituciones que puedan invertir en la infraestructura productiva, para el desarrollo de la comunidad.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCION

En el presente capítulo se desarrollan las características del Municipio, dentro de la cuales se encuentran la tenencia y concentración de la tierra, así como las actividades productivas de Santa Bárbara.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Dentro de este tema para Santa Bárbara se analizará la tenencia y concentración de la tierra, clasificadas en microfincas, sub-familiares, familiares y multifamiliares medianas. “La tierra como factor de la producción, comprende condiciones y elementos físicos, químicos, climatéricos, biológicos, topográficos, genéricos y sociales”.^{7/}

El uso inadecuado actual de la tierra en el Municipio tiene como consecuencias principales, la erosión, pérdida de fertilidad de los suelos, deforestación, desertificación, degradación de pasturas y alcalinización.

2.1.1 Tenencia

La tierra es uno de los principales factores de producción, debido a que de ella se obtiene la renta, en Santa Bárbara se logró determinar que la mayor parte de la población es dueña de sus terrenos, pero el tamaño de las parcelas no son significativos, de acuerdo al censo agropecuario de 1979 y la investigación de campo, la propiedad no ha tenido cambios sustanciales, en el siguiente cuadro se muestra el régimen de tenencia de la tierra.

^{7/} Dirección General de Estadística Ministerio de Economía República de Guatemala. II Censo Nacional Agropecuario 1,964. Volumen II. Tomo II

Cuadro 12
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Fincas y Extensiones Territoriales, Según Régimen de Tenencia
Años: 1979 – 2003

Forma de Tenencia	Censo 1979				Muestra 2003			
	Finca	%	Extens. MZ	%	Finca	%	Extens. MZ	%
Propia	1,394	97.2	6,195.1	97.6	357	97.5	516.5	98.1
Arrendada	3	0.2	5.1	0.1	5	1.4	7.0	1.3
Colonato	2	0.1	5.9	0.1	2	0.5	2.5	0.5
Otras formas	36	2.5	143.0	2.2	2	0.5	0.6	0.1
TOTAL	1,435	100	6,349.1	100	366	100	526.6	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo Agropecuario 1,979, e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La forma más común es la propiedad privada, en su mayoría atomizada por la constante repartición de generación en generación. Casi la totalidad de los propietarios no tienen certeza jurídica de su propiedad, al no contar con registro legal debido a que en ocasiones la propiedad es reconocida por derecho consuetudinario y en algunos casos por escrituras de compra-venta. Son escasas las propiedades de gran extensión, así como los terrenos en propiedad estatal y comunal, al igual no existe registro sobre ello en la Municipalidad.

Como puede observarse la tenencia de otras formas representa un pequeño porcentaje (0.5% para el año 2003), de acuerdo con encuestas realizadas, se refiere a aquellas personas que trabajan con sus padres, debido a que aun no se

les ha heredado y no cuentan con suficientes recursos para la compra de terrenos.

La tenencia y concentración de la tierra se clasifica de acuerdo a las siguientes medidas para su mejor análisis: "Microfincas, comprende las explotaciones agropecuarias, de una cuerda de 625 varas cuadradas a menos de una manzana de superficie total (Estrato I). Sub-familiares comprende las extensiones de una a menos de 10 manzanas (Estrato II). Familiares comprende de 10 a menos de 64 manzanas (Estrato III). Multifamiliares medianas comprende de una caballería a menos de 20 caballerías"⁸(Estrato IV). De acuerdo con la investigación de campo para 2003 el 65.5% corresponde a microfincas, un 32.8% a fincas sub-familiares y 1.6% a fincas familiares. Es importante resaltar que el municipio de Santa Bárbara, no cuenta actualmente con un Registro de Propiedad, ni con una oficina de catastro municipal.

2.1.2 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra en Santa Bárbara es similar a lo que acontece en todo el país por la desigual e injusta distribución de este factor productivo, a pesar que el 97.5% de la población posee terreno propio para ejercer actividades productivas, las extensiones no son muy significativas, es decir grandes extensiones de tierra esta a disposición de un grupo pequeño de personas, y un gran número de campesinos son dueños de pequeños terrenos que generan limitados productos de subsistencia. En los cuadros siguientes se muestra la forma de cómo se encuentra concentrada la tierra en el Municipio.

⁸ / Dirección General de Estadística Ministerio de Economía República de Guatemala. III Censo Nacional Agropecuario 1,979. Volumen II. Tomo II.

Cuadro 13
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Concentración de la Tierra, Según Extensión y Número de Unidades
Año: 1979

Estratos	Finca	Superf.	% Fincas		Superf. Acumul.		X(Y1)	Y(X1)
			Fincas	Superf.	X	Y		
Microfincas	329	298.9	22.9	4.7	22.9	4.7		
Sub-familiares	1,001	3,522.6	69.8	55.5	92.7	60.2	1,379.9	436.3
Familiares	102	1,900.2	7.1	29.9	99.8	90.1	8,352.4	6,006.3
Multifamiliares	3	627.4	0.2	9.9	100.0	100.0	9,979.1	9,011.9
TOTAL	1,435	6,349.06	100	100			19,711.5	15,454.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. III Censo Nacional Agropecuario. 1,979.

El cuadro anterior muestra que el 4.7% de la superficie de la tierra la poseen 22.9% fincas, es decir en promedio 0.9 de manzana por finca, entre tanto que las fincas sub-familiares corresponde 3.5 manzanas por finca, lo que representa el 55.5% de la superficie, en las fincas familiares un menor número de fincas (102) poseen en promedio 18.6 de manzana cada una de ellas, es decir el 29.9% de la superficie. Un 9.9% de la superficie de Santa Bárbara la poseen solamente tres fincas. En el siguiente cuadro se presentará la concentración de la tierra según investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2003.

Cuadro 14
Municipio de Santa Bárbara - Huehuetenango
Concentración de la Tierra, Según Extensión y Número de Unidades
Año: 2003

Categoría	Finca	Superf.	% Finca Superf.		Fincas Superf. Acumul. Acumul.		X(Y1)	Y(X1)
			Finca	Superf.	X	Y		
Microfincas	340	117.8	73.0	22.4	73.0	22.4		
Sub-familiares	120	297.5	25.8	56.5	98.7	78.8	5,753.0	2,207.8
Familiares	6	111.4	1.3	21.2	100	100	9,871.2	7,884.9
TOTAL	466	526.7	100	100			15,624.2	10,092.7

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El cuadro anterior muestra la situación de las microfincas en la cual a cada finca le correspondería en promedio 0.4 manzana, (22.4% superficie). En las fincas sub-familiares 2.5 de manzanas por finca (56.5% superficie). En el caso de las fincas familiares el promedio por finca es de 18.6 manzanas.

Para medir con mayor precisión el grado de concentración de la tierra se presenta el Índice de Gini, el cual se determina de la siguiente manera:

Simbología:

X1 = % Acumulado fincas

Y1 = % Acumulado superficie

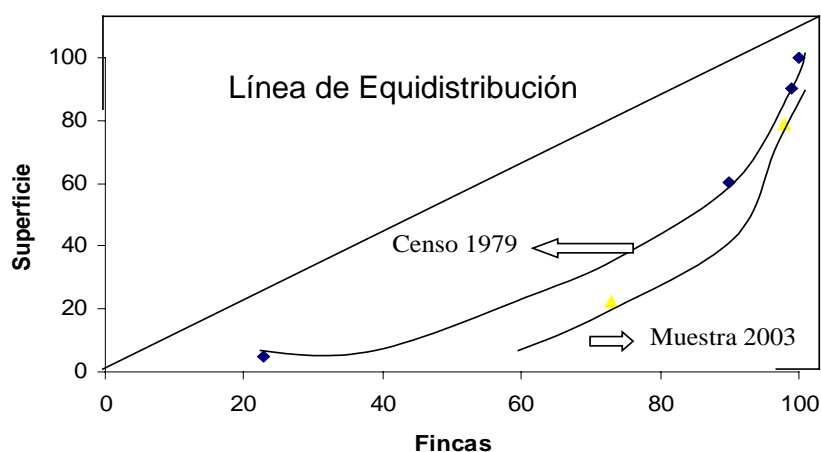
$$IG = \frac{X(Y1) - Y(X1)}{100}$$

$$IG (1979) = \frac{19,711 - 15,454}{100} = 42.6$$

$$IG (2003) = \frac{15,624 - 10,093}{100} = 55.3$$

El índice obtenido de 42.6 indica el grado de concentración de la tierra, es decir que el 57.4 de tierra esta distribuido entre la mayor parte de la población. En el año 2003 la concentración de la tierra ha aumentado convirtiéndose en un 55.3, de acuerdo a entrevistas realizadas, esta situación se debe a que las familias prefieren vender parte de sus terrenos, porque no cuenta con suficientes recursos para producir en ellas. Se puede apreciar gráficamente la distribución de la tierra por medio de la curva de Lorenz, en el sentido de que, cuando más se aleja la curva de línea de equidistribución, más se acentúa la gravedad del fenómeno.

Gráfica 4
Municipio de Santa Bárbara - Huehuetenango
Concentración de la Tierra, Según Curva de Lorenz
Año: 1979 y 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

2.1.3 Uso actual de la tierra

La base de la producción de los habitantes del Municipio es la producción del maíz y el frijol, donde un 70% trabaja para subsistir, con respecto a las fincas subfamiliares dedican un 30% de la producción a la comercialización de la cosecha en mercados locales.

“Para el uso pecuario en 28 centros poblados (34%) se reportaron actividades ganaderas de cierta importancia, lo cual resulta normal por las características ecológicas del Municipio, refiriéndose a la crianza y engorde de vacunos, para la venta. En 13 centros poblados (16%) se dedican al engorde y destace de ganado menor, en especial cerdos, ovinos y caprinos. Muchas familias comercian cerdos y otras especies menores como Pavos (Chompipe) y Gallinas“.^{9/}

2.1.4 Para uso de bosques

Son tierras ocupadas por zonas boscosas, con árboles naturales o plantados que tuvieran o pudieran tener valor por su leña, madera, productos forestales y como protección de vertientes de agua.

Según el censo agropecuario 1979 se contaba con un total de 890 fincas con una superficie de 2,192.9 manzanas utilizadas para este fin. Según la investigación de campo, se logró establecer una extensión de 10,972 manzanas de acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente.

2.1.5 Para uso de pastos

Son las tierras cubiertas con pastos sembrados con fines permanentes o anuales, que se dedican a potreros, pastoreos y pastos naturales. Según el censo agropecuario del año 1979 el área era de 629 fincas (43.8%) que equivalen a 1,265.5 manzanas de terreno (19.9%), de acuerdo con el muestreo

^{9 /} Fundación Centroamericana para de Desarrollo. Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de Santa Bárbara, departamento de Huehuetenango. Pág. 41.

realizado el 16.6% de fincas tiene terrenos para este uso, con una extensión del 4.9% de superficie.

2.1.6 Uso potencial de la tierra

El potencial productivo de estos suelos es de vocación forestal y en orden de importancia se encuentra la agricultura y en mínima parte para el pastoreo pecuario.

2.1.7 Cultivos tradicionales

“Entre los cultivos tradicionales del Municipio se pueden mencionar en su orden de importancia maíz, frijol, café y chile”.^{10/}

2.1.8 Cultivos no tradicionales

Dentro de esta clasificación se encuentra los siguientes cultivos: Durazno (nombre científico Prunus Persica), naranja (Citrus sinensis), limón (Citrus limon), aguacate, granadilla (Pasiflora edulis) y tomate extranjero (Cyphomandra betacea).

2.2 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las principales actividades productivas del Municipio, representan la base de su economía y desarrollo, se clasifican por orden de importancia en agricultura, pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

2.2.1 Actividad agrícola

La agricultura es la rama más importante del Municipio, representa el mayor porcentaje de las actividades productivas del lugar.

^{10 /} OP. CIT Pág. 1. Pág. 392.

El destino de la producción es para autoconsumo en la mayoría de los casos, debido a que es la base alimenticia de la población, el monto generado por la producción ascendió a Q736,900.00.

La producción del Municipio, es insuficiente debido a que su cosecha se da una vez al año, por falta de agua ocasionada por la deforestación existente, dado que los productores no cuentan con asesoría técnica del uso adecuado de la tierra y esto provoca que la población emigre hacia otros departamentos.

Los principales productos agrícolas son: El maíz, café, durazno, productos cítricos, en menor escala verduras, hortalizas y aguacates, que son cultivados en diferentes centros poblados.

En la siguiente tabla se muestra el volumen de la producción agrícola.

Tabla 4
Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango
Volumen de la Producción Agrícola
Año: 2003

Producto	Producción	Monto En Miles Quetzales	Extensión Cultivada En Cuerdas
Maíz	6,652 qq	498.9	3,977
Café	1,284 qq	64.2	439
Durazno	4,992 Cientos	74.9	50
Naranja	4,943 Cientos	98.9	33

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Las unidades productivas agrícolas se clasifican en microfincas y fincas sub-familiares según encuesta, la generación de empleo es de tipo familiar, en escasas ocasiones dentro del Municipio se contrata personal para las actividades agrícolas.

El nivel tecnológico utilizado es de nivel I, no tienen acceso a créditos bancarios para financiar la producción, así mismo no utilizan técnicas y sistemas de riego, maquinaria y las herramientas son manuales.

El financiamiento que aplican es interno, es decir capital propio producto de sus ahorros. Una de las causas de la limitación al crédito bancario es por la falta de garantía real.

El tipo de organización predominante en la actividad agrícola es familiar, la estructura organizacional lineal, el control y la planificación que realizan son empíricos.

En las microfincas la producción de maíz no lleva un proceso de comercialización, únicamente se considera un acto de comercialización por ser la producción para autoconsumo.

En la producción de café el canal de comercialización utilizado, es de productor a los beneficios-mayoristas, el precio es dependiente del mercado internacional; con respecto a la producción de durazno, el canal que se utiliza es de minoristas, que venden a los consumidores finales en el mercado local de la Cabecera Departamental, cuando la cosecha empieza y mayoristas regionales cuando la cosecha se encuentra en su punto álgido y se necesita vender la mayor parte de la producción en menor tiempo, llevan a mercados regionales del país.

En la producción de naranja el canal que utilizan es de productor a mayorista local, este llega directamente al productor, acuerdan el precio y se procede a cortar el producto; y llevarlo a los mercados locales.

2.2.2 Actividad pecuaria

De acuerdo a su importancia la actividad pecuaria ocupa el segundo lugar en el Municipio. Las clases de ganado que se producen son, el ganado bovino, aviar, porcino, ovino y caprino, en su orden de importancia.

Se identificaron dos tamaños de fincas, en su gran mayoría microfincas y únicamente dos fincas familiares, las cuales son Finca La Labor y Finca Dos Martas. Las razas que producen para cada clase de ganado no son las más adecuadas, debido a que son de razas criollas.

Para desempeñar las actividades productivas pecuarias, utilizan instrumentos manuales, la tecnología es tradicional, es decir que los conocimientos son transmitidos de padres a hijos y por consiguiente de generación en generación.

La mano de obra utilizada en las microfincas es de carácter familiar y en las fincas familiares se estableció que contratan, solo tres personas ajenas a la familia.

No se cuenta con asistencia crediticia de alguna institución u ONG'S, que les permita tecnificar su producción, así mismo desconocen las formas técnicas de elaborar sus costos, lo que les dificulta saber, si pierden o ganan en sus operaciones.

Actualmente los productores no se encuentran organizados, lo que les restringe el acceso a la asistencia técnica, para un desarrollo de su producción. Su forma

de comercializar es empírica, lo que genera una contracción de su mercado. En el siguiente cuadro se presenta un resumen de la actividad productiva pecuaria de todo el Municipio.

Cuadro 15
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Resumen de la Actividad Productiva Pecuaria
Año 2003

Tamaño de Finca	Tipo de Ganado	Cuerdas por Animal	Total de Cuerdas	Producción Unidades	Precio de Venta Unitario Q	No. de Familias
Microfinca	Bovino	9	360	44	2,867	31
Microfinca	Aviar	.	25	3,423	41	98
Microfinca	Porcino		7	64	508	21
Microfinca	Caprino, ovino		60	115	216	30
Familiar	Bovino	11	440	18	2,855	2

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

De acuerdo al cuadro anterior el volumen total de la producción y venta según datos encuestados asciende a un total de Q. 375,233

2.2.3 Actividad artesanal

Según investigación efectuada en el Municipio se determinó la presencia de esta actividad, la más importante es la carpintería, precedida por la herrería, dichas actividades se constituyen sobre bases familiares, son pequeñas empresas integradas por el propietario y en ocasiones uno o dos aprendices. Se distinguen por ser pequeños talleres atendidos directamente por el propietario, quien ejecuta varias actividades dentro de la misma.

Las unidades artesanales no cuentan con registros contables que permitan verificar el movimiento histórico de sus ventas y costos de producción, por lo que

se presenta la información según encuesta practicada a los artesanos en sus talleres.

El siguiente cuadro muestra el volumen de la producción anual del Municipio.

Cuadro 16
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Producción Anual por Actividad Productiva
Sector Artesanal
Año 2003

Actividad Productiva	Producción promedio en unidades	Valor promedio por unidad (quetzales)	Producción total (quetzales)	Porcentaje por Actividad
Carpintería	204	316	64,464	53
Herrería	132	439	57,948	47
Total	336		122,412	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Se tomó en cuenta las actividades de carpintería y herrería, en virtud a que son las únicas que tienen sus negocios en marcha.

El proceso productivo de artículos en la carpintería, se inicia con la selección de la madera y medición de las piezas; se hacen los cortes, ensamble de las partes, pegado y clavado, luego se hacen los acabados finales, que incluyen el lijado, pintura o barniz.

En la herrería el proceso es similar a la carpintería, pero se diferencia en el tipo de materiales que son: Lámina, hierro, tubos, etcétera, y el pegado se sustituye por el soldado de las piezas. A continuación se presenta el resumen de generación de empleo de la actividad productiva artesanal.

Cuadro 17
Municipio de Santa Bárbara - Huehuetenango
Producción Artesanal
Cantidad de Microempresas y Empleo que Genera
Año: 2003

Tipo de Artesanía	Cantidad Microempresas	Cantidad de Empleos que Genera	Registrados Legalmente
Carpintería	8	9	1
Herrería	1	3	1
Total	9	12	2

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La tecnología utilizada es tradicional, debido a que en la mayoría de las unidades productivas, el artesano posee herramientas manuales y maquinaria generalmente rudimentaria. Además la mano de obra es familiar.

La organización de estas microempresas artesanales es sencilla, pero funcional para sus propietarios. Todas son empresas individuales y por consiguiente la toma de decisiones está centralizada en el propietario.

En ocasiones se tiene una persona a su cargo como aprendiz. Inician su producción cuando reciben el pedido del cliente, previo un anticipo del 50%.

La comercialización de sus productos también se hace por medio de técnicas sencillas, como la recomendación oral de sus clientes a otros.

Se encuentra una herrería y una carpintería ubicadas a un lado de la carretera Interamericana, lo cual las ubica en un lugar con potencialidad para el aumento de su clientela.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En este capítulo se presenta la organización del sistema financiero nacional, tipos y clasificación de los créditos, fuentes de financiamiento que se utilizan.

3.1 INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero guatemalteco está compuesto por dos segmentos los cuales son:

- El sector financiero regulado o formal está, conformado por instituciones autorizadas por la Junta Monetaria y cuya supervisión es realizada por la Superintendencia de Bancos. El sistema financiero regulado, integrado por el sistema bancario y no bancario. El sistema bancario, está constituido por el Banco Central (Banco de Guatemala), los bancos del sistema y las sociedades financieras.

a) Junta Monetaria

Se rige por el Decreto número 16-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Ley Orgánica del Banco de Guatemala). Sus funciones son las de determinar la política monetaria, cambiaria y crediticia, dirección del Banco de Guatemala, velar por la liquidez y solvencia del sistema bancario nacional.

La Junta Monetaria se integra por un Presidente y un Vicepresidente los cuales son nombrados por el Presidente de la República, que tendrán los mismos cargos en el Banco de Guatemala: los Ministros; de Finanzas, Economía y de Agricultura y Ganadería; el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala, designará un miembro titular y un

suplente; un representante de los Bancos Privados, así como un representante de las Asociaciones y Cámaras Comerciales, Industriales, Agrícolas y Ganaderas.

b) Banco de Guatemala

Es el banco central y funciona con carácter autónomo. Ejerce la representación del Estado en todos los trámites, negociaciones y decisiones de los convenios monetarios y bancarios internacionales, suscrito por la República de Guatemala.

Se rige por su Ley Orgánica Decreto número 16-2002 del Congreso de la República de fecha 1 de junio de 2002,. El objeto de ésta ley, es el de promover la creación y el mantenimiento de las condiciones monetarias y crediticias favorables al desarrollo ordenado de la economía del país.

c) Superintendencia de Bancos

.Dentro de sus funciones se encuentra ejercer vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, financieras y entidades afianzadoras, de seguros y velar porque dichas entidades cumplan sus obligaciones legales y observen las disposiciones normativas en cuanto a la liquidez, solvencia y solidez patrimonial.

La Superintendencia de Bancos, estará dirigida por un Superintendente de Bancos que es la autoridad administrativa superior, nombrado por la Junta Monetaria, para un periodo de cuatro años.

d) Bancos del Sistema

Son instituciones autorizadas por la ley para realizar operaciones, como préstamos de fondos obtenidos del público, mediante el recibo de depósitos

o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza. Se encuentran regulados por el Decreto número 19-2002. Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto número 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Monetaria, Decreto 16-2002. Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

e) Sociedades Financieras

.Se orienta al mercado de capitales, otorga créditos e inversiones a largo plazo, provenientes de ahorros captados a través de la emisión de títulos y con recursos obtenidos por ampliación de capital y contratación de empréstitos en el interior o exterior.

El sistema no bancario esta conformado por los Almacenes Generales de Depósitos, Compañías de Seguros, Compañías de Fianzas, Casas de Cambios, Instituto de Fomento Municipal (I.N.F.O.M) y el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (F.H.A).

a) Almacenes Generales de Depósito

Instituciones auxiliares de crédito, cuya función es la de depósito, conservación, custodia, manejo, distribución, compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero, la emisión de crédito. Solo los Almacenes Generales de Depósito pueden emitir Certificados de Depósito y Bonos de prendas.

Se rigen por el Decreto número 1746 del Congreso de la República de Guatemala.

b) Casas de Cambio

Auxiliares de crédito, de carácter privado, con el objetivo de comprar, vender y cambiar, divisas, billetes que no tengan el curso normal en el país.

c) Instituto de Fomento de Hipoteca Aseguradas

Entidad de personería jurídica, cuyas funciones son, la de realizar préstamos con garantía hipotecaria, efectuar seguro de hipotecas, emitir resguardo de asegurabilidad y de seguros y la emisión de bonos inmobiliarios.

3.1.1 Financiamiento

Se define como los fondos provenientes de créditos otorgados por instituciones financieras, bancarias que se destinarán a determinada actividad del beneficiario del crédito. Se constituye como el acto en que se facilita capital necesario para financiar las operaciones anteriores a las ventas.

3.1.2 Crédito

Contrato o convenio en la que una parte (acreedor) entrega a la otra (deudor) dinero, bienes, servicios. El deudor se obliga a devolver la prestación de acuerdo a las condiciones pactadas.

El crédito se constituye como una obligación de pago en futuro, en cual el dinero se utiliza como patrón de pagos diferidos. Se origina por lo general en transacciones económicas y financieras en las que los acreedores entregan algo de valor en un determinado momento a cambio de la promesa de los deudores de pagos en futuro.

- Crédito Agrícola

Se destina a financiar operaciones relacionados al cultivo de la tierra, cuyos procesos que van desde la preparación de la tierra, hasta la recolección de la cosecha, no exceden de un año. El crédito se destina mayoritariamente a la

compra de la semilla, fertilizantes, químicos necesarios para obtener una buena cosecha.

- Crédito pecuario

Se utiliza para atender operaciones relativas al engorde y crianza de ganado usualmente se destina a compra de forrajes, medicinas, pago de pastoreo, adquisición de ganado, instalaciones o mejoras de los corrales.

- Crédito Avícola

Crédito que cubre las actividades propias de la crianza y engorde de aves, en las que se aprovechan tanto la carne y huevos.

- Otros

Son los créditos que se conceden, para desarrollar las actividades como los servicios, comercio, artesanía, industria.

3.1.3 Objetivos del crédito

- Obtener los recursos necesarios, que se utilizarán para adquirir bienes, servicios destinados a promover la inversión y desarrollo del país.
- Permitir que los productores nacionales, tanto urbanos como rurales, puedan acceder a créditos con plazos, tasas de interés adecuadas a la realidad nacional que se destinarán a aumentar la eficiencia de la producción.
- Obtener ingresos que permitan a los productores, mejorar su nivel de vida, lo que repercutirá en el desarrollo económico nacional.

3.1.4 Importancia del crédito

La importancia radica, selección de la opción financiera y el uso adecuado de los recursos obtenidos, que permitan mejorar la producción, por la adquisición de maquinaria, equipo, usos de nuevas técnicas, insumos lo que se traducirá en el aumento de los recursos de subsistencia de los productores.

3.1.5 Clasificación del crédito

A continuación se presenta las siguientes modalidades que se utilizan:

3.1.5.1 Por su destino

Se refiere a que sector económico se destinan los fondos obtenidos por medio del crédito.

- **Comercial**

Crédito utilizado para financiar actividades comerciales internas y externas

- **Producción**

Fondos usados en actividades agropecuarias, industriales, artesanales, mineras y construcción. Destinados para adquirir maquinaria, materia prima, insumos, mano de obra que aumenten al productividad y rentabilidad

- **Servicios**

Crédito destinado al sector servicio, como transporte, hotelería, seguros, almacenamiento de materias primas, oficinas contables o asesoramiento.

- **Consumo**

Crédito que se otorga a prestamistas, con el que es posible adquirir bienes o servicios no duraderos, es decir servicios personales y de hogares.

- **Otros**

Créditos que cubren diversas necesidades, como la construcción de viviendas, infraestructura social, pago de deudas adquiridas anteriormente.

3.1.5.2 Por su finalidad

Son los fines para los cuales se obtuvo el crédito dentro de los cuales cabe mencionar, la inversión en capital de trabajo e inversión fija destinados a aumentar la producción y la rentabilidad.

- **Inversión fija**

Esta inversión se usa para la compra de bienes necesarios para iniciar las operaciones de la empresa y que no forman parte del capital de trabajo, esta compuesto por maquinaria y equipo, mobiliario y equipo, gasto de organización.

- **Inversión en capital de trabajo**

Es la inversión con la que se adquieren las compras y gastos que se necesitan para producir, como la compra de insumos, pago de mano de obra y demás costos y gastos de producción, venta y administración.

3.1.5.3 Por su garantía

La garantía se constituye como, la seguridad del prestamista que su dinero será devuelto y se clasifican de la siguiente manera :

- **Fiduciarios**

Este tipo de préstamos está basado en la mutua confianza de deudores y acreedores. Se formaliza mediante escritura pública, firma del deudor y codeudores.

- **Prendarios**

La prenda es un derecho real, que grava bienes muebles para garantizar el cumplimiento de una obligación, se inscribe en el Registro General de la Propiedad, dentro de sus características se encuentran, la accesoriedad,

mobiliario, promover su venta judicial. Los tipos de prendas, son prenda común, prenda abierta, prenda agraria, ganadera e industrial, prenda sobre acciones, prenda sobre títulos de crédito.

- Hipotecarios

La hipoteca es un derecho real, que grava un bien inmueble para garantizar el cumplimiento de una obligación, dentro de sus características están, que es un derecho real, accesorio porque asegura el cumplimiento de una obligación principal, publicidad formal, porque se inscribe en el Registro de la Propiedad, indivisible, porque tiene como fin mantener íntegra la garantía real.

- Mixtos

En éste tipo de crédito, se entregan dos tipos de garantías, como hipotecaria-fiduciaria o prenda, debido a la cantidad del préstamo solicitado.

3.1.5.4 Por su plazo

El prestamista elige según su capacidad, el tiempo que se llevará para hacer efectivo el pago del préstamo.

- Corto

Se caracterizan porque su plazo de liquidación, es de menos de un año, destinados para cubrir gasto de vida familiar, necesidades estacionales o temporales.

- Mediano

Préstamos cuyo plazo de vencimiento es de uno a cinco años, se utiliza para financiar operaciones más permanentes, como mejoras a terrenos, edificios y otros activos corrientes.

- Largo

Se caracteriza porque el tiempo de vencimiento del crédito es mayor de cinco años, se destina para adquirir activos fijos.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Los procedimientos para obtener crédito, se basa en los requisitos que solicitan las entidades financieras con el fin, que la transacción se realice conforme a lo estipulado.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir

Dependen de las garantías que él prestamista ofrezca. En el sistema bancario se pueden adquirir créditos hipotecarios, prendarios o fiduciarios los cuales pueden ser solicitados por personas individuales o jurídicos.

Para acceder al crédito, se deberá llenar una solicitud, en la que se consignará , como mínimo, datos personales del interesado (persona natural o jurídica), fiador, destino del préstamo, monto, plazo de pago, garantías propuestas, fotocopias de cédulas, nombramiento de representante legal, patente de comercio y sociedad (persona jurídica). Estado patrimonial para la persona individual y estados financieros para personas jurídicas.

Otras instituciones

Son instituciones que no están autorizadas por la Junta Monetaria para funcionar como entidades financieras y tampoco son fiscalizadas. Se establecen como sociedades mercantiles, personas individuales o jurídicas que conceden créditos y cuyos requisitos no varían en relación a los que solicitan las instituciones bancarias.

3.1.7 Condiciones de crédito.

Se establecen ciertas condiciones al conceder el crédito, dentro de las cuales están:

a) Plazos:

Actualmente el sistema bancario realiza préstamos a corto, mediano y largo plazo, recargando el costo del financiamiento, en los plazos más largos debido a la cantidad de intereses que se pagan a la cancelación de la deuda. Lo que reduce la capacidad monetaria del prestamista y desmotiva al interesado en adquirir un préstamo que sirven. La relación que se establece entre el crédito y el plazo, es que a menor tiempo o plazo, menor será la cantidad de intereses, que se pagaran, a mayor plazo, mayor interés que se deberá pagar.

b) Tasa de interés:

Cantidad que debe redituar el dinero, generalmente es dado a préstamo, y que es fijado por la ley, por la administración pública o por sus órganos bancarios oficiales.

c) Garantías.

Se constituye como un derecho real, constituido en garantía de una obligación, sobre bienes muebles e inmuebles, su función principal es la asegurar del cumplimiento de una obligación, La falta de garantía se constituye en la principal barrera que tienen los productores para acceder a un préstamo.

d) Otros.

Otra de las condiciones de los créditos que dan las instituciones bancarias es la opción de renegociar las deudas a partir de la cuarta amortización del préstamo a una tasa de interés menor, lo que permitirá al prestamista obtener cierto capital, pero el plazo de la deuda empezará a correr de nuevo. Los tramites para la obtención de un préstamo bancario se pueden realizar en cualquier agencia, pero la aprobación se realiza en la ciudad capital, lo

que hace que el trámite para los solicitantes del interior del país sea más lento y engorroso.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Los fondos que provienen del financiamiento y que se utilizarán, en pago de gastos necesarios para llevar cabo la producción o actividad, tiene su origen en recursos propios y recursos externos.

3.2.1 Recursos propios.

Esta compuesto por los recursos internos de la misma empresa y que no necesita de préstamos externos, porque cuenta con su propio capital que le permite cubrir sus necesidades de producción, dentro de los recursos internos o propios se encuentran:

a) Capital de los productores.

Lo conforman los recursos propios tanto, humano como monetario que tengan a su disposición los productores y que permita el desarrollo de sus empresas.

- Semillas de cosechas anteriores.

Utilizado generalmente en cultivos de nivel tecnológico tradicional, en la que se destina una parte de la cosecha obtenida, a utilizarse como semilla, pero con la desventaja propia de ésta, en cuanto a su rendimiento.

- Mano de obra.

Aportación de fuerza de trabajo familiar, en cualquiera de las actividades de la producción y que se constituye como una forma de financiamiento interno.

- Aporte de ahorro de cosecha anteriores.

Es el ahorro que se logra realizar de la cosecha anterior, que por lo general no es de gran cuantía y que se destinará en la nueva producción.

3.2.2 Recursos ajenos.

Se utiliza cuando el financiamiento interno no es suficiente para cubrir las necesidades de los productores, es obtenido a través de préstamos de entidades bancarias y financieras, casas de préstamos, personas individuales.

a) Bancarios.

Recursos provenientes de entidades autorizadas para operar en el país, que realizan operaciones de préstamos de fondos, venta de bonos, obligaciones que se rigen de acuerdo a la Ley de Bancos, Ley Monetaria, Ley Orgánica del Banco de Guatemala, reglamentos que emita la Junta Monetaria.

Las características de los préstamos varían de acuerdo a la institución bancaria, tasa de interés pactada, tipo de garantía y el plazo, lo que permite al interesado acceder al préstamo que más le convenga.

a) Líneas de créditos.

Convenio renovable que se da entre una persona individual y jurídica y el banco en el cual el banco proporciona fondos, mediante transferencias de dinero, a personas o empresas de acuerdo con las garantías y plazos convenidos, para desarrollar actividades comerciales, industriales u otras y se caracteriza porque se necesita estudiar demasiado la situación del prestamista, solamente debe asegurarse que el préstamo se destine para lo que fue solicitado.

- Otras modalidades financieras.

Son los servicios prestados por financieras, aseguradoras, afianzadoras, almacenes generales de depósito, fondo de pensiones a personas individuales o jurídicas, conceden préstamos sobre inventarios, cuentas por

costrar, hipotecas, generalmente a corto plazo y adquieren acciones o participaciones de empresas productillas

.

- Extrabancarios.

Son los préstamos que provienen de instituciones financieras que no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos, dentro de éste tipo se pueden mencionar las financiadoras, cooperativas, prestamista, agiotistas, su principal característica son las altas tasas de interés que se cobran por los préstamos.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE.

Se refiere al conjunto de normas aplicables al funcionamiento de las instituciones financieras con cobertura en el territorio nacional.

La función del sistema financiero es la creación , intercambio, transferencia y liquidación de activos y pasivos financieros , esta integrado por:

- Junta Monetaria.
- Superintendencia de Bancos
- Banco de Guatemala.
- Bancos del sistema
- Sociedades financieras.
- Casas de cambio.
- Almacenes generales de depósito.
- Compañía de seguros y fianzas.
- Fondos de pensiones.
- Otras.

a) Ley de Bancos.

Decreto número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, su objetivo es regular las instituciones bancarias en cuanto a los préstamos de fondos obtenidos del público mediante el recibo o depósito, a la venta de

bonos, títulos u obligaciones. La Ley de Bancos trata sobre el estudio de la capacidad de pago del prestamista, el tipo de garantías, los intereses, prorrogas o renovaciones que se pueden hacer en los préstamos.

b) Leyes de instituciones financieras.

El sistema financiero nacional y otras entidades financieras están reguladas por:

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley de Bancos, Decreto 19-2002 del Congreso de República.
- Ley Monetaria, Decreto 17-2002 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002 del Congreso de la República..
- Ley de Almacenes Generales de Depósitos, Decreto 1746.
- Ley de Fondo para la Protección del Ahorro.

c) Código de Comercio

Decreto 2-70 , regula el denominado sistema financiero informal, que no está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos, hace referencia a operaciones de crédito, plazos, intereses, comisiones y gastos de los mismos.

d) Leyes fiscales.

Las operaciones que realizan las instituciones financieras del país, se encuentran reguladas por:

- Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) Decreto número 27-92
- Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) Decreto número 26-92.
- Ley de Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias, (IEMA) Decreto número 99-98.

CAPITULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.

En este capítulo se identifican las características principales del financiamiento de la producción artesanal del Municipio.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO.

En el municipio de Santa Bárbara existen dos ramas de la actividad artesanal que podrían considerarse de cierta relevancia económica, dentro de las que se encuentra la carpintería, la cual elabora mesas, camas, roperos, la herrería con producción de puertas, ventanas y balcones.

Las características de la carpintería y la herrería, son las de poseer una tecnología tradicional, mano de obra familiar, no tener acceso a la asistencia financiera y técnica, lo que no permite que se desarrollen éstas ramas artesanales.

4.1.1 Volumen y valor de la producción.

A continuación, se presenta el valor y volumen de la producción global de la rama artesanal, según encuesta y entrevistas realizadas en el Municipio.

La carpintería es la rama con mayores ingresos, representa el 53% del total y la herrería cuenta con el 47% restante. Las dos tienen gran potencial, porque su demanda va en aumento, la mayoría de los pobladores del Municipio están subempleados o desempleados, podrían dedicarse a éstas actividades con la asesoría y financiamiento adecuado.

Cuadro 18
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Producción Anual por Actividad Productiva
Sector Artesanal
Año 2003

Descripción	Producción Promedio en Unidades	Valor Promedio por Unidad (Q.)	Producción Total (Q.)	Porcentaje por Actividad
Carpintería	204	346	70,500	53
Herrería	132	439	57,900	47
Total	336		128,400	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

4.1.2 Financiamiento de la producción.

Los artesanos de la carpintería y herrería del municipio de Santa Bárbara, indican, según la muestra tomada en la investigación de campo, que no cuentan con ningún tipo de financiamiento bancario o extrabancario, lo que refleja los problemas que afrontan al solicitar un préstamo, debido a la falta de garantías, altas tasas de interés, plazos, tramites engorrosos, y que deben trasladarse a la Cabecera Municipal o a otro municipio, por no existir en el Municipio agencia o banco que preste éste servicio.

El tipo de financiamiento que utilizan los artesanos, es el interno que proviene de sus ahorros, así como también de los adelantos por parte del comprador que generalmente son del 50 % de trabajo que se realiza.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA CARPINTERÍA.

Los propietarios de las carpinterías del municipio de Santa Bárbara, son pequeños artesanos, cuyo financiamiento proviene en su totalidad de los recursos propios, ahorros y de los anticipos de los compradores, sobre los trabajos que se realizan, según los resultados de la investigación llevada a cabo.

4.2.1 Fuentes de financiamiento.

La fuente de financiamiento es la que aporta dinero, para cubrir gastos necesarios para desarrollar una actividad productiva, ampliar, implementar, o transformar una empresa, se observó que el Municipio no cuenta con instituciones bancarias, ni otras entidades privadas o estatales que presten financiamiento a la producción de muebles de madera.

Las fuentes de financiamiento se clasifican en:

- Fuentes internas.

Integrado por recursos propios, o aportaciones generadas a lo interno de la empresa, sin necesidad de recurrir a préstamos externos.

El resultado de la investigación realizada en el Municipio, proporcionó información sobre que el total de los productores de muebles de madera, hicieron uso de recursos propios, como ahorros familiares, mano de obra, lo que benefició a los productores, desde el punto de vista de evitar el endeudamiento.

- Fuentes externas.

Son los recursos que provienen de entidades de crédito ajenas al deudor y que se utilizan debido a que los fondos propios de los productores son insuficientes, para cubrir gastos o costos que se destinarán a promover el desarrollo de cualquier actividad productiva.

La característica general observada, en los productores del Municipio, es la de no contar con préstamos de entidades bancarias o financieras, debido a la falta de garantías, altas tasas de interés, tramites engorrosos, temor a endeudarse. La única modalidad de financiamiento utilizada, es el anticipo que reciben por el trabajo realizado que generalmente es del 50% del valor del bien.

4.2.2 Tecnología.

La tecnología son los medios y conocimientos usados en la producción de muebles de madera, en las carpinterías la tecnología es tradicional, utilizan

maderas de pino, pinabete y ciprés, herramientas mayoritariamente manuales, como serrucho, sierras, cepillo de mano, formones, la mano de obra es propia y familiar, financiamiento interno.

4.2.3 Destino de fondos.

Los recursos internos de los productores de muebles de madera, se utilizan para la compra de algunas materias primas, pero los anticipos de los compradores, se constituyen en la principal fuente de financiamiento de los propietarios de las carpinterías, porque permite obtener los materiales para elaborar el bien e ingresos para subsistir.

4.2.4 Asistencia crediticia en el Municipio.

El resultado de la investigación determinó que los productores artesanales de la carpintería no reciben ninguna ayuda crediticia, por parte de las instituciones bancarias, cooperativas, debido a la falta de garantías y demás requisitos solicitados para acceder a préstamos.

Santa Bárbara no dispone de agencias de bancos o instituciones que presten financiamiento, por lo que al existir un solicitante tiene que viajar a la cabecera departamental de Huehuetenango, lo cual hace mas difícil obtener préstamos. Cuentan con créditos, que obtienen de familiares o anticipo de trabajos futuros

4.2.5 Limitaciones del financiamiento.

Son las barreras que no permiten a los carpinteros obtener créditos y por consiguiente no desarrollar la actividad artesanal a la que se dedican, dentro de la se que pueden mencionar, que no existe una infraestructura financiera dentro del Municipio y falta de asesoría financiera para los interesados.

4.2.5.1 Del mercado financiero.

Factores propios del sistema financiero y son los siguientes :

- Altas tasas de interés

Son las que provocan por ser demasiado altas, que los solicitantes de los créditos se desmotiven obtenerlos, por no contar con suficientes fondos de efectivo para cubrirlas y cumplir con esa obligación adquirida.

- Faltas de garantía.

Es la principal dificultad para obtener préstamos , ya que ninguna institución presta sin obtener una garantía, que es soporte del crédito, ya que al no pagar el deudor, haría uso de la garantía, para recuperar la inversión.

4.2.5.2 Del productor.

Limitaciones propios de los productores y son:

- Falta de organización.

De la investigación realizada se estableció que no están organizados los propietarios de las carpinterías, lo que dificulta requerir algún financiamiento, por ser este, un requisito solicitado por las instituciones financieras.

- Temor a perder sus tierras.

La desconfianza de perder su único patrimonio, hacen que los productores artesanales no se resistan a requerir un préstamo.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo de la carpintería.

La falta de financiamiento a los productores artesanales de la carpintería del Municipio, no permite el desarrollo de esa actividad, debido a que no pueden adquirir materia prima, herramientas, tecnología y principalmente activos fijos destinados a modernizar la producción y competir en el mercado.

4.2.7 Asistencia técnica.

De la investigación realizada se determinó, que los productores artesanales del Municipio no cuentan con asistencia técnica y financiera, para la producción, lo cual se constituye como una desventaja para los carpinteros.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento.

No existe asistencia como parte del financiamiento otorgado a los propietarios de las carpinterías del municipio de Santa Bárbara. Los bancos a los que se les podrían solicitar créditos, se localizan fuera del Municipio, se limitan a proporcionar los requisitos de los préstamos.

4.2.7.2 Contratadas por las unidades económicas.

La falta de capacidad de pago de los propietarios de la carpintería hacen imposible que se contrate alguna asesoría.

4.2.7.3 Prestada por la asociación de productores.

Dentro del Municipio no existe ninguna asociación de carpinteros que preste éste servicio.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA

Dentro de las actividades agrícolas potenciales, que podrían explotarse se selecciono la propuesta consistente en promover la producción de limón persa , en el municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango, técnicamente tiene una vida útil de 10 años, según estudios efectuados sobre éste criterio. El proceso productivo se inicia con el transplante definitivo del almacigo, a la unidad productiva entre mayo y junio.

Se tiene como base 10 manzanas para la producción del limón persa, que se inicia a partir del cuarto año. De acuerdo a los cuidados culturales y principalmente del tamaño del material vegetativo que se siembra, combinado con los factores climatológicos, se logra alcanzar su producción máxima en el séptimo año por la madurez de la plantación. El volumen de producción estará sobre los 3,800 millares en el primer año de cosecha incrementándose paulatinamente dos mil millares durante el crecimiento de los limonares. Esta se mantiene hasta los diez años de vida productiva y a partir de éste momento inicia el declive de la producción, por el envejecimiento de la plantación.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.

El limón persa CITRUS LATIFOLIAN TAN, también conocido comúnmente con los nombres de lima coorg, lima de egipto, lima de key, tahiti lime, bears lime y limón sutil, tanto en los mercados de Norte América como en Europa

El fruto del limón persa es ligeramente oval de 5 a 7 cm. De largo y de 4 a 6 cm. De diámetro, es de color verde a verde oscuro a la madures y cambia a amarillo cuando está sobre maduro, su peso es de 50 a 100 gr. Se utiliza en el mercado fresco y procesado.

El árbol es moderadamente vigoroso de mediana altura, de 4.5 a 6 metros, la cáscara es fina y la pulpa no contiene semillas, la importancia del limón persa radica en su valor nutricional, medicinal y en la cantidad de valiosos productos y subproductos que se obtienen en el proceso de industrialización, se desarrollan en climas con cierto grado de humedad.

5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

A raíz de la crisis del café, se buscan otras alternativas de inversión que permitan la generación de ingresos, fuentes de empleo y crear una diversificación del proceso productivo en la agricultura. El Municipio presenta las condiciones adecuadas para la siembra del limón persa, por su clima, altitud y cultivos que se adaptan a estos suelos.

Según investigaciones realizadas se pudo determinar, que éste producto ha tenido un auge comercial en los últimos años, razón por la que es una alternativa para producirse en el Municipio y puede realizarse con una inversión adecuada y una organización eficiente, lo que generará un mayor ingreso económico y coadyuvará al desarrollo de la población.

Otras razones por las que se propone la producción del limón persa son:

La inversión se recupera a mediano plazo
Es un producto que se demanda durante todo el año .
La comercialización de este producto genera rentabilidad y fuentes de trabajo.

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

A continuación se describen los objetivos que se pretenden alcanzar con la propuesta de inversión de la producción de limón persa.

5.3.1 Objetivo general

Proponer a los agricultores del Municipio, una nueva opción para la diversificación de los productos agrícolas, que propicie elevar el nivel de vida de la población.

5.3.2 Objetivos específicos

- Aprovechar la vocación del suelo del Municipio.
- Identificar oportunidades de comercialización para penetrar en el segmento del mercado nacional, donde existe una demanda insatisfecha de limón persa.
- Fomentar el cultivo de productos no tradicionales para generar otra fuente de ingreso a los habitantes del Municipio.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

La finalidad del estudio de mercado, es determinar que existe un número suficiente de individuos, empresas u otras entidades económicas que, dadas ciertas condiciones, presentan una oportunidad que justifican la puesta en marcha de un proyecto de producción de éste tipo de producto en un tiempo establecido.

5.4.1 Demanda

La demanda está dada en función del valor nutritivo, para el consumo humano y por el uso como materia prima en diversos procesos agroindustriales. En el mercado nacional es consumido como fruta fresca por el mercado nacional y en la industria se demanda para ser deshidratado y exportado hacia los Estados Unidos. También es exportado como fruta fresca.

La mayor concentración geográfica de la demanda de este producto, a nivel nacional lo constituye la Ciudad Capital por medio del mercado La Terminal, Central de Mayoreo, los mercados cantonales, los diferentes supermercados y el mayor mercado internacional esta constituido por Estados Unidos.

- **Demanda potencial**

La Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA- recomienda como consumo per-cápita mínimo alimenticio, 33 gramos diarios. La población debe consumir 26.42 libras de este cítrico por persona al año. En el siguiente cuadro se establece la demanda potencial para este producto de acuerdo a lo expuesto anteriormente.

Cuadro 19
República de Guatemala
Proyecto: Producción de Limón Persa
Serie Histórica y Proyectada - Demanda Potencial
Período: 1998 - 2007

Año	Población Delimitada	Consumo per- per (qq)	Demanda Potencial (qq)
1998	7,357,464	0.2642	1,943,842
1999	7,541,401	0.2642	1,992,438
2000	7,729,936	0.2642	2,042,249
2001	7,923,184	0.2642	2,093,305
2002	8,121,263	0.2642	2,145,638
2003	8,324,295	0.2642	2,199,279
2004	8,532,402	0.2642	2,254,261
2005	8,745,713	0.2642	2,310,617
2006	8,964,355	0.2642	2,368,383
2007	9,188,464	0.2642	2,427,592

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Escuela Nacional de Agricultura -ENCA- y utilización del método de mínimos cuadrados

Como se puede apreciar en el cuadro, la demanda potencial es mucho mayor a la oferta existente en el mercado, es decir, que en el mercado de este producto, la demanda no está satisfecha en un gran porcentaje. Para estimar esta demanda fue necesario delimitar la población a un 80%, considerando que el 20% restante no consume el producto por razones de salud o gustos personales y estar entre las edades de 0 a 3 años. Esto da una idea de la potencialidad que tiene la producción de limón persa en el Municipio.

- **Consumo aparente**

Es una estimación realizada mediante indicadores de la demanda real, de la cantidad de producto que la población que tiene capacidad de adquisición, está dispuesta a comprar. Este indicador se obtiene de sumar la producción nacional a las importaciones, menos las exportaciones.

Al resolver esta ecuación se obtiene el consumo aparente estimado para el período de 1998 – 2007.

Cuadro 20
República de Guatemala
Proyecto: Producción de Limón Persa
Serie Histórica y Proyectada - Consumo Aparente
Período: 1998-2007
(Cantidad en Quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
1998	266,934	27,704	18,200	276,437
1999	317,201	11,887	22,700	306,388
2000	376,081	39,805	24,000	391,886
2001	451,876	40,531	26,040	466,367
2002	518,314	47,851	28,120	538,044
2003	552,681	53,861	29,528	577,015
2004	602,075	59,976	31,186	630,866
2005	651,470	66,091	32,844	684,716
2006	700,864	72,205	34,503	738,566
2007	750,258	78,320	36,161	792,417

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Banco de Guatemala y utilización del método de mínimos cuadrados.

Según los datos descritos en el cuadro anterior, se determinó que el consumo aparente, en el ámbito nacional tiene un crecimiento constante y que la

producción nacional y exportaciones, en los últimos años han manifestado un crecimiento entre el seis y ocho por ciento.

Se considera que la población demanda el producto en su dieta diaria con mayor regularidad, en la proyección se manifiesta de igual manera un ascenso en estas variables, esto establece que puede ser factible la inversión en la producción del limón persa, generando beneficios a la comunidad que lo desea poner en marcha.

- Demanda insatisfecha

Es la cantidad de bienes o servicios, que no están disponibles para una necesidad de consumo de la población. En el siguiente cuadro se describe la demanda insatisfecha histórica, que cubre el período 1998-2002 y la proyectada para el período 2003-2007. Se toma como base la demanda potencial y el consumo aparente.

Cuadro 21
República de Guatemala
Proyecto: Producción de Limón Persa
Serie Histórica y Proyectada - Demanda Insatisfecha
Período: 1998-2007
(Cantidad en Quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1998	1,943,842	276,437	1,667,405
1999	1,992,438	306,388	1,686,050
2000	2,042,249	391,886	1,650,363
2001	2,093,305	466,367	1,626,938
2002	2,145,638	538,044	1,607,594
2003	2,199,279	577,015	1,622,264
2004	2,254,261	630,866	1,623,396
2005	2,310,617	684,716	1,625,901
2006	2,368,383	738,566	1,629,817
2007	2,427,592	792,417	1,635,175

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Banco de Guatemala y utilización del método de mínimos cuadrados.

El análisis de la demanda insatisfecha, es de suma importancia para la realización de la propuesta de inversión de limón persa; el comportamiento es decreciente durante los primeros años, esto debido a que el consumo aparente como anteriormente se dijo, ha venido en constante aumento.

La demanda insatisfecha es aun elevada y según proyecciones indicadas en el cuadro, el aumento de esta persistirá, lo cual garantiza que el producto podrá ser colocado en el mercado que se pretende incursionar.

5.4.2 Oferta

Son las distintas cantidades de bienes o servicios, que los vendedores estarían dispuestos a poner a la venta, a precios que rijan en el mercado durante un período de tiempo. La oferta total del producto está determinada por todos los productores de participación en el mercado, lo que significaría una fuerte competencia a nivel nacional.

Existen aproximadamente en el país 670 hectáreas cultivadas de limón persa, las cuales no son suficiente para abastecer el mercado nacional. Esta producción se encuentra localizada en los departamentos de Escuintla, Santa Rosa, Suchitepèquez, Retalhuleu, Zacapa, Chimaltenango, Alta Verapaz, y San Marcos.

Cuadro 22
República de Guatemala
Proyecto: Producción de Limón Persa
Serie Histórica y Proyectada - Oferta Nacional
Período: 1998-2007
(Cantidad en Quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta
1998	266,934	27,704	294,637
1999	317,201	11,887	329,088
2000	376,081	39,805	415,886
2001	451,876	40,531	492,407
2002	518,314	47,851	566,164
2003	552,681	53,861	606,543
2004	602,075	59,976	662,052
2005	651,470	66,091	717,560
2006	700,864	72,205	773,069
2007	750,258	78,320	828,578

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Banco de Guatemala y utilización del método de mínimos cuadrados.

Según la oferta histórica y proyectada observada en el cuadro anterior, se determina que el incremento de la producción, ha sido constante durante los últimos años, las proyecciones realizadas indican que la oferta será mayor, debido al crecimiento que se tiene, tanto en la producción como en las importaciones de este cítrico en el mercado. El limón persa es un producto que genera rentabilidad en el ámbito nacional, lo cual comprueba que el cultivar éste tipo de producto en el Municipio generará la aceptación en el mercado con facilidad.

5.4.3 Precio

La rentabilidad de sembrar limón persa depende entre otros factores, del precio que alcance en el mercado.

Dependiendo de la calidad del producto, del movimiento de la oferta-demanda, de la estrategia de mercadeo de los comercializadores, así será el valor que se alcance del sobreprecio.

5.4.4 Comercialización

Las funciones que se llevarán a cabo en la comercialización del limón persa, son actividades prácticas, con instituciones que participan en el traslado de la producción del productor, al distribuidor.

Para comercializar productos elaborados, se debe tener en cuenta las exigencias de los mercados que requieren calidad, cantidad y permanencia de entrega; al igual que cualquier otro producto convencional. Por lo tanto, trabajar bajo una cultura de calidad total es imprescindible, si se quiere tener éxito en esta actividad productiva.

El cultivo del limón persa, no es una actividad relevante en el Municipio, es escasamente explotado y quienes han dedicado parte de sus terrenos a éste cítrico hacen todo el proceso de comercialización: cosechan, clasifican por tamaño el producto y luego lo trasladan a mercados como el de Huehuetenango y Quetzaltenango.

La comercialización de éste cítrico, se pretende alcanzar un alto porcentaje de su producción para su venta, se hace en función, de la conexión que se establecerá entre los productores y los distribuidores del producto directamente.

Por la forma como se desarrolla la actividad comercial de los productos agrícolas en el municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango, no se logra un buen nivel técnico, económico y financiero que les ayude a mejorar su nivel de vida, debido a ésta situación, se propone diversos lineamientos y técnicas de comercialización, para lograr mayor producción y cobertura de mercados. Las funciones de comercialización que se proponen son:

- **Análisis funcional**

Para el análisis que se realiza a partir del enfoque por funciones, a continuación se detallan las actividades que se pueden desarrollar dentro del análisis funcional en la producción de limón persa.

- Funciones de intercambio

Las funciones de intercambio comprenden la compra-venta y la determinación de los precios que a continuación se detallan.

Compra-venta: Se conocen tres métodos de compra y venta de los productos agropecuarios: por inspección, por muestra y por descripción.

Para efectos de la propuesta se aplicará el método por inspección, ya que el producto estará concentrado en el almacén que se tendrá disponible en la cooperativa. Este método es muy utilizado en el mercado regional, permitirá que el sistema de negociaciones sea más directo.

Determinación de precios: Estará a cargo del departamento de comercialización, esta se realizará a través de sistema de precio con regateo donde se expresan las condiciones del vendedor y comprador en conversación verbal o escrita para llegar a un acuerdo sobre las condiciones de la negociación. Se tomará en consideración las implicaciones de los precios que se manejen en el mercado.

– Funciones físicas

Para la realización de las funciones físicas se deberán llevar a cabo diferentes actividades para lograr su desarrollo.

Acopio: En el mercado se entiende por función de acopio, la concentración de la producción que se realiza en diferentes unidades productivas. Para facilitar la comercialización, la cooperativa será la que fungirá como centro de acopio creando las condiciones apropiadas para realizar esta actividad.

Almacenamiento: El almacenamiento será temporal debido a que es un producto perecedero, además esto ayudará a realizar los diversos procesos de preparación y clasificación del producto.

Empaque: Esta función se realizará con la utilización de cajas plásticas para su manipulación y clasificación, con el fin de facilitar su distribución.

Transporte: Esta función está a cargo de los compradores que se establezcan por parte de la cooperativa. El único transporte que se utilizará será para trasladar desde las zonas de producción hacia el centro de acopio que se establezca en la cooperativa.

– Funciones auxiliares

Las funciones auxiliares estarán determinadas a través de: la información de precios y de mercado, financiamiento y promoción de mercados.

Información de precios y de mercado: Esta función trata los asuntos de recolección de datos, su procesamiento, análisis y difusión, a fin de informar a los participantes y dar transparencia al mercado. Esta función estará a cargo del departamento de comercialización el cual deberá presentar información actualizada para facilitar la toma de decisiones de los participantes.

Financiamiento: Para la ejecución de éste proyecto se consideró un aporte de los socios de Q. 503,225.00 y un préstamo hipotecario-prendario de Q 100,000.00, el cual será desembolsado durante lo primeros cinco años, según cuotas establecidas.

Promoción de mercados: Esta función estará bajo la responsabilidad de la junta administrativa de la cooperativa y el departamento de comercialización y ventas, deberán ser responsables de la búsqueda de mercados y colocación de la producción.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio presenta la forma detallada y estructurada, sobre el análisis y determinación de los elementos de localización óptima, tamaño óptimo, recursos y procesos productivos, que establecen la factibilidad técnica del proyecto.

5.5.1 Localización

Para la localización del proyecto, se consideraron diferentes factores que hacen factible la realización del mismo, tales como; la precipitación pluvial de 1,200 a 1,500 milímetros, una temperatura entre los 12 y los 18 grados centígrados, bastante sol, altitud entre 0 a 2,500 metros sobre el nivel del mar.

- **Macro localización**

El área geográfica establecida para el desarrollo de la producción de limón persa, es el municipio de Santa Bárbara, que se encuentra ubicado a 283 kms., de la Ciudad de Capital, carretera Interamericana, tiene colindancias con los municipios de Malacatancito, Huehuetenango, San Sebastián y San Gaspar Ixchil.

- **Micro localización**

Se consideraron los factores favorables del entorno social, económico y geográfico, se determinó ubicar el proyecto específicamente en la aldea Tojcail, municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango.

5.5.2 Tamaño del proyecto

Se tiene como base 10 manzanas para la producción del limón persa, que se inicia a partir del tercerp año. De acuerdo a los cuidados culturales y principalmente del tamaño del material vegetativo que se siembra, combinado con los factores climatológicos, se incrementará la producción, hasta alcanzar su producción máxima en el séptimo año por la madurez de la plantación. El volumen de producción estará sobre los 3,800 millares en el primer año productivo, paulatinamente dos mil millares durante el crecimiento de los limonares. Esta se mantiene hasta los diez años de vida productiva y a partir de éste momento inicia el declive de la producción, por el envejecimiento de la plantación.

- **Programa de Producción**

A continuación se detalla el programa de la producción del limón persa

Tabla 5
Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango
Programa de Producción de Limón Persa
Expresado en millares

Año	Producción
1	0
2	0
3	3,800
4	5,700
5	8,000
6	10,000
7	12,000
8	14,000
9	14,000
10	14,000

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

De acuerdo con el programa de producción anterior, se establece que habrá producción hasta el tercer año, en el cuarto año se producirá 5,700 mil millares, los cuales se incrementarán dos mil millares cada año a partir del quinto año.

5.5.3 Recursos

Los recursos necesarios para la realización del proyecto serán:

- **Humanos**

La Cooperativa estará integrada por agricultores, en un número no menor de veinte asociados. Asimismo se contratará a un administrador, el cual podrá ser socio de la Cooperativa.

- **Físicos**

Será necesario la adquisición de 10 manzanas de terreno, para la siembra y cosecha del limón.

- **Financieros**

La inversión requerida es de Q. 503,225.00 aportaciones de los asociados y un préstamo bancario de Q. 100,000.00.

5.5.4 Proceso productivo

El proceso de producción, es la transformación que se realiza al combinar el material vegetativo, los insumos, la mano de obra y los suelos con el propósito de obtener un producto final. El proceso productivo para la producción de limón persa se presenta a continuación:

- **Preparación del terreno**

Se hace con el propósito de quitar las malezas y destroncar el terreno, con el uso de prácticas de conservación de suelos en áreas con declive.

- **Trazado y estaquillado**

Es la etapa en la que se trazan las distancias en las cuales se abrirán los hoyos, para sembrar los arbolitos según el sistema de siembra a utilizar.

- **Fertilización**

Para sembrar el limonero se necesita analizar el terreno, para detectar las sustancias químicas que hacen falta. Los árboles de limón persa son menos exigentes en nutrientes que otros frutales. Se realizarán tres fertilizaciones en los meses de mayo, agosto y octubre. Los fertilizantes que se requieren para el cultivo de limón persa para la fase de establecimiento es la siguiente: urea y triple 20 desde el primer año para estimular el desarrollo de la planta.

- **Limpias**

Las limpiezas se realizan para mantener el terreno libre de malezas, que puedan perjudicar el árbol, haciéndose éstas en forma manual. En el primer año se debe hacer una limpieza, en el mes de abril.

A partir del segundo año en adelante, se realizan dos limpiezas manual o mecánicamente en los meses de junio y octubre.

- **Control de plagas y enfermedades**

El limón persa se ve afectado por un gran número de plagas y enfermedades, y para proteger la vida de las plantas, obtener cosechas abundantes y frutos de buena calidad, no es suficiente realizar adecuadamente cada una de las actividades mencionadas. Se debe prestar especial atención al daño que estas pueden causar al producto. En la siguiente tabla se describen algunos de los problemas que puedan causar el no tener control de plagas y enfermedades.

Tabla 6
Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Problemas Ocasionados por Enfermedades y Plagas
Año: 2003

Enfermedad	Problema	Causas de plaga
Complejo viral	Poca vida útil del árbol (de 3 a 10 años)	Planta no certificada
Gomosis, mal rosado	Muerte del árbol	Injerto bajo 15 a 29 cm.
Mancha grasienta antracnosis	Bajo rendimiento	Desconocimiento del agente causal y su control
Melanosis, roña	Baja calidad externa	Desconocimiento del manejo
Minador, escama N.	Bajo rendimiento	Deficientes planes de control
Hormigas, pulgones, ácaros	Bajo rendimiento	Deficientes planes de control

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

- **Poda**

Esta actividad se realiza a partir del segundo año y consiste en eliminar los hijos que nazcan del patrón, para que el injerto se desarrolle y no le quite fuerza. Después de tres cosechas es necesario hacer un entresacado de ramas y aquellas cuya orientación sea vertical, pues este procedimiento ayudará a que se forme una armazón sólida, vigorosa, bien equilibrada, aireada y facilitará el cultivo.

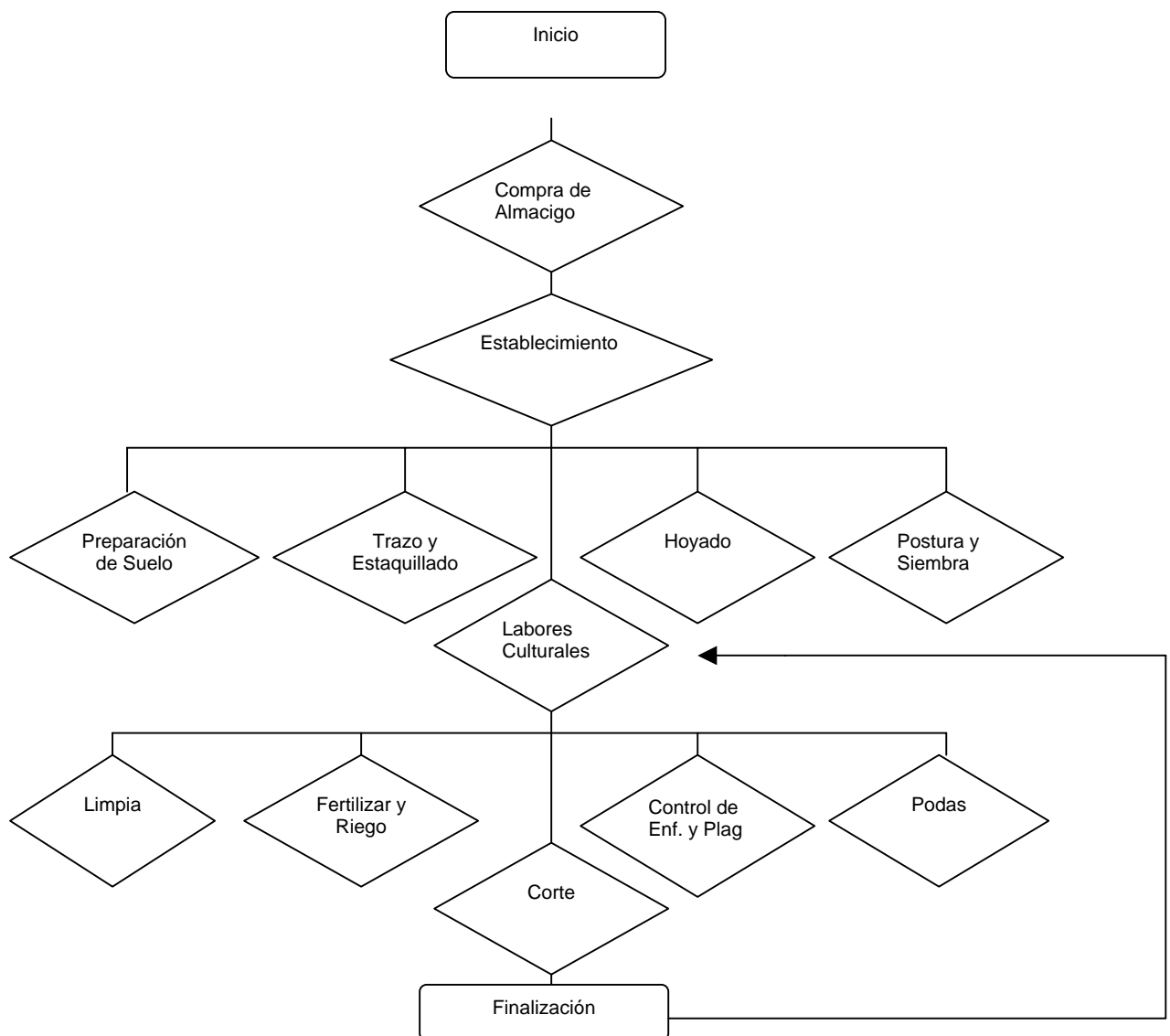
- **Corte**

Para determinar el punto de maduración del limón persa, debe observarse que maduran de los 6 a 7 meses después de la floración. Los frutos maduros son de color verde claro. El corte es aconsejable hacerlo manualmente.

Gráfica 5

Municipio de Santa Bárbara - Huehuetenango
Proceso Productivo del Limón Persa

Año 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este estudio consiste en exponer la estructura organizacional propuesta. Con base a la investigación realizada en el Municipio, se determinó que los productores del limón persa no se encuentran organizados formalmente, lo que limita las oportunidades para desarrollar esta actividad y explotar nuevos mercados.

5.6.1 Organización propuesta

Es indispensable la existencia de una unidad técnicamente integrada, que agrupe a los productores y que permita el desarrollo de la producción de limón persa, en virtud de lo cual se propone la creación de una Cooperativa. Este tipo de organización busca promover y proteger los intereses colectivos.

La Cooperativa se denominará “Cooperativa de Productores de Limón Persa, Aldea Tojcail R.L”, la cual estará integrada por pequeños agricultores de la misma aldea, en un número no menor a 40 asociados.

Las Cooperativas están reguladas por el Decreto No. 82-78, “Ley General de Cooperativas”, y Acuerdo Gubernativo No. 7-79 “Reglamento de Ley General de Cooperativas”; Constitución Política de la República; así como, por estatutos proporcionados por el Instituto Nacional de Cooperativas, INACOP, leyes laborales vigentes y las que tienen relación con el tipo de actividad a que se dediquen.

5.6.2 Justificación

Es necesario que los agricultores, formen una entidad técnica que les permita agruparse, para alcanzar los objetivos propuestos, por lo tanto se plantea cooperativa de responsabilidad limitada. Con el objeto de mejorar el nivel económico, social y cultural de la comunidad.

5.6.3 Objetivos de la Cooperativa

Los objetivos que persigue la Cooperativa de productores de limón persa, son los siguientes:

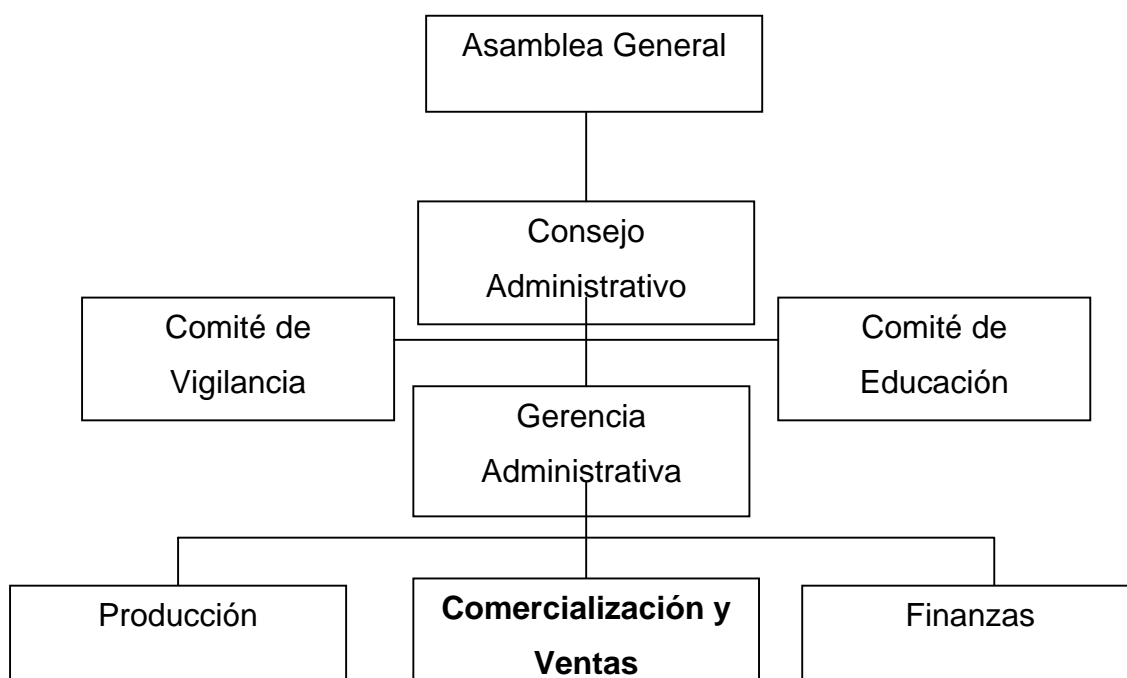
- Contribuir a elevar el nivel de vida de los pequeños productores de limón persa del Municipio, creando fuentes de trabajo.

- Buscar apoyo, para obtener financiamiento y asesoría técnica, por parte de entidades de apoyo nacionales e internacionales.

5.6.4 Estructura organizacional

La estructura organizacional de la cooperativa deberá integrarse así:

Gráfica 6
Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango
Organigrama Estructural “Cooperativa Productores de Limón Persa, Aldea
Tojcail R L”
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

5.6.5 Funciones de la organización

Las funciones que se describen a continuación corresponden al nivel estratégico de la Cooperativa Productores de Limón Persa, aldea Tojcail R. L.

- **Asamblea General**

Es el órgano superior de la cooperativa, integrada por todos los asociados, cuyas funciones son, la toma de decisiones, la elección de los miembros que integran los diferentes órganos, así como aprobar o rechazar los planes, programas, proyectos de diferente índole y el presupuesto de la cooperativa. Las atribuciones son las siguientes:

- Elegir a los miembros del Consejo de Administración.
- Conocer y resolver los informes de actividades, estados contables y financieros, programas de trabajo y presupuesto que presente el Consejo de Administración.
- Adoptar las decisiones necesarias como máxima autoridad, para la ejecución de las actividades.
- Resolver las impugnaciones que se presentan en contra de actos y resoluciones del Consejo de Administración.

- **Consejo de administrativo**

Es el órgano administrativo de dirección de la cooperativa que tiene como funciones principales las siguientes:

- Dirigir y controlar todas aquellas actividades necesarias para obtener el máximo beneficio y minimizar costos y riesgos en la producción, organización y comercialización del limón persa.
- Representar legalmente a la cooperativa, ejerciendo la personería jurídica.
- Presidir las secciones de la Asamblea General
- Crear y determinar estatutos, leyes y reglamentos que regirán el funcionamiento de la cooperativa.
- Fijar los niveles de autoridad para la realización de toma decisiones.

- **Comité de educación**

Se encargará de impulsar constantemente temas de capacitación y proyección social para la formación integral de todos los asociados y sus familias, así como de los miembros de la comunidad donde funciona, para lograr el desarrollo y fortalecimiento de la cooperativa como entidad económica de interés social.

- **Comité de vigilancia**

Es el órgano encargado del control y fiscalización de la cooperativa. Dentro de sus principales atribuciones están las siguientes:

- Supervisar los reportes financieros que elabora la administración
- Elaborar un informe mensual al Consejo de Administración, sobre la situación financiera de la cooperativa.

- **Gerencia administrativa**

Se designará un gerente, entre los asociados, que tenga experiencia y fungirá como representante legal de la entidad. Dentro de las funciones principales están:

- Aplicación integral de todo el proceso administrativo y adaptarlo a las necesidades específicas de la Cooperativa.
- Definir los cursos de acción general o alternativos (estrategias), que muestren la dirección y el empleo general de recursos y esfuerzos de toda la organización.
- Diseñar los programas de trabajo con una secuencia clara de acciones que habrán de realizarse y el tiempo para cada una de ellas.
- Establecer y revisar periódicamente los procedimientos.
- Mantener una buena comunicación y coordinación existente dos o más áreas para la ejecución de funciones específicas.
- Dirigir y supervisar todas las actividades realizadas por las diferentes comisiones dentro de la Cooperativa.

- **Producción**

Este departamento será responsable de planificar y desarrollar todas las actividades productivas del limón persa. Dentro de las atribuciones principales están:

- Supervisar la preparación, trazado y estanquillado del terreno
- Diseñar un plan para el control de plagas y enfermedades
- Llevar un inventario de los materiales primas y el volumen de producción
- Velar por el cumplimiento de las normas mínimas de calidad

- **Comercialización y ventas**

Su función principal es de suma importancia, por que de esta dependen los ingresos de la Cooperativa. Este departamento se encargará de la distribución y venta del producto y de buscar nuevos mercados a nivel local y nacional. Dentro de las obligaciones estarán:

- Reportar variaciones de precios existentes en el mercado
- Supervisar la adecuada entrega del producto
- Atender los pedidos y los cobros
- Buscar nuevos canales de ventas

- **Finanzas**

El departamento de finanzas, se encargará de gestionar y canalizar el crédito en instituciones públicas y privadas, así también establecerá costos, precios para la venta y llevará el control de ingresos y egresos de la Cooperativa. Sus principales funciones son:

- Emisión de cheques para pago a proveedores y acreedorElaborar reportes en forma mensual, sobre la situación financiera de la Cooperativa
- Preparar estados financieros, cada año.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Todo proyecto debe contar con estudios de inversión, financiamiento, ingresos, costos y gastos y con base a estos, se debe hacer una evaluación financiera para determinar la rentabilidad del proyecto.

5.7.1 Inversión

Es la adquisición de activos fijos y capital de trabajo, necesarios para iniciar el proceso productivo de limón persa.

Cuadro 23
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Inversión Total
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Total	%
Inversión fija	290,007	48
Capital de trabajo	313,218	52
TOTAL	603,225	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Para poder llevar a cabo la propuesta de producción de limón persa, es necesario tomar en cuenta que se debe disponer de una inversión fija y de un capital de trabajo que permita desarrollar dicha propuesta. La inversión fija es la que requiere la mayor parte de la inversión total, pues representa un 48%, mientras que el capital de trabajo un 52%. A continuación se detallan ambos rubros.

5.7.2 Inversión fija

Son todos los bienes tangibles e intangibles, que están sujetos a depreciaciones y amortizaciones respectivamente y que son necesarios para poder llevar a cabo una actividad productiva.

Entre la inversión fija se encuentran edificios, maquinaria, equipo, plantaciones permanentes, herramientas y gastos de organización. La adquisición de activos fijos y la inversión de los tres primeros años del proyecto son esencialmente importantes para hacerlo viable, la depreciación de la inversión fija de los dos años se carga a la cuenta plantación de limón persa A continuación se enuncian los bienes tangibles e intangibles que son necesarios para iniciar el proyecto.

Cuadro 24
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Inversión fija
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Costo total
Terreno	35,000.00
Equipo agrícola	12,300.00
Herramientas	970.00
Mobiliario y equipo	4,000.00
Instalaciones	8,000.00
Estudio técnico	5,000.00
Plantación limón persa	219,737.00
Gastos de organización	5,000.00
Total de inversión fija	290,007.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Para el proyecto se deben invertir Q 290,007.00 en inversión fija. Es importante resaltar que el rubro de plantaciones incluye todas las erogaciones necesarias para poner en marcha el proyecto desde su inicio

hasta los tres años, etapa a la que se denomina fase de establecimiento, tales como, insumos, mano de obra y otros costos, los cuales incluyen las depreciaciones y amortizaciones de los activos fijos durante estos dos años.

- Terreno

Para el proyecto de cultivo de limón persa se requieren de 10 manzanas las cuales se comprarán, a un costo de Q 3,500.00 por manzana. El valor total del terreno es de Q 35,000.00.

- Equipo agrícola

Son activos que se utilizan para el cultivo de limón persa dentro de los que se encuentran, bombas de fumigar, carretillas de mano, carretón, bombar de riego y canastos plásticos.

Cuadro 25
Municipio de Santa Bárbara - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Equipo agrícola
Año : 2003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	unidades	Costo unitario	Costo total	Depreciación Acumulada	Valor neto
Bombas de fumigar	4	600.00	2,400.00	600.00	1,800.00
Carretilla de mano	3	100.00	300.00	75.00	225.00
Carretón	1	2,000.00	2,000.00	500.00	1,500.00
Bomba para riego	4	1,800.00	7,200.00	1,800.00	5,400.00
Canastos plásticos	8	50.00	400.00	100.00	300.00
Total			12,300.00	3,075.00	9,225.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

- Herramientas

Son activos integrados por azadones, machetes, cuchillas y limas, necesarios para las labores agrícolas.

Cuadro 26
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Proyecto : Producción de Limón Persa
Herramientas
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	unidades	Costo unitario	Costo total	Depreciación Acumulada	Valor neto
Azadones	12	26.00	312.00	78.00	234.00
Machetes	12	27.00	324.00	81.00	243.00
Cuchillas	12	17.00	204.00	51.00	153.00
Limas	3	20.00	60.00	15.00	45.00
Rastrillos	3	23.33	70.00	18.00	52.00
Total			970.00	243.00	727.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

- **Mobiliario y equipo**

Compuesto por escritorios, sillas, maquinas de escribir, archivo, sumadora que se utilizarán por las personas que desarrollarán las actividades administrativa.

Cuadro 27
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Proyecto : Propuesta de Limón Persa
Mobiliario y equipo
Año : 2003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	unidades	Costo unitario	Costo total	Depreciación Acumulada	Valor neto
Escritorio	2	775.00	1,550.00	78.16	1,240.00
Sillas	4	75.00	300.00	60.00	240.00
Maquina de escribir	1	900.00	900.00	180.00	720.00
Archivo	1	750.00	750.00	150.00	600.00
Sumadora	1	500.00	500.00	100.00	400.00
Total			4,000.00	800.00	3,200.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

- Instalaciones

Comprende el lugar donde se almacena el resultado de la cosecha y la oficina que se utilizará por un valor de Q 8,000.00 y la depreciación de los tres años se traslada a la cuenta plantación de limón persa.

- Estudio técnico

Es el análisis que se hará del suelo y la técnica que se empleará para la siembra de los pilones por valor de Q 5,000.00.

5.7.3 Costo de plantación de limón persa

Los costos de plantación de limón persa corresponden a los costos acumulados los primeros dos años de inicio del cultivo por valor de Q 219,737.00.

Cuadro 28
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Proyecto : Propuesta de Limón Persa
Costo de plantación
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Total
Insumos	35,355.00	10,710.00	46,065.00
Mano de obra	51,723.00	41,945.00	93,668.00
Otros costos	41,980.00	38,024.00	80,004.00
Total	129,058.00	90,679.00	219,737.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

*Ver anexo 1.

5.7.4 Capital de trabajo

Son los desembolsos que se hacen al inicio del proyecto para atender las operaciones corrientes que correspondan al ciclo de producción antes de efectuar la primera venta. Estos costos y gastos pertenecen al tercer año del proyecto, los costos y gastos incurridos durante los primeros dos años forman parte de la cuenta plantación limón persa que se iniciará a amortizar a partir del tercer año (primero de producción).

Cuadro 29
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Inversión Capital de Trabajo
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad De medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
INSUMOS				<u>14,370</u>
Fertilizantes				
0-0-60	Quintal	41	90	3,690
Insecticidas				
Thiodan	Litro	89.	85.	7,565
Foliales				
Vertimec	Litro	89	35	3,115
MANO DE OBRA				<u>58,716</u>
Segunda limpia	Jornal	40	31.90	1,276
Fumigación	Jornal	227	31.90	7,241
Fertilización	Jornal	272	31.90	8,677
Riego	Jornal	371	31.90	11,835
Corte de frutos	Jornal	178	31.90	5,678
Poda (post-cosecha)	Jornal	118	31.90	3,764
Acondicionamiento	Jornal	45	31.90	1,436
7o. Día		50,328	0.1667	8,388
Bonificación		1,251	8.33	10,421
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES				<u>51,390</u>
Prestaciones laborales		48,295	0.3055	14,754
	30.55%			
Cuota patronales		48,295	0.1167	5,636
Cajas plásticas				6,000
Fletes				25,000

Continuación Cuadro 29
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Inversión Capital de Trabajo
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad De medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				<u>171,742</u>
Sueldos				110,000
Bono incentivo				12,000
Cuotas patronales				12,837
Prestaciones laborales				33,605
Energía eléctrica				500
Teléfono				300
Agua				200
Papelería y útiles				800
Honorarios				1,500
OTROS GASTOS FINANCIEROS				<u>17,000</u>
Interés sobre préstamo				17,000
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO				<u>313,218</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003

Como se puede observar en el cuadro anterior, se describe la cantidad, precio unitario y total de insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos variables de venta y gastos de administración que se incurren a partir del tercer año.

5.7.5 Financiamiento

Para la ejecución de éste proyecto, se consideró un aporte de los socios de Q.503,225 y un préstamo hipotecario-prendario de Q 100,000.00, éstos se obtendrán de la forma que a continuación se describe. Se utilizarán dos fuentes de financiamiento, las internas y externas.

- **Internas**

Son recursos propios de los asociados. En el cuadro a continuación se presentan los recursos para financiar el proyecto.

Cuadro 30
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Proyecto : Propuesta de Limón Persa
Costo de plantación
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Recursos propios	Recursos ajenos	Total inversión
Inversión fija	190,007	100,000	290,007
Capital de trabajo	313,218		313,218
TOTAL	503,225	100,000	603,225

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

- **Externas**

Son los provenientes de recursos ajenos a la Cooperativa. En este proyecto el financiamiento externo se obtendrá a través del Banco de Desarrollo Rural Sociedad Anónima, por un valor de Q 100,000.00 a una tasa de interés del 17 % anual sobre saldos. Garantía hipotecaria-prendaria, pago de interés en forma mensual a un plazo de cinco años

Cuadro 31
Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Amortización de Capital e Intereses
Año 2003
(Cifras en Quetzales)

Año	Intereses	Amortización	Total	Saldo
0				100,000
1	17,000		17,000	100,000
2	17,000		17,000	100,000
3	17,000		17,000	100,000
4	17,000	50,000	67,000	50,000
5	8,500	50,000	58,500	
TOTAL	76,500	100,000	176,500	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

5.7.6 Estados financieros

Son instrumentos de análisis financieros que permiten determinar la situación económica de las unidades productivas, se utilizan de base para la toma de decisiones.

- **Costo de producción**

Estado financiero que describe el costo de un producto, incluye los tres elementos del costo, materia prima, mano de obra y costo indirectos variables, como se muestra a continuación.

Cuadro 32
 Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
 Proyecto: Producción de Limón Persa
 Costo de producción
 Primer y segundo año productivo
 (Cifras en Quetzales)

Concepto	4 año	5 año
Insumos	4.980	1,060
Mano de obra	43,138	42,651
Costos indirecto variables	4,005	38,917
Costo de producción	88,133	82,628
Millares producidos	5,700	8,000
Costo por millar	15.46	10.33

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

- **Estado de resultados**

Muestra los beneficios económicos que se obtendrán durante los años de productividad del proyecto. Instrumento que se utiliza para establecer la rentabilidad, planes y programas que permitan el desarrollo del proyecto.

Cuadro 33
Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 julio al 31 de junio
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Años		
	3	4	5
Ventas	380,000	570,000	800,000
(-) Costo de producción	99,476	63,133	57,628
(-) Gastos venta	25,000	25,000	25,000
Ganancia marginal	255,524	481,867	717,372
(-) Gastos de operación	208,565	208,565	208,565
Sueldos administración	110,000	110,000	110,000
Bonificación incentivo	12,000	12,000	12,000
Prestaciones laborales	33,605	33,605	33,605
Cuotas patronales	12,837	12,837	12,837
Energía eléctrica	500	500	500
Agua	200	200	200
Papelería y útiles	800	800	800
Teléfono	300	300	300
Honorarios	1,500	1,500	1,500
Depreciaciones	4,518	4,518	1,200
Amortizaciones	32,305	32,305	32,305
Ganancia en operación	46,959	273,302	512,125
(-) Gastos Financieros	17,000	17,000	8,500
Ganancia antes del ISR	29,959	256,302	503,625
(-) I.S.R. (31%)	9,287	79,454	156,124
Utilidad Neta	20,672	176,848	347,501

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre

- **Presupuesto de caja**

Estado financiero que refleja todas las erogaciones monetarias que son necesarias para llevar a cabo la ejecución del proyecto. Así mismo mide los ingresos que se obtendrán para cubrir los gastos. Instrumento financiero que mide la liquidez y la administración adecuada de los recursos.

Cuadro 34
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Presupuesto de Caja
Del 01 de julio al 30 de junio
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Años				
	1	2	3	4	5
SALDO FINAL		70,193	149,035	379,820	613,658
Ingresos			380,000	570,000	800,000
Aporte socios	164,003	164,003	164,003		
Préstamo bancario	100,000				
Suma Ingresos	264,003	234,196	693,038	949,820	1,413,658
Egresos					
Insumos	35,355	10,710	14,370	4,980	1,060
Mano de obra	51,723	41,945	58,716	43,138	42,651
Prestaciones laborales	17,962	14,006	20,390	15,015	13,917
Inversión fija	70,270				
Gasto administración					
Canastas			6,000		
Fletes			25,000	25,000	25,000
Imprevistos					
Honorarios	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Sueldos administración			110,000	110,000	110,000
Prestaciones laborales			33,605	33,605	33,605
Bono incentivo			12,000	12,000	12,000
Cuotas patronales			12,837	12,837	12,837
Energía eléctrica			500	500	500
Agua			200	200	200
Papelería y útiles			800	800	800
Teléfono			300	300	300
Interés bancario ^o	17,000	17,000	17,000	17,000	8,500
Amortización préstamo				50,000	50,000
ISR pagado				9,287	79,454
Suma egresos	193,810	85,161	313,218	336,162	392,324
SALDO FINAL	70,193	149,035	379,820	613,658	1,021,334

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

- **Estado de situación financiera**

Es el Estado Financiero donde se consignan los recursos y obligaciones que tiene la cooperativa a un período dado .Demuestra la situación financiera al final de los distintos periodos tanto de aumento como disminuciones en activos y pasivo.

Cuadro 35
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Limón Persa
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 30 de junio
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Años				
	1	2	3	4	5
ACTIVOS					
Activo no corrientes					
Propiedad, planta y equipo					
Terreno	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000
Equipo agrícola	9,225	6,150	3,075	0	0
Herramientas	727	484	241	0	0
Mobiliario y equipo	3,200	2,400	1,600	800	0
Instalaciones	7,600	7,200	6,800	6,400	6,000
Estudio técnico	4,500	4,000	3,500	3,000	2,500
Gastos de organización	4,500	4,000	3,500	3,000	2,500
Inversión en plantación	129,058	219,737	188,432	157,125	125,820
Activos corrientes					
Caja y bancos	70,193	149,035	379,820	613,658	1,021,335
Total Activo	264,003	428,006	621,968	818,983	1,193,155
PASIVO Y PATRIMONIO					
Capital					
Aportaciones	164,003	328,006	492,009	492,009	492,009
Excedentes acumulados				197,521	545,022
Excedentes del periodo			20,672		
Pasivo no corriente					
Préstamo	100,000	100,000	100,000	50,000	
Pasivo corriente					
I.SR. por pagar			9,287	79,453	156,124
Pasivo y Patrimonio	264,003	428,006	621,968	818,983	1,193,155

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Son las herramientas que permiten visualizar de una forma sencilla la posibilidad de que el proyecto sea viable para ponerlo en marcha. A continuación se describen éstas, sobre la base de los resultados del cuarto año, pues es cuando el proyecto empieza a generar ingresos.

Tasa de recuperación de la inversión inicial

Para la tasa de recuperación de la inversión inicial se utiliza la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Utilidad} - \text{Amortización del préstamo}}{\text{Inversión total}} = 38\%$$

$$\frac{\text{Q. } 176,848.00 - \text{Q. } 50,000.00}{\text{Q. } 603,225.00} = 38\%$$

El anterior índice muestra que en el cuarto año del proceso se recupera el 38 % de la inversión total del proyecto.

Tiempo de recuperación de la inversión inicial

Para el tiempo de recuperación de la inversión inicial se utiliza la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Inversión total}}{\text{Utilidad-Amortización préstamo Depreciaciones}} = 4.59 \text{ años}$$

$$\frac{\text{Q. } 603,225.00}{\text{Q. } 176,848.00 - \text{Q. } 50,000.00 + \text{Q. } 4,518.00} = 4.59 \text{ años}$$

Esta herramienta indica que la Inversión se recuperará en el término de cuatro años siete meses a partir del cuarto año. Significa que la inversión es factible y aceptable, porque si se depositara el dinero en una cuenta de ahorro que normalmente paga un 12% como máximo de intereses en una institución bancaria la inversión se recuperaría en un término aproximado de ocho años y cuatro meses.

Tasa de retorno al capital

Con este índice se determina la tasa de retorno al capital e indica la aceptabilidad, se calcula con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Inversión}}$$

$$\frac{\text{Q. 176,848.00}}{\text{Q. 603,225.00}} = 29\%$$

Esta herramienta indica que en el cuarto año del proyecto retornará al capital el 29% de la inversión. Tal como la tasa de recuperación de la inversión, este porcentaje indica que el proyecto es rentable y que desde el punto de vista financiero si es posible llevarlo a cabo, porque la recuperación de la inversión es a un plazo mucho más corto que si se depositara en una institución bancaria.

Rentabilidad de las utilidades, costos y gastos

Para obtener este índice se utiliza la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Utilidades}}{\text{Ventas}}$$

$$\frac{\text{Q. 176,848.00}}{\text{Q. 570,000.00}} = 31\%$$

Indica que se obtendrá 31% de rentabilidad por cada quetzal de ventas después de deducirle costos y gastos.

$$\frac{\text{Utilidades}}{\text{Costos y gastos}} = 54 \%$$

$$\frac{\text{Q. 176,848.00}}{\text{Q. 325,198.00}} = 54 \%$$

Indica que se obtendrá 54% por cada quetzal después de deducir los costos y gastos necesarios para la producción.

Punto de equilibrio

A continuación se establece el punto de equilibrio:

Determinación de porcentaje de ganancia marginal

Ventas	Q. 570,000.00
Gastos variable	Q. 88,133.00
Ganancia Marginal	Q. 481,867.00
Porcentaje	85 %

$$\frac{\text{Gastos Fijos + Intereses}}{\% \text{ Ganancia Marginal}}$$

$$\frac{\text{Q. 208,565.00} + \text{Q. 17,000.00}}{85\%} = \text{Q. 265,370.58}$$

Para cubrir costos y gastos anuales se necesita obtener ventas por un valor de Q 265,370.58 punto donde no se pierde ni se gana. Esto se consigue durante el cuarto año, período utilizado en referencia porque es donde se empiezan a generar ingresos y se consigue alcanzar utilidades.

También es importante agregar que sí es posible alcanzar ésta cifra, si se toma en cuenta que las ventas en este período fueron de Q 570,000.00 y en los siguientes períodos anuales, éstas se elevaran aun más.

Porcentaje margen de seguridad

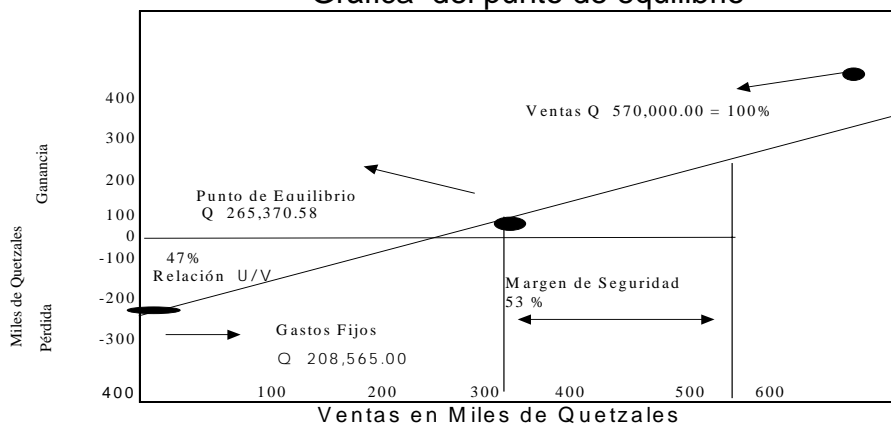
Para obtener el este índice se utiliza la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Ventas} - \text{Punto de Equilibrio}}{\text{Ventas}} = 53\%$$
$$\frac{\text{Q. 570,000.00} - \text{Q. 265,370.58.00}}{\text{Q. 570,000.00}} = 53\%$$

Esta herramienta permite establecer que las ventas menos los costos cubren el 47 % de los gastos fijos, por lo que el margen de seguridad es del 53%. Es importante resaltar que esta herramienta muestra que existe un porcentaje alto de seguridad de la cobertura de los gastos necesarios para la marcha del proyecto.

De acuerdo a los análisis anteriores se determinó que el proyecto es viable, porque la tasa de rentabilidad de éste es superior al rendimiento que se pudiera obtener con el dinero invertido depositado en cualquier banco del sistema, aún con las tasas más altas de este mercado.

Gráfica 7
Municipio de Santa Bárbara –Huehuetenango
Gráfica del punto de equilibrio



Fuente: Investigación de campo., primer semestre 2003.

5.9 IMPACTO SOCIAL

La puesta en marcha de éste proyecto, contribuirá a la ocupación de la mano de obra familiar, básicamente de la población de la aldea Tojcaíl, demandará insumos e instrumentos de trabajo, lo que provocará un incremento en el comercio interno y movimiento en los centros de distribución de insumos para el proyecto. Esto constituye un impacto positivo generado por el proyecto en beneficio de la comunidad.

Los beneficios directos que se obtendrán, con la puesta en marcha del proyecto serán la generación de empleo, que beneficiará a más de veinte familias, que mejoraran su nivel de vida con la obtención de mayores ingresos. La población que esté interesada, tendrá acceso a programas de capacitación y asistencia técnica. La organización de los agricultores, les permitirá obtener mejor calidad y precios más bajos en fertilizantes, insumos y otros productos que utilizarán en el proceso productivo.

CONCLUSIONES

De acuerdo con el trabajo de investigación realizado en el municipio de Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango , base para la realización del presente informe, se presentan las siguientes conclusiones.

1. La rama artesanal de la producción de muebles de madera de Santa Bárbara, se caracteriza por tener una tecnología tradicional, mano de obra familiar, no cuentan con asistencia financiera y técnica, lo cual se refleja en la poca calidad y cantidad de la producción.
2. La totalidad de artesanos de la producción de muebles de madera no cuentan con financiamiento externo, debido a la falta de garantías, altas tasas de intereses, miedo a perder su patrimonio, no contar en el Municipio con agencias o bancos que presten el servicio lo cual no permite al desarrollo de esta actividad artesanal y de sus propietarios.
3. La falta de organización dentro de todas las ramas de la producción y de manera importante la producción artesanal de muebles de madera ,se constituye como una limitante para la obtención de financiamiento bancario ya que éste es un requisito que se solicita.
4. La forma de financiamiento que utilizan los propietarios de las unidades artesanales de la producción de muebles de madera es la solicitar anticipo del 50 % del trabajo que se realizará, lo cual destina a compras de materiales y gastos personales, cobrando el otro 50 % al momento de la entrega del mueble.

5. Al evaluar las potencialidades productivas del Municipio, se estableció que la producción de limón persa es un proyecto factible, debido a las condiciones, del suelo, climáticas, existir el lugar personas interesadas en su producción, por lo que se presenta como una propuesta que se puede realizar la cual permitirá a los productores obtener ingresos y mejorar el nivel económico de Santa Bárbara.

RECOMENDACIONES

Con relación a las conclusiones de la investigación realizada en el municipio de Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango , se hacen las siguientes recomendaciones.

1. Que los artesanos de la producción de muebles de madera de Santa Bárbara, se organicen de una forma legal que les permita obtener, créditos de instituciones financieras, destinados al desarrollo de esta actividad, así como al solicitar asistencia técnica a instituciones estatales o privadas.
2. Que los fondos que se obtengan del financiamientos externos se destinen a la compra de maquinaria, herramientas, equipo, para aumentar y tecnificar la producción y poder competir en los mercados tanto departamentales como regionales.
3. Que se tome en cuenta el cultivo de limón persa, como una alternativa viable que permita a los productores obtener ingresos y contribuir al bienestar económico del Municipio.
4. Que se organicé la cooperativa de productores de limón persa, para que pueden obtener de las entidades estatales o privadas, asesoría y capacitación, financiamiento y así poner en marcha la propuesta de inversión.

Anexo 1
Municipio de Santa Bárbara – Huehuetenango
Requerimientos de insumos, manos de obra y otros gastos
Primer y segundo año de cultivo
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Total
INSUMOS	35,355.00	10,710.00	46,065.00
Patrones	26,600.00		26,600.00
Fertilizantes		5,310.00	5,310.00
Urea	5,310.00		5,310.00
Thiodan	1,870.00	3,825.00	5,695.00
Foliares			
Vertimec	1,575.00	1,575.00	3,150.00
MANO DE OBRA	51,723.00	41,945.00	93,668.00
Primera limpia	3,796.00		3,796.00
Siembra	4,243.00		4,243.00
Segunda limpia	1,531.00	1,531.00	3,062.00
Fumigación	3,796.00	3,796.00	7,592.00
Fertilización	7,592.00	7,592.00	15,184.00
Riego	14,196.00	14,196.00	28,392.00
7o. Día	7,389.00	6,059.00	13,448.00
Bonificación	9,180.00	8,771.00	17,951.00
OTROS GASTOS	41,980.00	38,024.00	80,004.00
Prestaciones laborales 30.55 %	12,997.00	10,135.00	23,132.00
Cuota patronales	4,965.00	3,871.00	8,836.00
Honorarios	1,500.00	1,500.00	3,000.00
Intereses préstamo	17,000.00	17,000.00	34,000.00
Depreciación equipo agrícola	3,075.00	3,075.00	6,150.00
Depreciación de herramientas	243.00	243.00	486.00
Depreciación mobiliario y equipo	800.00	800.00	1,600.00
Depreciación de instalaciones	400.00	400.00	800.00
Amortización estudio técnico	500.00	500.00	1,000.00
Amortización gastos de organización	500.00	500.00	1,000.00
Total	129,058.00	90,680.00	219,737.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2003.

BIBLIOGRAFÍA

ASOCIACIÓN GREMIAL DE EXPORTADORES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES AGEXPRONT, Perfil de Limón Persa 1999. 60 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 2-70, Código de Comercio.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 108, Código de Civil.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 26-92, Ley Impuesto Sobre la Renta.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 16-2002, Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Departamento de Huehuetenango. Guatemala, noviembre 1996, 129 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GT. II Censo Agropecuario 1964 y III Censo Agropecuario 1979, IX censo Poblacional 1981 y X Censo Poblacional 1994. 438 pp.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA PARA DEL DESARROLLO Diagnóstico y plan de desarrollo del municipio de Santa Bárbara, departamento de Huehuetenango Marzo 2000. 150 pp.

MÉRIDA, JULIO CÉSAR. Monografía de Huehuetenango 1960. 165 pp

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. Diagnóstico de Santa Bárbara. Año 1994 102 pp..

MONCARE, RAÚL. Moneda y Banca, Teoría Monetaria, Finanzas e inflación.South- Western Publishing Co. 1982, Estados Unidos de América, 57 pp.

OSSORIO, MANUEL. Diccionario de Ciencias Jurídicas y Sociales. Editorial Claridad S.A. 1987, Argentina, 797 pp.

SERVICIOS Y APOYO AL DESARROLLO A GUATEMALA. Diagnóstico, SADEGUA. Guatemala 2000. 60 pp.

SISTEMA DE NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA.Informe de Desarrollo Humano, ed. Magna Terra Editores. 1999, 227 pp.